



INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2024



clínica
nuestra
por tu bien

CONTENIDO

1. Informe de Gestión

- 1.1 Declaraciones de la Gerencia
- 1.2 Nuestra Plataforma Estratégica

2. Gestión Financiera

- 2.1 Certificado Contador y Representante Legal
- 2.2 Dictamen Revisoría Fiscal
- 2.3 Informe SARLAFT
- 2.4 Estado de Situación Financiera
- 2.5 Estado de Resultados

- 2.6 Estado de Cambios en el Patrimonio

- 2.7 Estado de Flujo de la Caja

- 2.8 Certificación de estados Financieros

3. Gestión de Prestación de Servicios de Salud

- 3.1 Gestión de Prestación de servicios de Salud CALI

- 3.2 Gestión de Prestación de servicios de Salud IBAGUÉ

- 3.3 Gestión de Prestación de servicios de Salud CARTAGENA

4. Modelos Especiales de Atención

- 4.1 Modelos Especiales de Atención CALI

- 4.2 Modelos Especiales de Atención IBAGUÉ

- 4.3 Modelos Especiales de Atención CARTAGENA

5. Reporte de Sostenibilidad

- 5.1 Facturación

- 5.2 Cartera y Recaudo

- 5.3 Nuestro Plan de Bienestar

- 5.4 Desarrollo del Talento Humano

- 5.5 Seguridad y salud en el trabajo

- 5.6 Tecnologías de la Información

- 5.7 Mantenimiento de la infraestructura

- 5.8 Jurídico

6. Anexos – Revelaciones Estados Financieros

En cumplimiento de los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, La Junta Directiva y la Gerencia General de Clínica Nuestra presentan a la Asamblea General de Accionistas, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024.

Junta Directiva

Principales

Edgar Humberto Fajardo Romero.

Luis Eduardo Moreno Moreno

Ángela María Osorio Zappa

Gerencia General

Sede Cali

Ramiro Lozano García

Sede Ibagué

Diana Mayeli Rocha

Sede Cartagena

Carlos Mario Montes

Revisoría Fiscal



1. Informe de Gestión

Tenemos el gusto de presentar nuestro Informe de Gestión para el año 2024, una síntesis de la operación de Clínica Nuestra en sus tres sedes, Cali, Ibagué y Cartagena.

1.1. Declaraciones de la Gerencia

Es de gran satisfacción para mí presentar el reporte anual de nuestra gestión, destacando los avances, logros y desafíos que hemos enfrentado en este periodo. Durante el último año, nuestras tres instituciones, Ibagué, Cartagena y Cali, han trabajado incansablemente para fortalecer su compromiso con la excelencia en la prestación de servicios de salud a pesar de los retos que ha marcado el sector.

Destacamos nuestros esfuerzos y logros en materia de sostenibilidad, reflejando nuestro compromiso con la comunidad, el medio ambiente y la atención centrada en la persona. Como organización, reconocemos nuestra responsabilidad no solo en proporcionar atención médica de calidad, sino también en promover prácticas sostenibles que contribuyan al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Los desafíos del entorno nos han impulsado a evolucionar y fortalecernos para brindar una atención de calidad a nuestros pacientes, generando cambios en pro de la superación de retos económicos y exigencias crecientes, el cual está en constante transformación.

Hemos logrado optimizar nuestros procesos clínicos y administrativos, mejorando los tiempos de atención y la seguridad en los procedimientos. La capacitación constante de nuestro equipo ha sido fundamental para garantizar la calidad en el servicio. Asimismo, hemos consolidado importantes alianzas estratégicas con entidades que nos permiten ampliar el acceso a nuestros servicios y mejorar la experiencia de los pacientes y sus familias.

Extiendo un agradecimiento especial a todos nuestros colaboradores a nivel nacional, por su compromiso y sentido de pertenencia, también a nuestros aliados estratégicos y entidades gubernamentales por su invaluable respaldo a lo largo del año. Gracias a su confianza y colaboración, hemos logrado avances significativos en el fortalecimiento de nuestra institución.

Un reconocimiento especial a nuestra Junta Directiva, cuyo liderazgo y visión estratégica han sido esenciales para la implementación de nuevas iniciativas y proyectos de mejora. Gracias a su respaldo, hemos podido avanzar en la consolidación de un modelo de atención centrado en la humanización y la eficiencia.

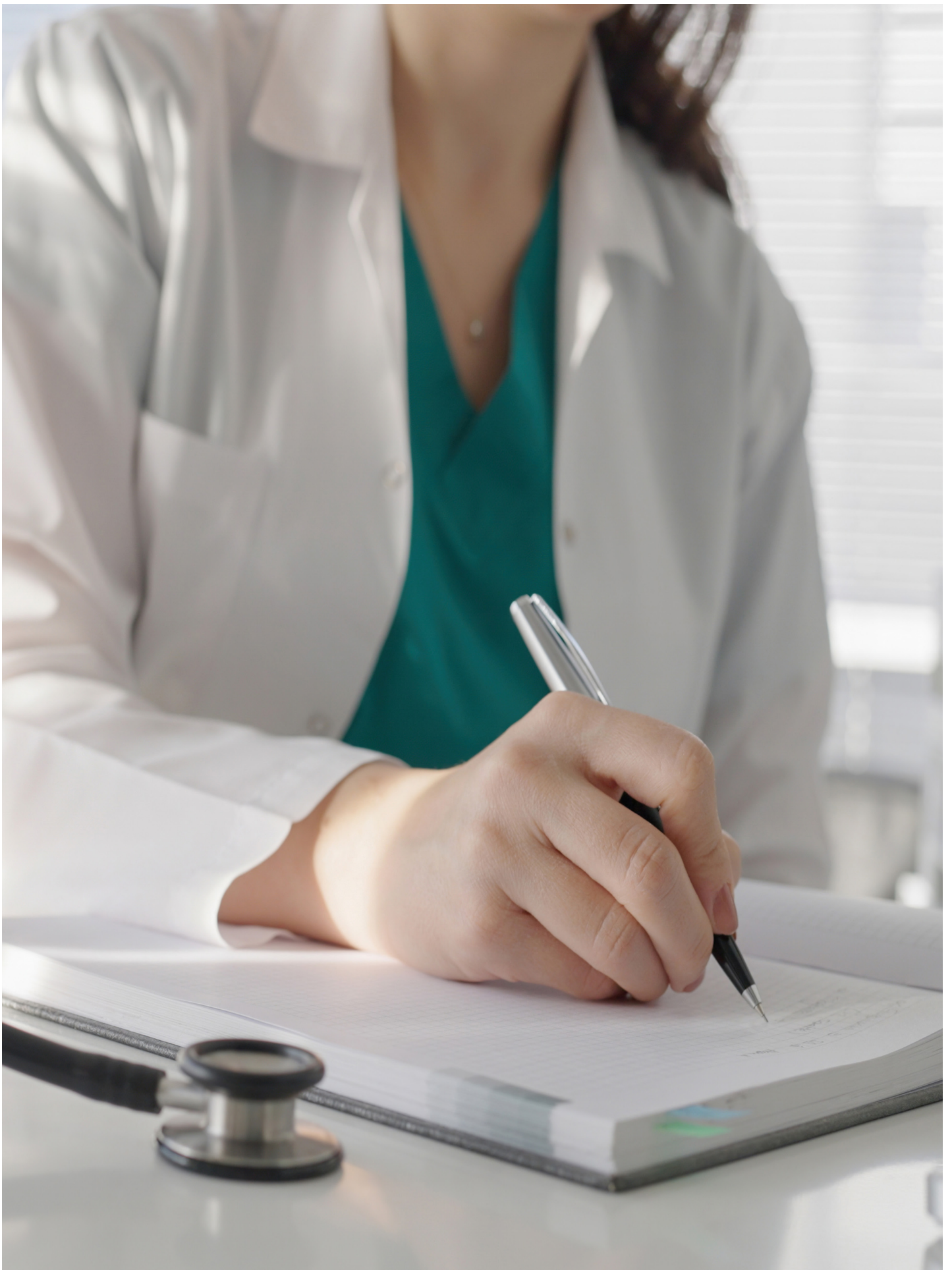
De cara al futuro, reafirmamos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo nuestras capacidades, innovando en la prestación de servicios y generando estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes. Continuaremos trabajando con dedicación para ser un referente en el sector salud y contribuir al bienestar de nuestra sociedad.



Ramiro Lozano García
GERENTE GENERAL

**Somos un equipo de más
de 1.200 colaboradores en
Colombia.**

**Gracias al aporte de cada uno
logramos nuestros resultados.**



1.2. Nuestra Plataforma Estratégica

Nuestra Misión

Brindar servicios de salud de alta complejidad orientados a una atención humanizada y segura, generando confianza en nuestros colaboradores y usuarios; garantizando sostenibilidad de la organización, mediante modelos de gestión de riesgos y comprometidos con el medio ambiente.



Nuestra Visión

En el 2028, ser una entidad prestadora de salud reconocida por:



Nuestros Valores



Compasión



Lealtad



Compromiso



Resolutividad



Comunicación



Honestidad

Nuestros Objetivos Estratégicos



Crecimiento

Lograr el crecimiento rentable y sostenible de la clínica mediante modelos de Gestión de Riesgo innovadores y costo efectivos.

Calidad

Alcanzar altos estándares de calidad con una atención Humana y Segura.

Desarrollo

Garantizar el desarrollo de un modelo de Gestión del Talento Humano, con equipos de alto desempeño.

Nuestra Promesa de Valor

lo hacemos *compasión*
by clínica nuestra

	Dimensión	Eje Trazador
C	Clínica Sostenible	Responsabilidad Social
O	Oportunidad	Gestión del Riesgo
M	Mejoramiento	Transformación Cultural
P	Pertinencia	Gestión Clínica Excelente y Segura
A	Accesibilidad	Atención Centrada en el Paciente
S	Satisfacción	Humanización
S	Seguridad del Paciente	Gestión Clínica Excelente y Segura
I	Innovación Tecnológica	Tecnología
O	Orientación al Resultado	Transformación Cultural
N	Nuestra Gente	Responsabilidad Social

El compromiso y la intención que tiene Clínica Nuestra de superar las expectativas de nuestros usuarios en las dimensiones definidas para COMPASSION, logrando altos estándares de calidad en nuestro servicio de atención.

2. Gestión Financiera



El 2024 fue un año de desafíos y transformación para Clínica Nuestra, en el que reafirmamos nuestro compromiso con la eficiencia en la administración de recursos, garantizando un servicio de salud de excelencia para usuarios, colaboradores y personal tercerizado.

Nos enfocamos en incrementar la satisfacción mediante modelos de atención centrados en la persona, con un enfoque predictivo y resolutivo. Bajo un modelo operativo eficiente y autosostenible, optimizamos el uso de los recursos, asegurando su suficiencia y sostenibilidad.

Estos avances se reflejan en el informe financiero de Clínica Nuestra Nacional, que consolida la gestión de nuestras tres sedes, fortaleciendo nuestra transparencia y compromiso con la mejora continua.

Gracias al esfuerzo conjunto de nuestro equipo y a la confianza de nuestros pacientes, continuamos avanzando en la construcción de una institución sólida, innovadora y comprometida con brindar una atención de salud de la más alta calidad.

2.1 Certificado Contador



Certificado No:
39060281EER18B69

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA LORENA BURGOS ORTEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1130617120 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 154200-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 24 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Certificado No:
0779639567503000

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA PATRICIA ACOSTA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1143951910 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 206236-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 12 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2.2 Dictamen Revisoría Fiscal



Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | Sucursales: Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 | bdo@bdo.com.co | www.bdo.com.co

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de
SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S.**, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Clínica de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Clínica para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Clínica o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Ver Nota 43 Continuidad de empresa en marcha en los Estados financieros donde se incluyen los planes de la administración para continuar operando como negocio en marcha.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de

información financiera de la Clínica.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Clínica para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Clínica no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunico a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Clínica, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Clínica, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Clínica bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y exprese mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 04 de marzo del 2024.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Clínica ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Clínica ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Clínica no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, según la valoración realizada en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la Clínica no ha cumplido con el programa de transparencia y ética empresarial de acuerdo con la Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 05 de marzo de 2025.

DIANA PATRICIA ACOSTA HERNANDEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 206236-T

Miembro de

BDO AUDIT S.A.S. BIC

Cali, 05 de marzo de 2025.

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los Accionistas de
SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S.:

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de **SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S.** (en adelante “la Clínica”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Clínica, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Clínica.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Clínica tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Clínica.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia

para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionista y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de **SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S.** y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y entre el 1 de enero del 2025 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Clínica por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Clínica.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Clínica como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2024, los actos de los Administradores de la Clínica se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

DIANA PATRICIA ACOSTA HERNANDEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 206236-T

Miembro de

BDO AUDIT S.A.S. BIC

Cali, 05 de marzo de 2025.

2.3. Informe SARLAFT

El propósito de este informe es presentar los resultados y el cumplimiento de las actividades bajo la responsabilidad del Oficial de Cumplimiento con respecto al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude- SICO; PTEE de acuerdo a la Circular 5-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de constatar el diseño, implementación y funcionamiento de un sistema de autocontrol y gestión del riesgo de LA/FT en Clínica Nuestra.

Estructura Organizacional del Oficial de Cumplimiento Titular.

La Sociedad N.S.D.R. S.A.S – CLÍNICA NUESTRA, a través de su Junta Directiva en cumplimiento de la normatividad legal vigente, designó como Oficial de Cumplimiento a la titular Dana Cristina Torres.

Conocimiento de Contrapartes.

Para dar cumplimiento a los numerales # 5.2.2.2.2.1 y # 5.2.2.2.2.4 de la circular externa 00009 del 21 de Abril de 2016 (SARLAFT), emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, los procesos de Compras, Contrataciones y Gestión Humana de la institución de las diferentes sucursales, continúan cumpliendo con la debida diligencia para el conocimiento de Clientes, Proveedores y Colaboradores, la cual consiste en solicitarle información con el diligenciamiento de los correspondientes formatos de conocimiento y documentación mínima.

Capacitaciones sobre divulgación marco conceptual sobre Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a los empleados.

En cumplimiento del numeral 9 de la Circular Externa 000009 del 21 de Abril de 2016, proferida por la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), la institución diseñó, programó y coordinó planes de capacitación dirigidas a los colaboradores de todas las áreas de la entidad en SARLAFT; estos planes incluyen, tanto el personal nuevo que ingresa a la empresa como los antiguos colaboradores de la institución.

En las inducciones a los nuevos colaboradores de las tres sedes de la clínica, se llevaron a cabo las capacitaciones de manera presencial de acuerdo al nuevo Programa de Inducción Institucional. En dichas capacitaciones, se incluyeron materiales como: Marco Normativo, Definición y Ciclo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Composición del sistema de riesgos. Por otro lado, se explica cómo llevamos a cabo el debido conocimiento de Contrapartes y el Tipo de Operaciones.

Es importante mencionar que para profundizar estos conocimientos y a su vez, tener constancia de que los temas fueron entendidos por parte de los colaboradores, se realizaron cuestionarios de evaluación de los temas impartidos en la capacitación. Por otro lado, como constancia de las actividades de capacitación, se crean y archivan carpetas con las listas de controles de asistencia, certificados de culminación y los resultados de las evaluaciones.

Proceso de debida diligencia y conocimiento de contrapartes.

Para cumplir con los numerales 5.2.2.2.1 y 5.2.2.2.4 de la Circular Externa 00009 de 2016 emitida por la SNS, se llevaron a cabo las consultas requeridas por las áreas de Compras, Contrataciones y Gestión Humana, garantizando así el diligenciamiento del formato de conocimiento de contraparte específico para cada caso (Clientes, Proveedores, Contratistas y Aspirantes a Colaboradores), diferenciándolos entre personas naturales y jurídicas.

Se garantizó en el año 2024 que las consultas se realizarán en la plataforma Stradata, así como el monitoreo en redes sociales tales como: Facebook, Instagram y Google noticias, con el fin de poder detectar indicios relacionados con lavado de activos y financiación del terrorismo. Las validaciones se realizaron previamente a la firma del contrato y a su vez, se comunicaron las observaciones a las partes interesadas.

Consultas Realizadas por Sedes



Alcance.

El informe detalla las operaciones realizadas en el periodo de enero a diciembre de 2024 del sistema de Sarlaft y SICO, PTEE incluyendo el manual, anexos y formatos, tomando como criterio de auditoria la regulación externa e interna, sobre el particular que delimitan su funcionamiento y ejecución, como la Circular externa de Supersalud 009, 45 y -55 y la caracterización del proceso de Sarlaft.

Reportes a la unidad de información y análisis financiero (UIAF).

Con el fin de dar cumplimiento a los numerales 8.2.2 y 8.2.5 de la Circular Externa 00009 de 2016, proferida por la SNS; Se confirma que se realizaron todos los reportes mensuales obligatorios a través del portal de la UIAF, los soportes documentales de los reportes se encuentran debidamente archivados en forma digital los cuales están en custodia del oficial de cumplimiento:

Dana Cristina Torres Meneses

DANA CRISTINA TORRES MENESES

Oficial de Cumplimiento

SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S. NIT 805.023.423-1



2.4 Estado de Situación Financiera

 SOCIEDAD N.S.D.R.SAS NIT.805.023.423-1 ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos			
	Nota	Dic 31-2024	Dic 31-2023
Activos			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	6.701.757	4.669.553
Deudores neto	10	72.020.293	70.483.382
Anticipo y avances	11	221.363	648.774
Anticipo de impuestos	12	8.419.529	6.442.096
Inventarios	13	679.527	453.458
Total Activo Corriente		88.042.469	82.697.263
Activo No Corriente			
Propiedad y equipo	14	104.355.924	141.529.995
Activos por Derecho de Uso	15	23.214.551	-
Activos por impuesto diferido	16	3.560.122	4.566.011
Otros activos no financieros	17	883.658	1.074.872
Total Activo No Corriente		132.014.255	147.170.878
TOTAL ACTIVOS		220.056.724	229.868.141
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras	18	2.715.436	10.412.448
Pasivos por derecho de uso	15	397.816	-
Proveedores	19	22.499.896	27.224.832
Cuentas por pagar	20	26.162.956	30.366.014
Impuestos gravámenes y tasas	21	3.570.658	2.345.628
Beneficios a los empleados	22	4.836.741	5.110.368
Otros pasivos corrientes	23	499.623	439.596
Total Pasivo Corriente		60.683.126	75.898.886
Pasivo No Corriente			
Obligaciones financieras LP	18	24.337.074	33.483.532
Pasivos por derecho de uso Lp	15	23.076.566	-
Pasivos por impuesto diferido	24	24.183.142	22.334.085
Pasivos estimados y provisiones	25	934.646	705.947
Otros pasivos no Corrientes	26	397.828	14.980.352
Total Pasivo No Corriente		72.929.256	71.503.916
Total Pasivo		133.612.382	147.402.802
Patrimonio			
Capital social	27	205.316	205.316
Prima en Emision de acciones		8.344.679	8.344.679
Superavit de capital	28	48.663.009	51.871.018
Reservas	29	102.658	102.658
Resultado del ejercicio	30	18.032.830	33.395
Resultados de ejercicios anteriores		7.341.201	7.307.806
Impactos por transición		4.194.930	4.194.930
Otros resultados integrales		-440.281	10.405.537
Total Patrimonio Neto		86.444.342	82.465.339
Total Pasivo y Patrimonio Neto		220.056.724	229.868.141

Vigilado Supersalud

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

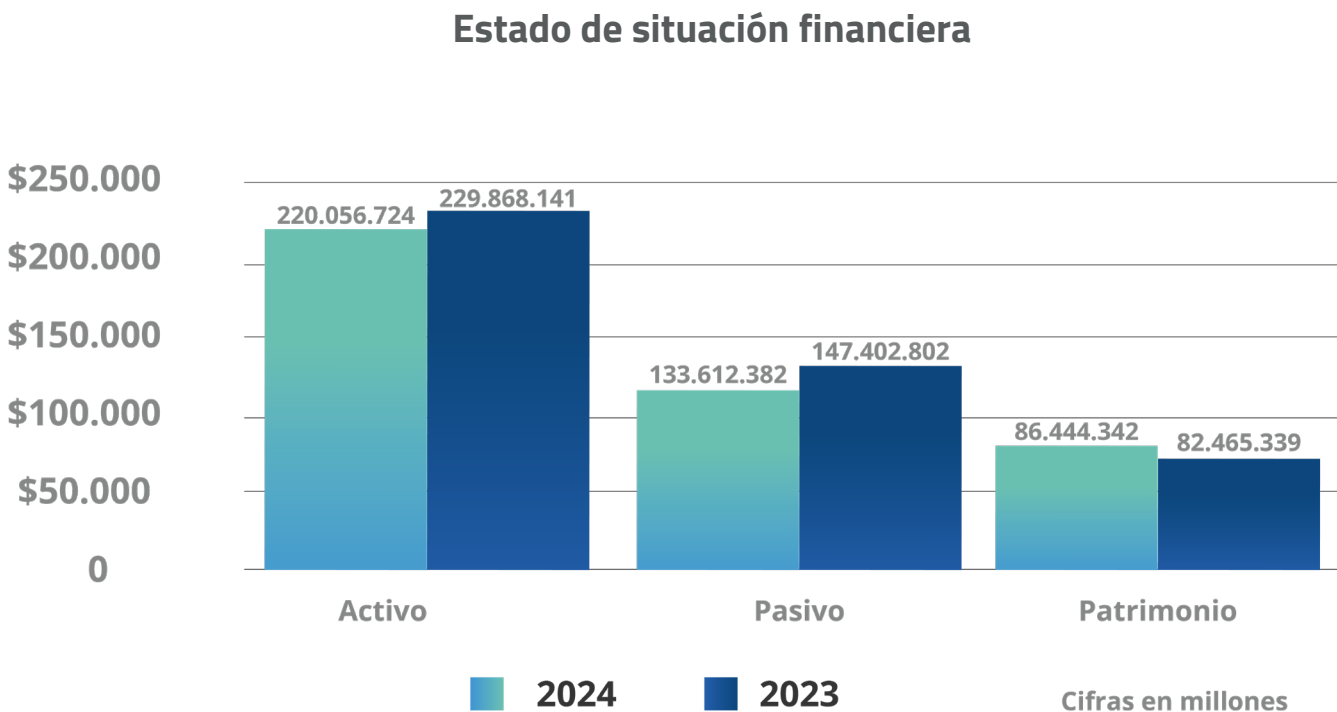

RAMIRO LOZANO GARCIA
C.C. 16.781.023
Representante Legal


DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. 1.130.617.120
Contador Público


DIANA PATRICIA ACOSTA HERNANDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.206236-T
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

En el año 2024, el sector salud no ha sido ajeno a todos los diferentes retos que afronta el país en materia económica; En consecuencia, Clínica Nuestra genera valor de manera consistente con su visión, entendiendo que la contribución a la sociedad va más allá de los resultados financieros y las cifras. Los resultados como empresa se ven afectados y a su vez dependen de los distintos grupos de interés que interactúan con la institución en un entorno que avanza a un ritmo rápido y dinámico.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el año 2024.



En los componentes del balance general, se presentó una disminución de los activos del 4,27%, la reducción general de los activos se ha visto influida por varias decisiones estratégicas y operativas, principalmente la venta de inmuebles en Cartagena y Santa Marta.

La transacción mencionada refleja varios aspectos financieros importantes para la clínica, particularmente en relación con la aplicación de la NIIF 16 y Arrendamientos, la clínica inicia el alquiler de un inmueble en la sede de Cartagena, de acuerdo con esta norma, se debe reconocer un “activo por derecho de uso” (el derecho a utilizar el inmueble) y un “pasivo por arrendamiento” (la obligación de realizar pagos futuros). Esto puede impactar tanto

el saldo general como la cuenta de resultados, al reflejarse en los activos y pasivos de la empresa, así como en los gastos por depreciación y pagos de arrendamiento.

También se evidencia reducción de la cartera por traslado a cuentas de difícil cobro de aquellas entidades que se encontraban liquidadas, esto es un proceso importante ya que implica reconocer que ciertas deudas, ya no se podrán cobrar y por lo tanto, se mueven a una categoría distinta para reflejar su incobrabilidad. Esto ayuda a mejorar la calidad de la cartera y la exactitud de los informes financieros.

Adicional se ha logrado tener un óptimo cumplimiento de los pagos acordados con clientes como lo es Salud Total y Sura EPS; la continua conciliación y depuración de la cartera con las aseguradoras y el enfoque en la prestación de servicios bajo modelos de contratación como bolsa y PGP.

Los pasivos disminuyeron en un 9,4%, principalmente la venta de los bienes inmuebles mencionados previamente, lo cual permitió obtener los recursos necesarios para cancelar parte de las obligaciones financieras existentes, tanto con entidades bancarias como con préstamos adquiridos a través de particulares. Esta acción tiene como objetivo mejorar la estructura financiera de la clínica, reduciendo la carga de la deuda y generando un entorno más estable para continuar brindando servicios de calidad a nuestros pacientes y la comunidad. Con estos recursos, no solo se buscó una mayor eficiencia operativa, sino también una optimización en la gestión de las actividades.

El patrimonio de la clínica ha experimentado un aumento del 4,8%, principalmente debido a la revalorización de los bienes inmuebles de la institución. Este incremento se ha visto reflejado tanto en la actualización de los avalúos de los bienes existentes como en las valorizaciones históricas obtenidas por la venta de los inmuebles. Estos factores han contribuido a una mejora significativa en nuestra situación financiera, fortaleciendo la estabilidad patrimonial de la clínica.

La estructura de balance general se observa así:

ACTIVO CORRIENTE 40,01%	PASIVO CORRIENTE 27,58%
ACTIVO NO CORRIENTE 59,99%	PASIVO NO CORRIENTE 33,14%
	PATRIMONIO NETO 39,28%

De acuerdo con un análisis de la distribución, se evidencia un cumplimiento en el cubrimiento de los pasivos a corto plazo con los activos de corto plazo y mayor liquidez, cumpliendo la expectativa anual.

Para el 2024, los 3 conceptos más líquidos representan los siguientes porcentajes dentro del Activo Corriente:



La razón corriente de la clínica ha mostrado una mejora significativa en el último año. En 2024, la razón corriente se ubicó en 1,45, lo que refleja una mayor capacidad para cubrir las obligaciones a corto plazo con los activos líquidos disponibles. En comparación, en 2023 la razón corriente era de 1,09, lo que indicaba una situación financiera más ajustada. Este aumento en la razón corriente es un indicativo de una gestión financiera más sólida y un fortalecimiento de la liquidez, lo cual es clave para asegurar la estabilidad operativa de la clínica.

Razón Corriente	
2024	2023
1,45	1,09

El nivel de endeudamiento esta en 60,72%, donde la empresa está en una mejor posición para cumplir con sus obligaciones financieras, ya que tiene menos deuda en comparación con sus recursos disponibles y significa menor gastos por intereses, lo que podría permitir a la empresa obtener una mayor rentabilidad o destinar recursos a nuevas inversiones o proyectos de crecimiento.

Nivel Endeudamiento	
2024	2023
60,72%	64,12%

El aumento de la cobertura de interes fue de 0,94, ya que la empresa tiene una mayor capacidad para generar ingresos suficientes que le permitan cumplir con sus compromisos financieros sin recurrir a tomar más deuda o vender activos. Este cambio indica una gestión financiera más eficiente y mejora en la rentabilidad.

Cobertura de Intereses	
2024	2023
0,94%	0,39%

El margen bruto finalizó con un 14%, siendo relativamente saludable, lo que sugiere que la empresa es capaz de generar una cantidad significativa de ganancia sobre sus costos de producción e indica que sus costos ha tenido un crecimiento proporcional al ingreso.

	2024	2023
Margen Bruto	14,00%	14,69%
Margen Operacional	2,61%	1,99%

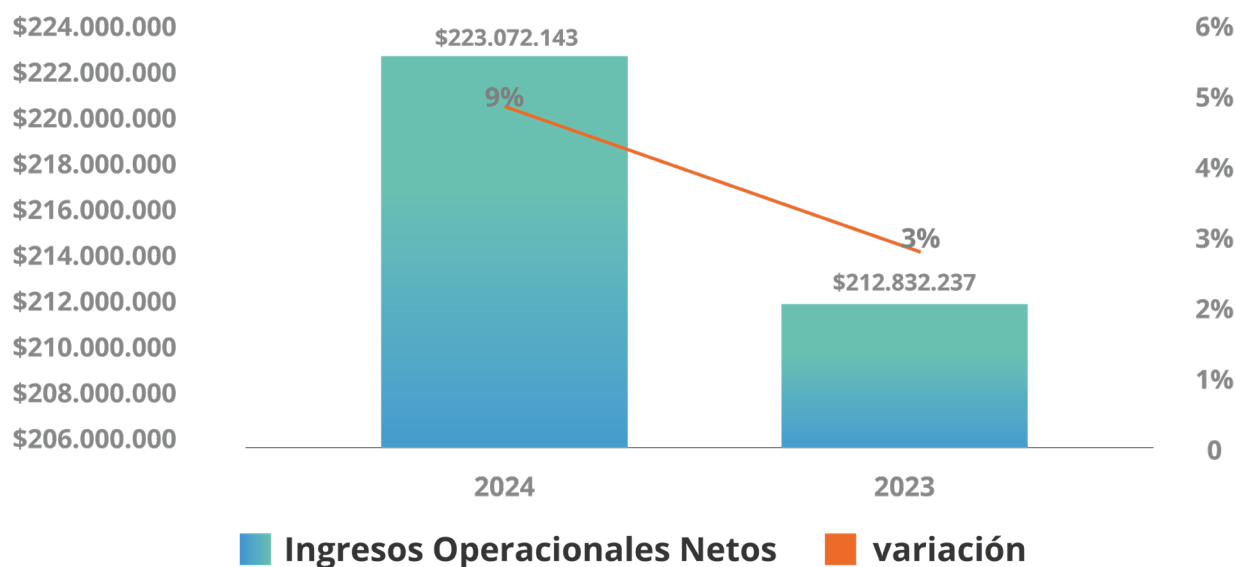


2.5 Estado Integral de Resultados

Se logra un incremento del 5% en los ingresos operacionales lo que significa que la empresa ha sido capaz de generar más ventas o ingresos, aunque el costo de ventas ha aumentado un 6%, este aumento es relativamente moderado y refleja la necesidad de asegurar la calidad del servicio, especialmente en componentes claves como: Acreedores y proveedores de servicios tercerizados, como por ejemplo: honorarios médicos, personal, y suministros/ materiales para los clientes. Esto resalta que la empresa sigue invirtiendo en la calidad de los servicios prestados, lo cual es clave para mantener la satisfacción del cliente y la competitividad.

El incremento en el costo de ventas refleja la inversión en estas áreas, lo que puede ser visto como un esfuerzo por mantener o mejorar el nivel de servicio, a pesar de los incrementos en los costos operativos.

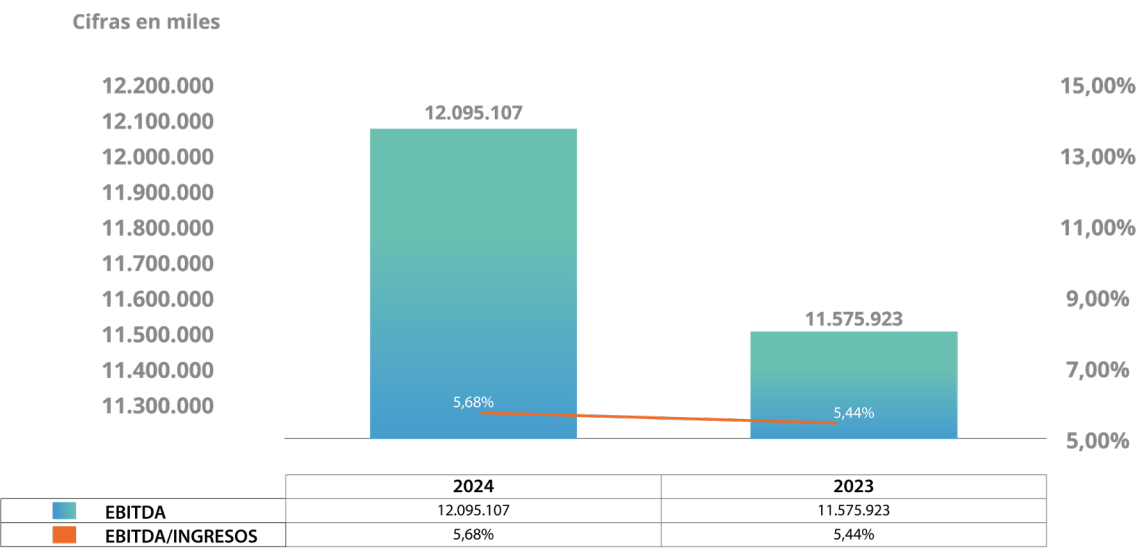
En general, los resultados de 2024 son positivos, con un crecimiento tanto en ingresos como en utilidad operacional, mientras que los costos se han mantenido bajo control. La empresa ha logrado un equilibrio entre incrementar sus ingresos, controlar costos y mejorar la eficiencia, lo que es crucial para su sostenibilidad a largo plazo.



Cifras en millones

Ingresos Operacionales

Nuestra facturación se encuentra constituida por los modelos pgp, bolsa y facturación evento, los principales clientes a nivel nacional son Salud Total, Servicio occidental de salud, SURA, Asociación Mutua, entre otros.

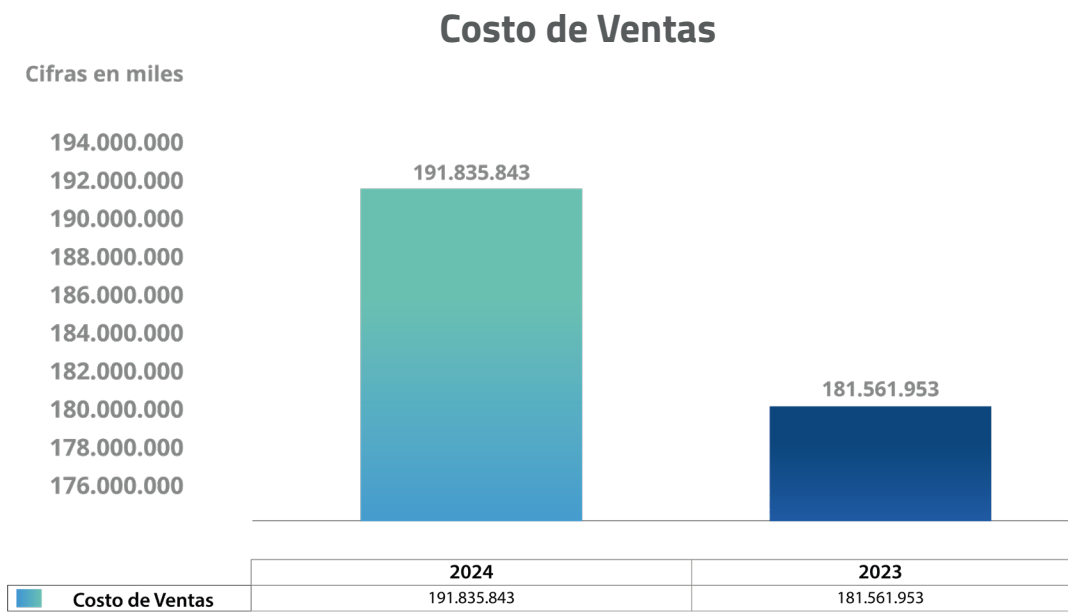


El Margen Ebitda nos muestra también, que, aunque nuestra carga financiera es alta, el margen operacional tiene una muy buena capacidad para generar beneficios desde la perspectiva productiva, puesto que el total de ingresos operacionales cubren en su totalidad los costos y gastos operacionales en los que incurre la clínica para el cumplimiento total de sus servicios.

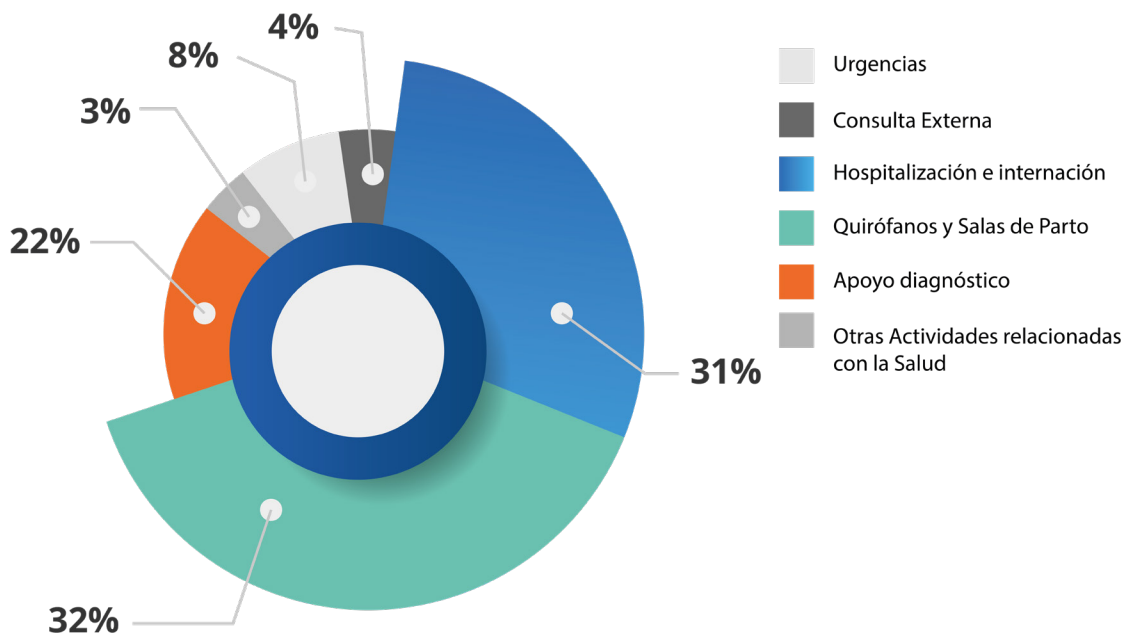
Costo de Prestación de Servicios

Los costos comprenden el importe de las erogaciones y cargos asociados con la prestación de servicios por la entidad durante el periodo contable.

Presentan un incremento de 6% con relación al año anterior, esto debido al crecimiento de las poblaciones y ampliación de los modelos con nuestros clientes potenciales.

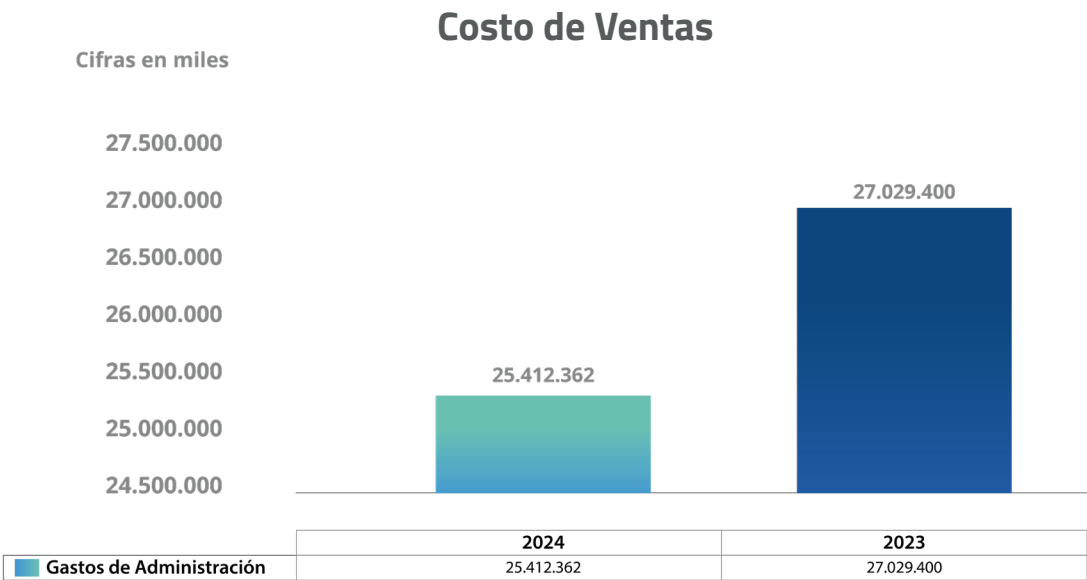


Los costos de actividades ordinarias por unidades de servicio se encuentran conformados por:



Gastos de administración

Los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad susceptibles de reducir el patrimonio durante un periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones extraordinarias.



Los gastos de administración presentan una participación de 11.3% sobre los ingresos netos operativos, la disminución de estos con relación del 2023 es del 6%, es positiva, ya que indica un esfuerzo por controlar y reducir costos en áreas no directamente relacionadas con la operación, como honorarios y servicios. Esto también sugiere una mejora en la eficiencia administrativa y una optimización de los recursos en la empresa.

Finalmente, el resultado del ejercicio neto cierra con un valor de \$18.032.830 principalmente por la venta de los inmuebles que nos genero una perdida contable de \$8.210.152 y un reconocimiento de ingresos \$28.038.992 por la reversión del superávit de capital.

De igual manera, se pueden encontrar información de manera más detallada sobre cada rubro que compone los estados financieros en las revelaciones.



SOCIEDAD N.S.D.R.SAS

NIT.805.023.423-1

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados al Diciembre 31 de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Dic 31-2024	Dic 31-2023
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	31	223.072.143	212.832.237
Costo de ventas	32	(191.835.843)	(181.561.953)
Ganancia (pérdida) bruta		31.236.300	31.270.284
Gastos de administración	33	(25.412.362)	(27.029.400)
Resultados de actividades de la operación		5.823.938	4.240.884
Ingreso financiero	34	4.360.917	3.529.665
Gastos financieros	35	(9.362.129)	(9.124.158)
Otros ingresos	36	3.386.515	4.463.791
Otros gastos	37	(2.719.372)	(1.929.836)
Otras ganancias y pérdidas	38	19.828.840	-
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		21.318.709	1.180.346
Impuesto sobre la renta corriente	39	(2.618.609)	(1.491.799)
Impuesto sobre la renta diferido	40	(667.270)	344.848
Resultado del Ejercicio		18.032.830	33.395
Otros resultados integrales	41		
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral		(2.187.675)	88.418
Ajuste a la Revaluación realizada		(28.038.992)	-
Valorización del periodo		16.172.840	
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		(14.053.827)	88.418
Resultado integral total del año		3.979.003	121.813

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

RAMIRO LOZANO GARCIA
C.C. 16.781.023

DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. 1.130.617.120

DIANA PATRICIA ACOSTA HERNANDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.206236-T
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

2.6 Estado de Cambios en el Patrimonio



SOCIEDAD N.S.D.R. SAS
NIT.805.023.423-1
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

Vigilado Supersalud

	Capital Social	Reservas	Prima en Emision acciones	Superavit de Capital	Resultado del Ejercicio	Resultados de ejercicios Anteriores	Impactos por Transicion	Otros resultados integrales	Total Patrimonio Neto
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022	205.316	102.658	8.344.679	51.871.018	(8.513.158)	16.820.964	4.194.930	10.317.119	83.343.526
Incremento de Capital Autorizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto Diferido	-	-	-	-	-	-	-	88.418	88.418
Aplicación Resultados del Ejercicio	-	-	-	-	8.513.158	(8.513.158)	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	33.395	-	-	-	33.395
Pago Dividendos	-	-	-	-	-	(1.000.000)	-	-	(1.000.000)
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2023	205.316	102.658	8.344.679	51.871.018	33.395	7.307.806	4.194.930	10.405.537	82.465.339
Impuesto Diferido	-	-	-	-	-	-	-	(2.187.675)	(2.187.675)
Aplicación Resultados del Ejercicio	-	-	-	-	(33.395)	33.395	-	-	-
Valorizacion del periodo	-	-	-	16.172.840	-	-	-	-	16.172.840
Venta de Inmuebles	-	-	-	(19.380.849)	-	-	-	-	(19.380.849)
Ajuste a la Revaluacion realizada	-	-	-	-	-	-	-	(8.658.143)	(8.658.143)
Otro resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	18.032.830	-	-	-	18.032.830
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2024	205.316	102.658	8.344.679	48.663.009	18.032.830	7.341.201	4.194.930	(440.281)	86.444.342

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


RAMIRO LOZANO GARCIA
C.C. 16.781.023
Representante Legal


DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. 1.130.617.120
Contador Público


DIANA PATRICIA ACOSTA HERNANDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 206236-T
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

2.7 Estado de Flujo de la Caja



SOCIEDAD NSDR SAS
NIT.805.023.423-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al Diciembre 31 de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION		
RESULTADO DEL EJERCICIO	18.032.830	33.395
AJUSTE PARA CONCILIAR EL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciacion De Propiedades y Equipos	3.335.120	2.521.298
Provision Impuesto de renta e impuesto diferido	3.285.879	1.146.951
Provisión de Cartera- Deterioro	8.476.711	(6.453.751)
Utilidad en venta de propiedad y equipo	(2.843)	(91.785)
Valorizaciones	(3.208.009)	-
Cambios patrimoniales que no afectan el efectivo ORI Neto	(30.671.815)	-
Perdida venta de propiedad y equipo	19.828.840	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
Deudores neto	(10.013.622)	(172.661)
Anticipo y avances	427.411	1.929.519
Anticipo de impuestos	(1.977.433)	(883.653)
Inventarios	(226.069)	(239.088)
Gastos pagados por anticipado	191.214	(257.807)
Proveedores y cuentas por pagar	(8.927.994)	5.159.883
Impuestos gravámenes y tasas	794.097	(746.131)
Beneficios a los empleados	(273.627)	808.181
Pasivos recibidos para terceros y por anticipado	60.027	60.736
Otros pasivos no corrientes	(14.582.524)	1.699.432
Provisiones	228.699	(156.659)
Costos Financieros	(7.133.815)	(9.124.158)
EFECTIVO NETO (USADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(22.356.923)	(4.766.298)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Propiedad, planta y equipo	10.624.400	(2.146.461)
EFECTIVO NETO (USADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	10.624.400	(2.146.461)
FLUJO DE EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cambios en Obligaciones Financieras	13.764.727	3.570.113
Pago de Dividendos	-	(1.000.000)
EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAC	13.764.727	2.570.113
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL EFECTIVO	2.032.204	(4.342.646)
Disponible e Inversiones Temporales al Inicial del Período	4.669.553	9.012.199
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL EJERCICIO (Nota 9)	6.701.757	4.669.553

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

RAMIRO LOZANO GARCIA
C.C. Nro 16.781.023 Cali
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. Nro. 1.130.617.120 Cali
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 154200-T

DIANA PATRICIA ACOSTA HERNANDEZ
REVISOR FISCAL PRINCIPAL(*)
Tarjeta Profesional No.204236-T
Designado por BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinion adjunta)

2.8 Certificación de estados Financieros



www.clinicanuestra.com

NIT. 805.023.423-1.

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS SOCIEDAD N.S.D.R SAS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de **SOCIEDAD N.S.D.R. SAS** al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los cuales se han tomado fielmente de libros de la Sociedad N.S.D.R. SAS, Por lo tanto:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- f) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cali a los cuatro (04) día del mes de marzo del año 2025

RAMIRO LOZANO GARCIA
C.C. Nro 16.781.023 Cali
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. Nro. 1.130.617.120 Cali
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 154200-T



Cali
Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena
Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué
Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

3. Gestión de Prestación de Servicios de Salud.



El año 2024 trajo cambios en el sistema de aseguramiento, lo que generó una reconfiguración de nuestros aseguradores y usuarios, aumentando la demanda de consultas y los costos operativos de nuestros servicios clínicos.

Aunque cada sede enfrentó realidades de mercado distintas, como organización nos enfocamos en optimizar la eficiencia y efectividad en la atención, asegurando altos estándares de calidad y servicio. Implementamos soluciones innovadoras que nos permitieron mantener un equilibrio en los costos médicos, garantizando una operación y una experiencia sobresaliente en satisfacción del usuario y humanización.



3.1. Gestión de Prestación de Servicios de Salud.

Sede Cali



Urgencias

En Clínica Nuestra Cali, contamos con un servicio de urgencias renovado, tanto en espacios que brindan una experiencia confortable al usuario, como también un espacio de trabajo agradable y eficiente. Ajustamos nuestro modelo de atención, rediseñando el proceso en busca de la efectividad operacional y de oportunidad de mejora constante, evidenciando así, una relación de consistencia entre el número de atenciones triage y el número de consultas a través de cada uno de los meses.

PORCENTAJE PROMEDIO
DE CUMPLIMIENTO
ATENCIÓN DE PACIENTES
PUERTA TRIAGE ANTES DE
15 MINUTOS: **93.8%**

PORCENTAJE PROMEDIO
DE OPORTUNIDAD DE
ATENCIÓN TRIAGE 2 ANTES
DE 30 MINUTOS: **99.1%**

PORCENTAJE PROMEDIO
DE OPORTUNIDAD DE
ATENCIÓN TRIAGE 3 ANTES
DE 60 MINUTOS: **93%**

Comportamiento Según Triage

111.290
Triages

52.8%
Consultas derivadas
triage
2024

58.736
Consultas derivadas



Cirugía

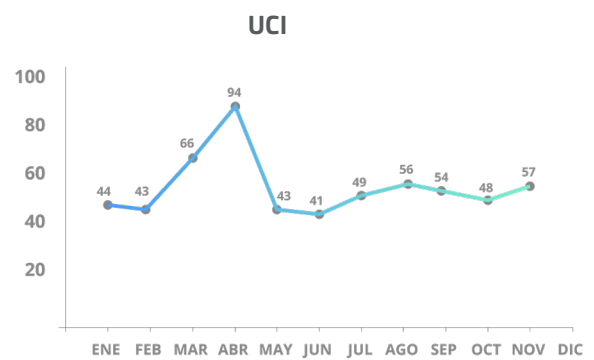
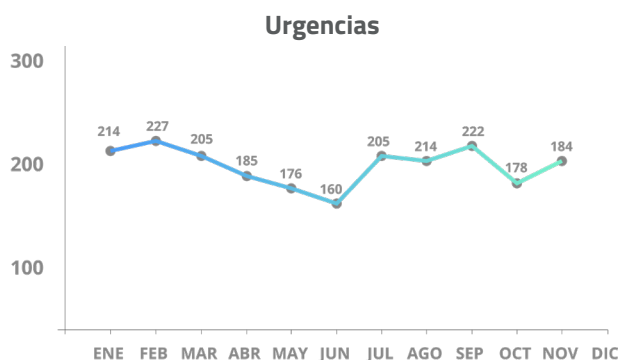
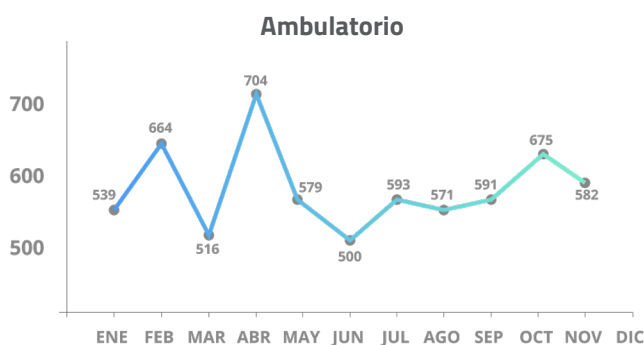
En Clínica Nuestra Cali, tuvimos un total de 13.959 procedimientos quirúrgicos en pacientes a lo largo del 2024; A continuación, se desglosan los procedimientos por área de especialidad:



Segun el análisis ponderado anual, podemos evidenciar un mayor índice porcentual de realización de procedimientos quirúrgicos en las especialidades de Cirugía General, Ortopedia y Endoscopia; Sumando un 57% del total de procedimientos realizados a lo largo del 2024.

Actualmente, realizamos un promedio de 1.200 cirugías mensuales, con 1.5 procedimientos por paciente. Del total, 48% son cirugías ambulatorias y 52% hospitalarias.

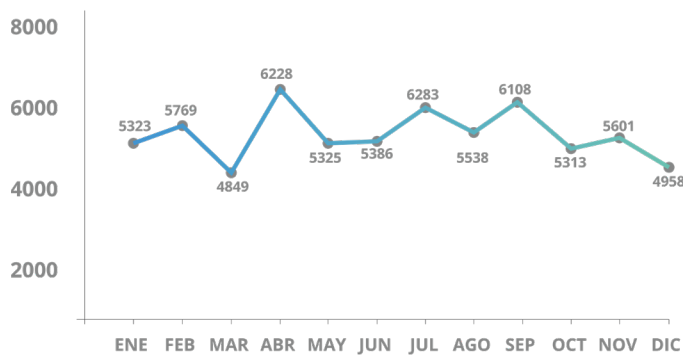
Producción Cirugías por Servicio



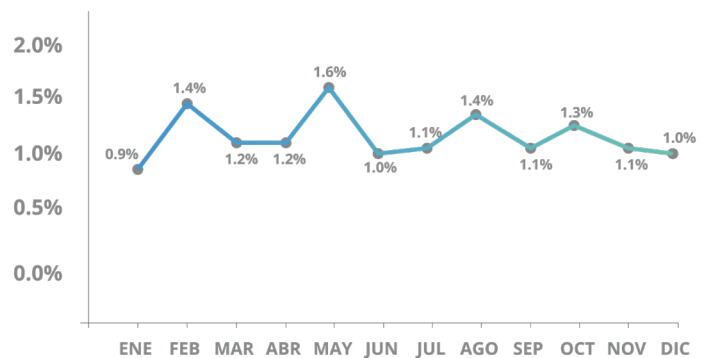
Consulta Externa

En Clínica Nuestra Cali contamos con un amplio portafolio de especialidades de mediana y alta complejidad, contando un espacio integral y cómodo para la atención oportuna de nuestros usuarios. Para el año 2024, se evidenció una mejora importante en la productividad de consultas agendadas, esto gracias a la gestión de demanda inducida que se lleva a cabo con los aseguradores, además de socializar canales de acceso, rutas de atención y criterios para accesibilidad a citas con especialistas, logrando impactar en la pertinencia de las remisiones y la preparación de los pacientes para que al momento de acceder a consulta, se puedan tomar conductas definitivas.

Productividad Consulta Eterna



% de Inasistencia



66.681
Citas
Agendadas

2%
Inasistencia
de citas



Hospitalización

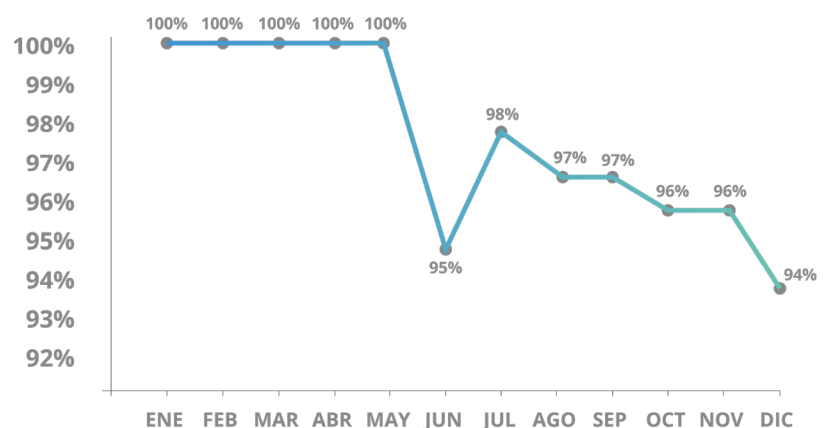
En Clínica Nuestra Cali, validamos, verificamos y mejoramos continuamente el modelo hospitalario, enfocándonos en la optimización de recursos y garantizando la humanización de nuestro servicio. Dinamizamos las rondas de gestión clínica para mantener el control de la estancia, cuidado y progreso del paciente, así como también ajustamos el proceso hospitalario organizándolo por especialidades. El servicio de Hospitalización viene trabajando en garantizar rutas de atención efectivas basados en pertinencia clínica y control de costo médico, generando planes de acción orientados a cumplir el indicador de Promedio día Estancia y Giro Cama, presentando el siguiente ponderado de indicadores:

5.5
Promedio
Giro Cama
Anual

4.8
Promedio
Día Estancia
Anual

Por otro lado, el área presentó una ocupación promedio del 95% de su capacidad instalada:

Porcentaje de Ocupación Hospitalización



Unidad de Cuidado Intensivo

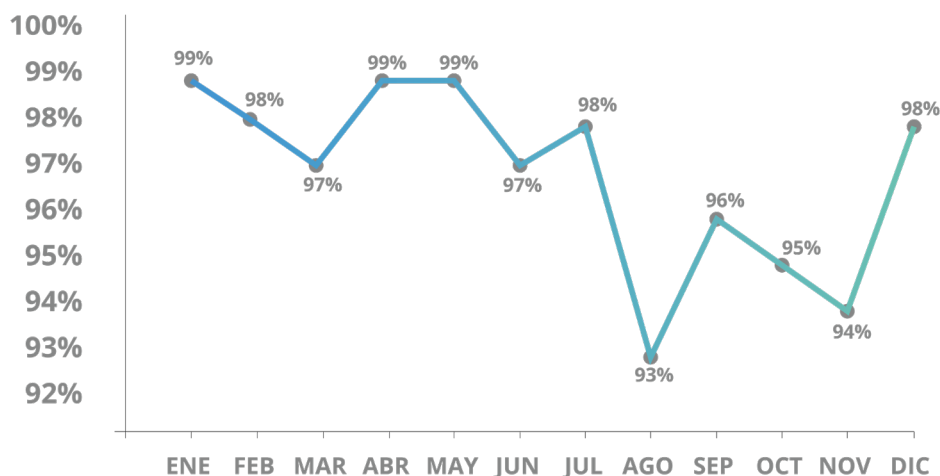
En Clínica Nuestra Cali, contamos con una unidad que está compuesta por dos áreas independientes para atender de forma especializada y efectiva al paciente en sus diferentes etapas de recuperación. Por otro lado, contamos con un extraordinario equipo reconocido en la ciudad por su desempeño, con ello, garantizamos la pertinencia y calidad de nuestro servicio asistencial a través de auditorías concurrentes y programas estratégicos.

La Unidad de Cuidado Crítico cuenta con porcentajes de ocupación promedio por encima del 95% durante todos los meses del año y a su vez, cumple con el indicador anual de Giro Cama, sosteniendo los altos estándares de calidad en el servicio.

5.4 Giro Cama

**Promedio
anual**

Porcentaje de Ocupación UCC



Central de Referencia

En Clínica Nuestra Cali, garantizamos la integridad y continuidad en la prestación de nuestros servicios de salud brindados a los pacientes que ingresan a la institución, independientemente de cuál sea el nivel de complejidad de su requerimiento, permitiendo asegurar la confianza en nuestro sistema y mantener la seguridad en el proceso de atención en salud.

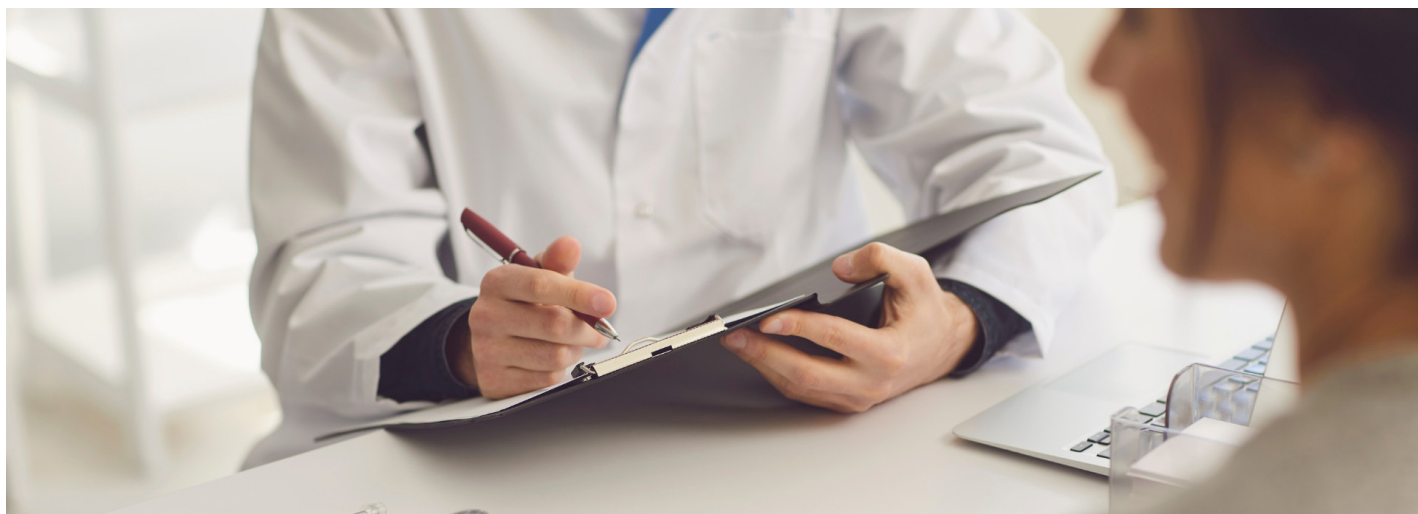
La búsqueda activa de pacientes para los servicios se ve reflejada en la cantidad de pacientes comentados y aceptados en la clínica, garantizando ser un aliado estratégico para los aseguradores en la concentración de la población según los modelos de contratación vigentes.

727

Pacientes
Comentados

699

Pacientes
Aceptados





3.2. Gestión de Prestación de Servicios de Salud.

Sede Ibagué



Urgencias

En Clínica Nuestra Ibagué, en el 2024, el servicio de urgencias reorganizó estratégicamente su personal asistencial para optimizar la atención en observación y reducir tiempos de respuesta. El especialista en medicina familiar ha sido clave, brindando 9 horas diarias de atención a pacientes Triage 2 y remitidos de otras instituciones, asegurando una definición médica oportuna. Además, se ha priorizado la atención de poblaciones vulnerables, garantizando un servicio oportuno y de calidad.

En el transcurso del año, se realizaron 62.024 triages, de los cuales 42.162 derivaron en consulta, logrando un cumplimiento en los tiempos de atención de 20 minutos para Triage 2 y 71 minutos para Triage 3, reflejando un crecimiento porcentual frente al 2023.

62.024

Triages

42.162

Consultas derivadas

41%

Consultas derivadas
triage

2024

Cirugía

Clínica Nuestra Ibagué ha reafirmado su compromiso con la excelencia en la atención al paciente y el cumplimiento de estándares de habilitación. Se implementaron dos iniciativas clave que han fortalecido nuestra capacidad quirúrgica y la calidad de atención brindada:

- **Fortalecimiento del Equipo Asistencial:** Se incorporó un profesional de enfermería para los turnos nocturnos, aumentamos la cobertura de anestesiología y garantizamos la atención continua y oportuna de los pacientes en todo momento. Esta medida no solo cumple con los estándares de habilitación, sino que también mejora la seguridad y el bienestar de nuestros pacientes.
- **Optimización de la Capacidad Quirúrgica:** Al implementar las horas nuevas de anestesiología sumado a la optimización de tiempos de recambio, y cumplimiento estricto de los horarios de los especialistas, logramos llegar al 95% de la capacidad instalada de nuestros quirófanos.

Atendimos 6,494 pacientes y les realizamos un total de 12,497 procedimientos quirúrgicos frente a 9.612 procedimientos quirúrgicos en 5.058 pacientes en el 2023.

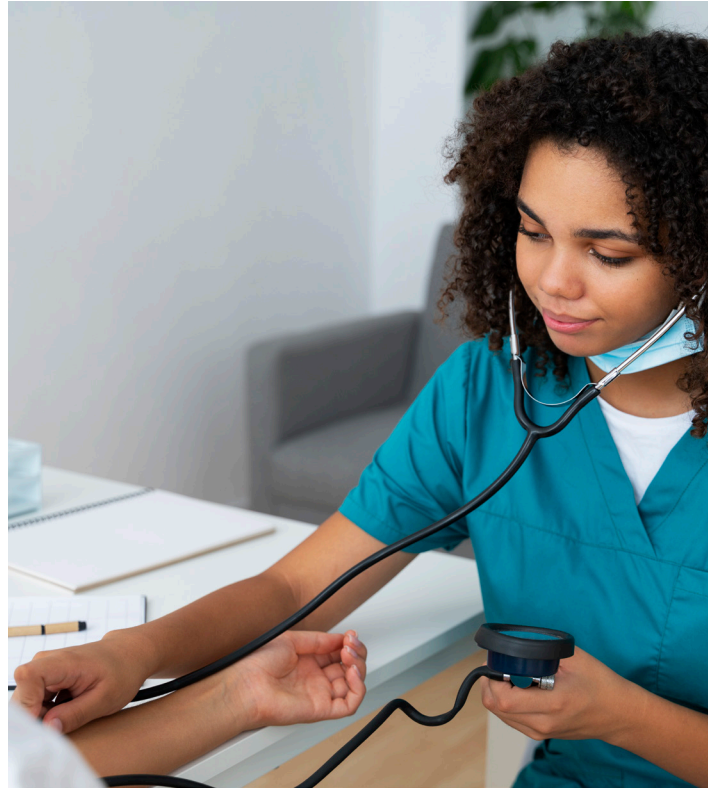
Estas cifras reflejan un impacto positivo en las acciones y compromiso de Clínica Nuestra con la salud y el bienestar de la comunidad.

Sumado a lo anterior, evidenciamos un cumplimiento en el indicador de la oportunidad en cirugías de urgencias con un resultado por debajo de las siete (7) horas, y un impacto de un (1) mes en la represa quirúrgica.

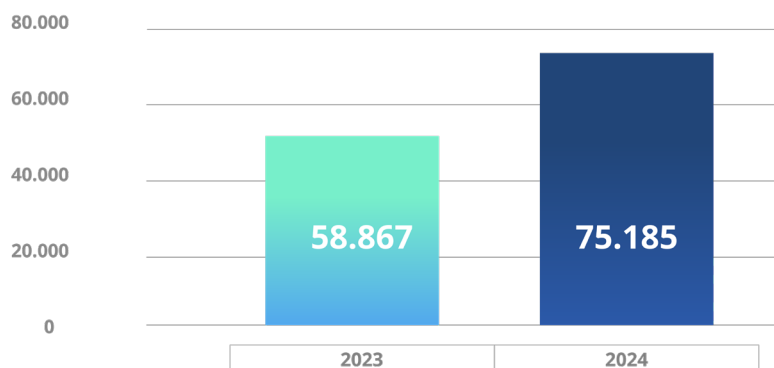


Consulta Externa

En Clínica Nuestra Ibagué, se registro un incremento del 22% en las consultas atendida; resultado de la optimizando el 100% de nuestra capacidad instalada para lograrlo habilitamos 3 consultorios que estaban en calidad de préstamos al área de imagenología y requerimos mayores horas consulta especialista. El indicador de oportunidad en la asignación de citas primera vez, presentó un comportamiento positivo, disminuyendo de 11,13 días registrado en el 2023 a 8,08 días en el 2024; este resultado es producto del incremento en la oferta de consultas y de especialistas.



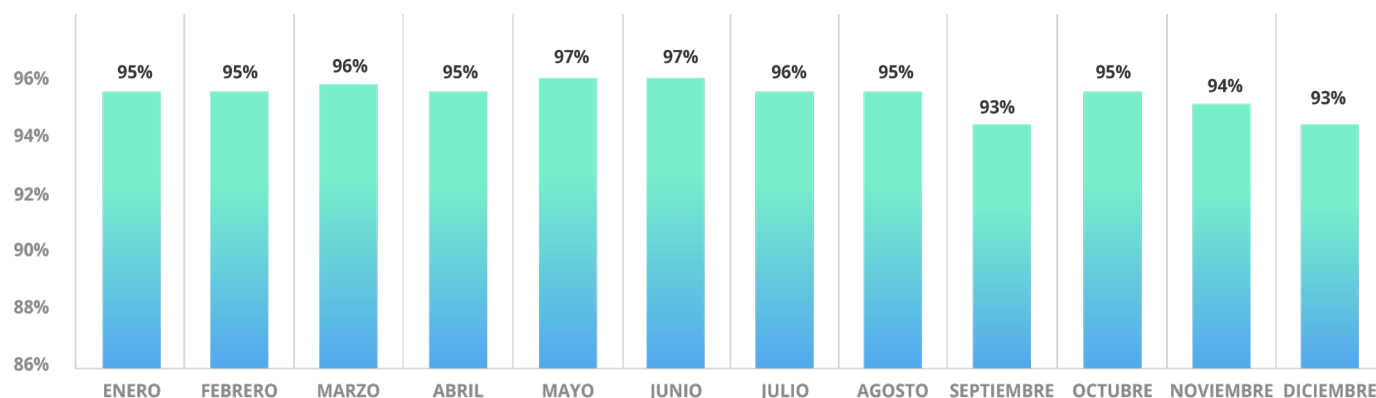
Cantidad de citas 2023 vs 2024



Hospitalización

En Clínica Nuestra Ibagué, con el objetivo de fortalecer la calidad en la prestación de los servicios de salud, se realizó una reorganización de las funciones de los auxiliares de enfermería; Esta iniciativa ha permitido garantizar funciones específicas de confort y administración de medicamentos, lo que se traduce en una atención personalizada y de mayor calidad para nuestros pacientes. Obtuvo una ocupación por encima del 90%, pasamos de tener 6.539 ingresos en el año 2023 a tener 7.510 ingresos en el año 2024 con la misma capacidad instalada, con un promedio estancia de 4.01 y un giro cama de 7.1

Porcentaje de Ocupación



Unidad de Cuidado Intensivo

En Clínica Nuestra Ibagué, La Unidad de Cuidados Intensivos ha demostrado un desempeño satisfactorio, optimizando la utilización de recursos y garantizando la atención de pacientes en estado crítico e intermedio. Con 18 camas disponibles que pueden servir tanto para pacientes con estancia intensiva o intermedia de acuerdo con la condición clínica de nuestros usuarios, hemos alcanzado una ocupación global del 93%, lo que evidencia la alta demanda y la eficiencia en la gestión de nuestra capacidad instalada.

93%

Promedio
Ocupación
Anual

5.2

Promedio
Días Estancia UCI
Anual



3.3. Gestión de Prestación de Servicios de Salud.

Sede Cartagena

Cirugía

En Clínica Nuestra Cartagena, durante el año 2024 se implementaron estrategias enfocadas en el fortalecimiento de la programación inteligente, haciendo una mezcla efectiva de UVR promedio, requerimientos técnicos y experiencia del usuario; siempre priorizando las necesidades en salud de los mismos, fomentando la eficiencia en la utilización de la capacidad instalada.

Con respecto al origen del procedimiento predomina la programación ambulatoria y electiva, con un índice de ocupación hospitalización en un 92%, en concordancia con la capacidad instalada institucional.

11.268

Procedimientos

Anual

7.416

Pacientes

Anual



Consulta Externa

En Clínica Nuestra Cartagena, Durante la vigencia 2024, en el servicio de consulta externa se realizaron un total de 40.551 atenciones, con un promedio mensual de 3.379 consultas especializadas, las cuales se encuentran desagregadas de la siguiente manera: especialidades básicas de entrada, que incluyen las especialidades de cirugía general y ortopedia; Las cuales corresponden a 1.912 atenciones promedio mes y para las subespecialidades el promedio fue de 1.467 atenciones.

40.551

Consultas
Realizadas

2024



Hospitalización y UCI

En Clínica Nuestra Cartagena, el servicio de internación está compuesto por las unidades funcionales de UCI y hospitalización donde se esfuerza día a día para ofrecer a los usuarios una experiencia enriquecedora que les permita mejorar sus condiciones de salud, propiciando una atención humanizada basada en la excelencia técnica científica, siguiendo las rutas de las guías de atención clínica de manera eficiente y efectiva, persiguiendo siempre la racionalidad, oportunidad, pertinencia clínica y seguimiento al costo médico favoreciendo estrategias para un efectivo giro en el servicio de atención intrahospitalaria.

Durante el año 2024 se implementaron con el talento humano en salud, estrategias de educación y sensibilización para el fortalecimiento de la especificidad diagnóstica, favoreciendo la mejor clasificación de nuestro perfil de severidad de atención con la herramienta GRD, que nos reportó un aumento en la severidad.

4. Modelos Especiales de Atención



En Clínica Nuestra, el proceso de calidad está al frente de la supervisión y auditoría de nuestra atención, pero también generando nuevos modelos que permitan la optimización y satisfacción de nuestro servicio clínico de salud garantizando en todo caso que se cumpla con la normatividad requerida bajo enfoques de alta eficiencia. Logrando una madurez en los procesos asistenciales y administrativos, los cuales nos ha permitido generar modelos, programas y campañas en beneficio de nuestras tres sedes.

4.1. Modelos Especiales de Atención.

Sede Cali

Nuestros Principales Indicadores.

98%

SATISFACCIÓN DEL
USUARIO

8.013
FELICITACIONES

4,7

Humanización

6.073

Reporte de Seguridad
del Paciente

93.8%

Cumplimiento Triage
15 min

99%

Cumplimiento Triage 2
30 min

100%

Oportunidad en
plataforma RUAF

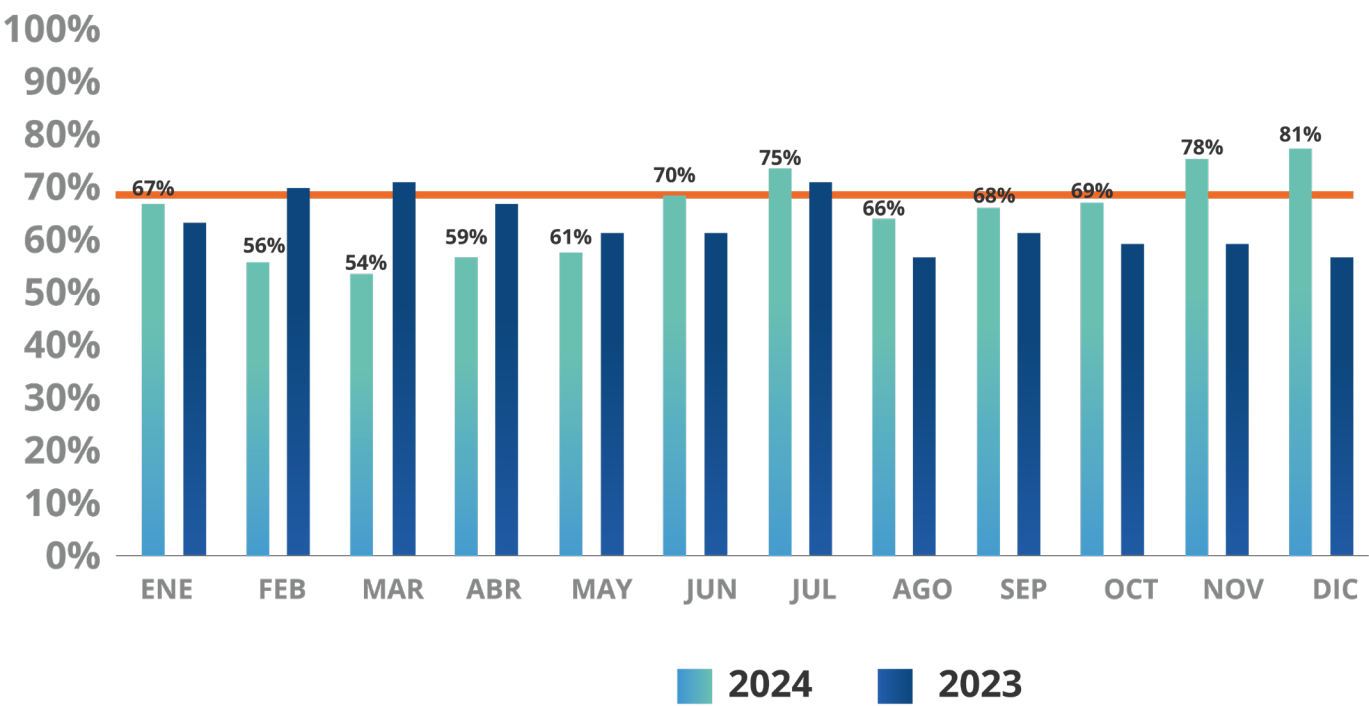
93.3%

Cumplimiento Triage 3
60 min

Comité de Infecciones

En Clínica Nuestra Cali, somos un referente en la prevención de infecciones asociadas a la atención en salud, con una meta institucional de 2 infecciones por cada mil días cama ocupada, donde hemos implementado estrategias y protocolos para el seguimiento de dispositivos y adherencia a la higiene de manos, lo cual nos ha permitido por más de dos años tener indicadores con alto desempeño, cumpliendo la meta institucional y disminuyendo notablemente los costos operativos.

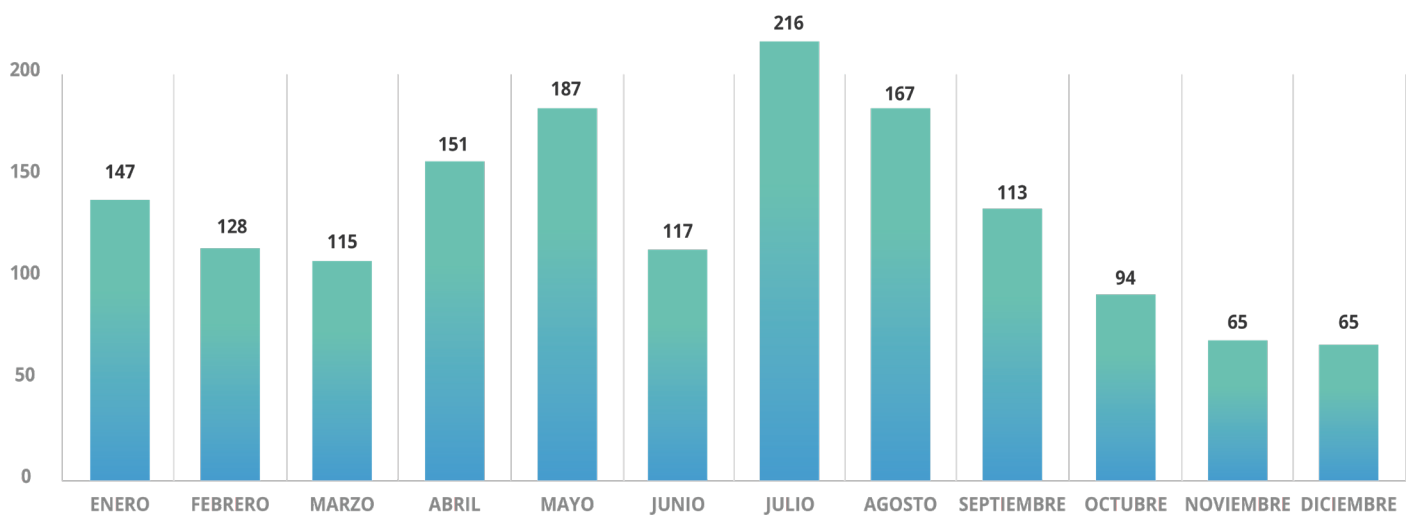
% Adherencia al protocolo de Higiene de Manos



Vigilancia Epidemiológica

En Clínica Nuestra Cali, a lo largo del año 2024, se gestionaron 1.565 reportes en la plataforma de Vigilancia Epidemiológica Sivigila, dando cumplimiento a la oportunidad del reporte y obteniendo un 0% de Silencio Epidemiológico, lo cual nos posiciona como institución comprometida con la salud pública del distrito especial de la ciudad de Cali.

Total de Casos Notificados 2024



INDICADORES DE CASOS

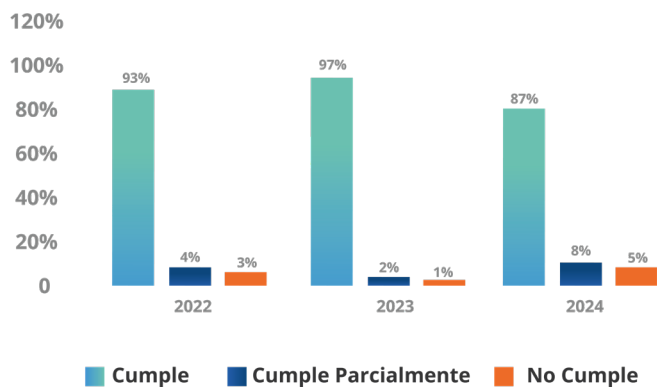
929 Dengue	215 Exposición Rábica	183 Hepatitis A
166 Violencia de Genero	80 Tuberculosis	76 Intentos suicidas



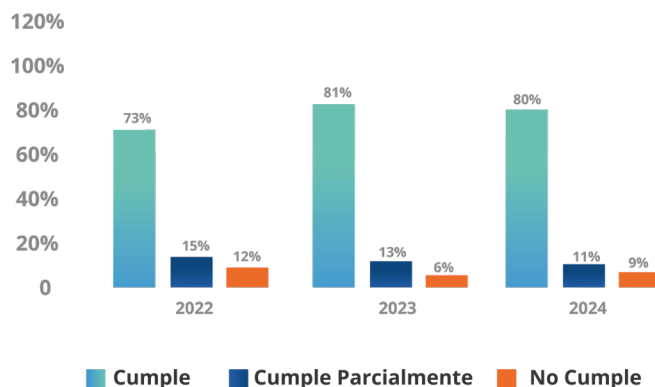
Comité de Historias Clínicas

En Clínica Nuestra Cali, con el compromiso de garantizar un adecuado diligenciamiento en los diferentes componentes de la historia clínica, se realizó mensualmente el comité de historias clínicas, donde se evaluó y calificó el desempeño del adecuado registro y adherencia a las guías de práctica clínica en los diferentes servicios; con resultados satisfactorios en el cumplimiento de los indicadores de adherencia y calidad.

Adherencia



Calidad



NUESTROS PROGRAMAS CLÍNICOS



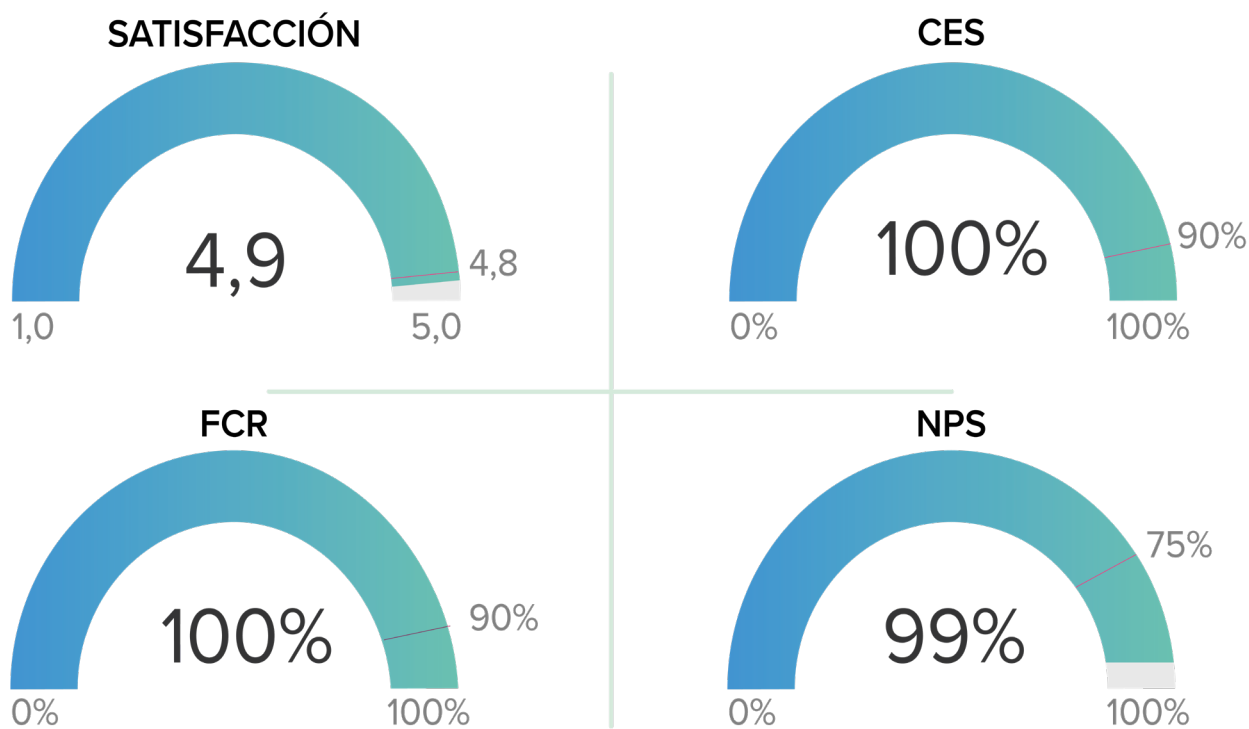
PROGRAMAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE



Atención Centrada en la Persona

Durante el 2024, en Clínica Nuestra Cali, trabajamos por fortalecer nuestra política de Humanización y Atención Centrada en la Persona, tratando de garantizar experiencias memorables en el proceso de atención de cada uno de nuestros pacientes como compromiso que tenemos con la comunidad, aliados estratégicos y aseguradores. Con trabajo en equipo, comunicación asertiva y haciendo uso de múltiples actividades dedicadas a garantizar la satisfacción de nuestros pacientes y sus familias, presentando los siguientes resultados:

Resultados de Satisfacción del Paciente



En línea con nuestra plataforma estratégica y promesa de valor COMPASSION, nos esforzamos por garantizar una atención centrada en la persona. Para lograrlo, implementamos diversas actividades que involucran a los pacientes y sus familias, creando experiencias memorables basadas en 4 líneas de humanización. Estas actividades se centran en lo esencial, lo primordial, lo importante y lo necesario para brindar un cuidado integral y compasivo.

Calidad y Mejoramiento

En Clínica Nuestra Cali, se ha definido en su planificación estratégica el objetivo de alcanzar la Acreditación en Salud con altos estándares de calidad. Como parte de la estrategia de difusión del proyecto, se realizó la cuarta edición de Nuestra Feria, un espacio que reunió a 600 participantes, entre colaboradores y aliados estratégicos.

Durante el evento, se promovió la información y sensibilización sobre los siete ejes de acreditación, que incluyen: Atención Centrada en el Paciente, Humanización, Gestión del Riesgo, Gestión Clínica Segura y de Excelencia, Responsabilidad Social, Gestión de la Tecnología y Transformación Cultural



Gracias a las auditorías realizadas por los aseguradores y entes territoriales, hemos logrado un cumplimiento promedio superior al 98% en los ítems evaluados. Estos resultados reflejan el compromiso, el trabajo en equipo y la consolidación de nuestros procesos institucionales.

Calificación Aseguradores



95%



99%



96%



4.2. Modelos Especiales de Atención.

Sede Ibagué

Nuestros Reconocimientos



**Cumplimiento
100%**



**Cumplimiento
90%**



**Cumplimiento
100%**

Dentro de los logros obtenidos en la institución están:

- Visita de plan de contingencia - Elecciones, juegos deportivos, fin de año, COVID-19 y Dengue con cumplimiento del 100%.
- Visita de atributos de calidad en los prestadores de servicios de salud realizada por Secretaría de Salud Municipal con cumplimiento del 100%.
- Visita de renovación de concepto sanitario con un cumplimiento favorable
- Certificación de RETIE, cumplimiento en vertimientos de aguas residuales, fumigaciones.

100%
**CAPACITACIÓN
DE PERSONAL**

100%
UIAF

Cifras Relevantes Gestión Asistencial 2024

4.5

Satisfacción
del Usuario

588

Número de
Felicitaciones

100%

Humanización

4.6

Reporte de Seguridad
del Paciente

80%

Gestión Proactiva
del Riesgo

100%

Oportunidad en
Plataforma RUAF

En Clínica Nuestra Ibagué, durante la vigencia del 2024 el área de calidad desarrollo diferentes programas que permitieron impactar procesos transversales de la institución a través de auditorías diarias realizadas por los gestores de calidad en los servicios Asistenciales, se implementó la estrategia Te escuchamos para poder conocer la percepción del usuario en tiempo real en la prestación del servicio y la mitigación de quejas, se realiza autoevaluación de la resolución 3100 de 2019, generando acciones de mejoramiento para su desarrollo y cumplimiento.



MITIGACIÓN DE PQR

Enlace Entes de Control. Se realizó la gestión de solicitudes con funcionarios de los diferentes entes de control, con el fin de dar solución al requerimiento del usuario antes de que el mismo radique la PQRS.

El enlace se realizó con:

Secretaría de Salud Municipal, Secretaría de Salud Departamental, Personería Defensoría del Pueblo

los indicadores normativos correspondientes en el 100%. Adicional se realiza la inscripción en la REDDATA INS como IPS generadora de donantes. Reporte trimestral de tecnovigilancia, reactivo vigilancia y Farmacovigilancia

REPORTES NORMATIVOS



4634
Reportes
SIVIGILA

3860
Dengue

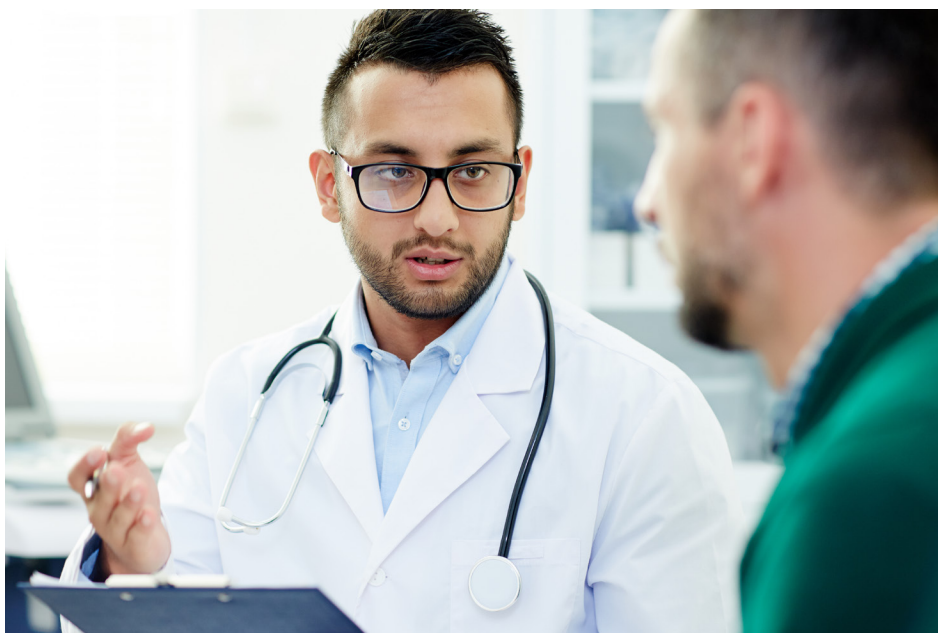
1300
Exposición
Rábica

135
Violencia
Genero

Vigilancia Epidemiológica

En Clínica Nuestra Ibagué, se llevó a cabo un seguimiento continuo de los eventos relevantes en salud pública, evitando el silencio epidemiológico. Además, se dio prioridad a la capacitación del personal médico en el correcto diligenciamiento de las fichas del SIVIGILA, asegurando que sean de manera oportuna en los tiempos estipulados.

Dentro de las acciones a destacar desde el área de Epidemiología, se puede evidenciar el fortalecimiento en las rondas y búsqueda activa en los servicios asistenciales de los eventos de interés público, resaltando los picos en el departamento del Tolima frente a los casos pertinentes de pacientes definidos como casos sospechosos y/o confirmados de Dengue y Fiebre Amarilla. Por otro lado, se desarrollaron rondas de atención en las visitas de seguimiento interinstitucional de la secretaria de Salud municipal o Departamental.



Seguridad del Paciente

En Clínica Nuestra Ibagué, se implementó estrategias para fortalecer la seguridad del paciente y la prevención de infecciones en áreas administrativas y asistenciales. A través de actividades lúdico-educativas, se optimizó el cumplimiento de protocolos, mejorando la atención y la satisfacción de los usuarios. Durante la Semana de Seguridad del Paciente, cada unidad funcional reforzó sus conocimientos mediante stands educativos, logrando una alta participación del personal. Además, el Plan Arco Iris promovió la educación en autocuidado para prevenir complicaciones y acelerar la recuperación.

Se mejoró la cultura de autoreporte de eventos adversos e infecciones mediante un sistema QR, facilitando el diligenciamiento desde dispositivos móviles. Asimismo, se fortalecieron las rondas de seguridad y se implementaron listas de chequeo para medir la adherencia a los protocolos de control de infecciones.



4.3. Modelos Especiales de Atención.

Sede Cartagena

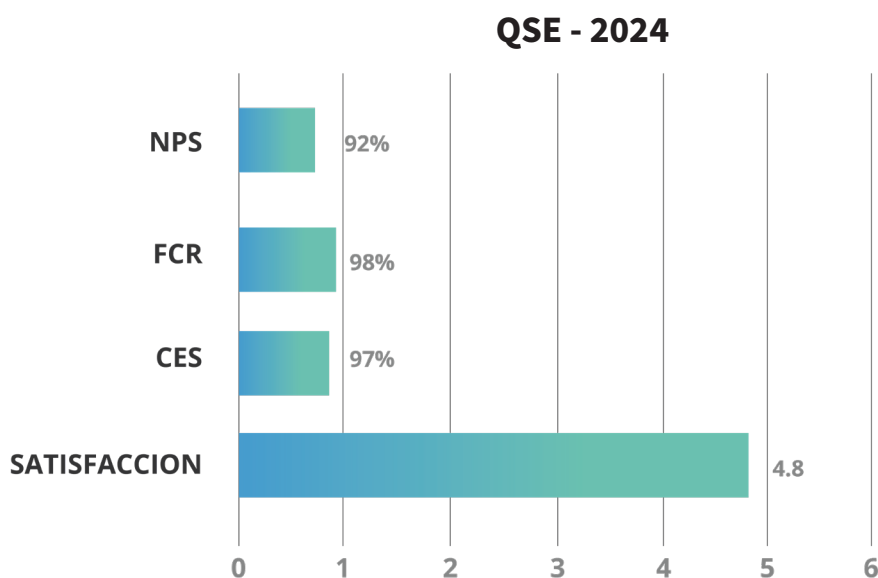
Experiencia del Usuario

En Clínica Nuestra Cartagena, a lo largo del año 2024, se realizaron 3060 encuestas a través del QR Encuesta de QSE y se recibieron un total de 131 felicitaciones, cerrando el año con un porcentaje de humanización del 99.29%.

A continuación, se presenta un informe general de los resultados de la plataforma QSE con relación a los tres ejes centrales de satisfacción.

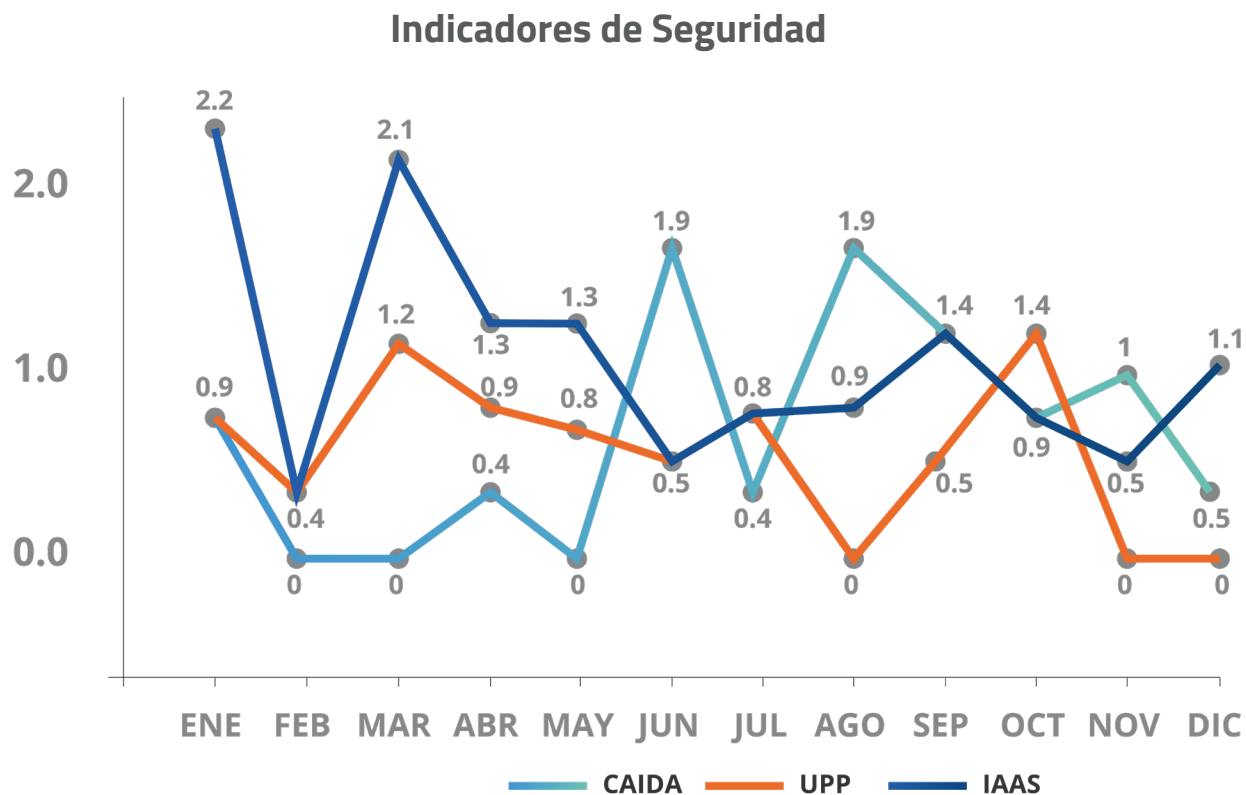
131
Número de
Felicitaciones.

**Resultados QSE
2024.**



Seguridad del Paciente

En Clínica Nuestra Cartagena, como política institucional de Seguridad del Paciente se ha definido garantizar la gestión proactiva del riesgo, brindando una atención segura para el paciente y su familia. En aras de garantizar dicha política, en el año 2024 se ejecutaron diferentes actividades vinculando el recurso humano, propendiendo una cultura de autoreporte, logrando 1.245 reportes plasmados, de los cuales se clasificaron 422 incidentes, 230 Eventos Adversos, 245 como casos extrainstitucionales, 81 complicaciones, 21 como otro tipo, 169 sin tipificar.



En relación al eventos adversos e incidentes, se evidencia un total de 647 casos, de los cuales, entre los más frecuentes en la institución tenemos los siguientes: Flebitis con 7% (34), Infecciones asociadas a la atención en salud con un 5% (34), (ISO, ITS A/C, Flebitis bacterianas, ITU A/C, IPTB, Conjuntivitis), Caída 3% (21) y lesiones asociadas a la dependencia 2% (14) entre otros con menos participación e igual importancia.

- 
- Prevención de flebitis.
 - Prevención de caídas.
 - Quirófano seguro.
 - Identificación segura.
 - Prevención de úlceras por presión.
 - Comunicación efectiva.
 - Administración segura de medicamentos.
 - La seguridad del paciente y la atención segura.
 - Prevenir complicaciones asociadas a la disponibilidad y manejo de sangre y componentes y a la transfusión sanguínea.

Prevención de la malnutrición o desnutrición.

En relación al comportamiento de los indicadores de seguridad de paciente, para el 2024 la Tasa de infecciones asociadas a la atención, tuvo un promedio para el año de 1,1 con una mejor tendencia que la indicada con respecto al año 2023, con picos para los meses de enero y marzo de 0,1. Por otro lado, la Tasa de úlceras por presión tiene un promedio de 0.6 y la Tasa de caída con un promedio de 0.7, con un buen comportamiento en relación a la meta esperada.

En pro de gestionar la Seguridad de nuestros Pacientes durante el 2024, elaboramos diferentes actividades y campañas de prevención, gestión del riesgo y cultura de seguridad, tales como:

- Paciente Trazador.
- Auditorías Internas.
- Rondas de Seguridad del paciente.
- Capacitaciones: Limpieza y desinfección de áreas y superficies, identificación de pacientes, programa de seguridad de paciente, prevención de lesiones en piel (valoración y documentación de herida), prevención de flebitis, manejo de sonda de gastrostomía (ENFIT), programa Zero: detectar y prevenir IAAS.
- Semana de la seguridad del paciente.



Vigilancia Epidemiológica

En Clínica Nuestra Cartagena, se dio cumplimiento durante el año 2024 al monitoreo constante de los eventos de interés en salud pública, disminuyendo así el impacto en la salud pública y el silencio epidemiológico. Se desarrolló el fortalecimiento con la formación para el personal médico para el manejo de todos los eventos presentados acorde a lo definido por el Instituto Nacional de Salud.

TOTAL REPORTES A SIVIGILA: 119

5. Reporte de Sostenibilidad.

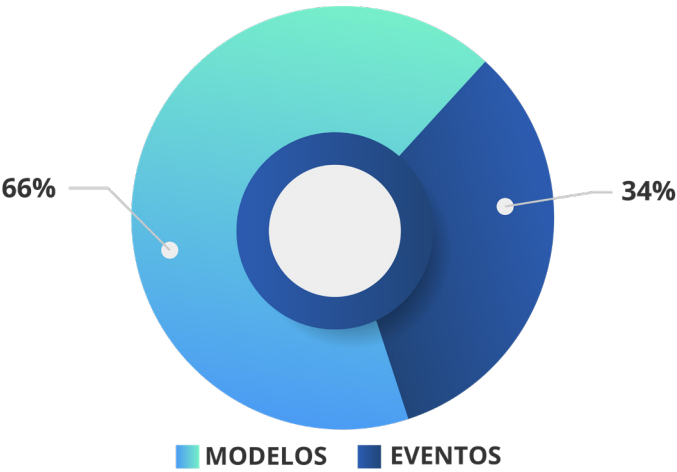


Nuestra sostenibilidad contiene en su enfoque principal la gestión administrativa, gestión humana, infraestructura, mantenimiento, tecnología, gestión ambiental y jurídica, la cual en su componente integrado permite resaltar los hitos que en el 2024 contribuyeron al cumplimiento de los objetivos de la institución, apoyando al cumplimiento de los objetivos misionales de la institución a nivel nacional

Resaltando que la sostenibilidad es clave y es la base que nos permite contar con el dinamismo requerido para sostener y mejorar cada día nuestra operación independiente del contexto de mercado al que nos enfrentemos.

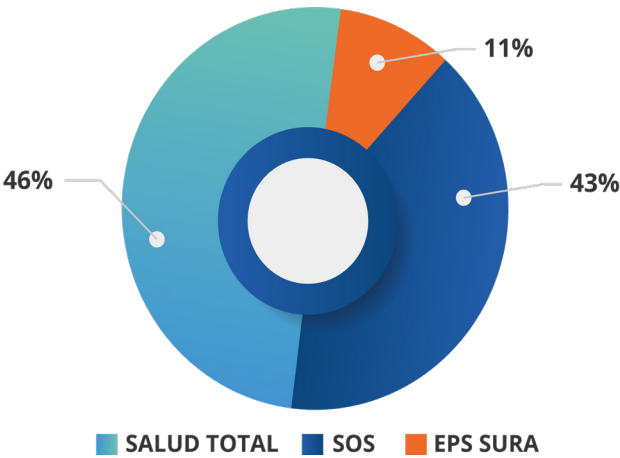
5.1 Facturación

Facturación Cali

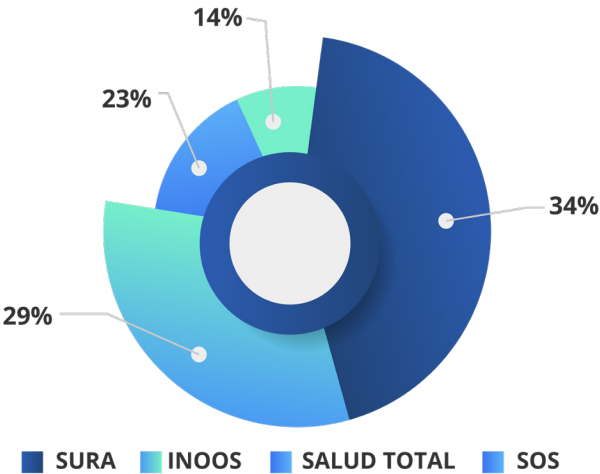


En Clínica Nuestra Cali, en el año 2024, generamos una facturación corriente, por servicios prestados a nuestros usuarios, de 125.016 mil millones de pesos, de los cuales el 66% corresponde a facturación de modelos (pgp y bolsa) y el 34% a facturación evento

FACTURACIÓN MODELOS



FACTURACIÓN EVENTO

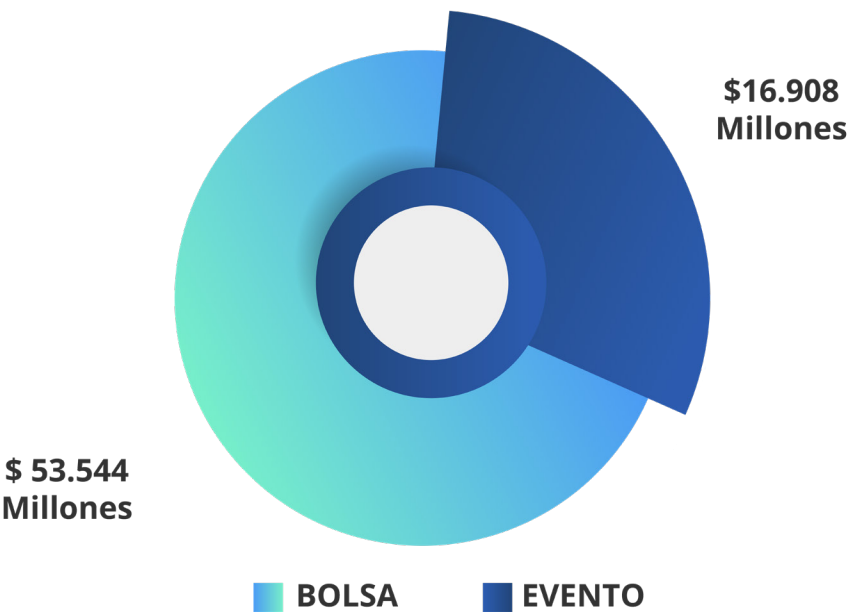


Contamos con un indicador de facturación, menor o igual a 24 horas, consolidando un promedio en todo el año 2024 de 20 horas, lo cual nos permite tener una radicación más oportuna con un promedio radicado mensual del 95% de lo facturado.

Facturación Ibagué

En Clínica Nuestra Ibagué, para el año 2024, generamos una facturación corriente, de \$70.453 millones de pesos, por servicios prestados a nuestros usuarios. De este total, el 76% (\$53.544 millones) provino de los modelos de contratación Bolsa, mientras que el 24% restante (\$16.908 millones) correspondió a facturación por evento.

La facturación tipo EVENTO presenta la siguiente distribución:



En 2024, el Modelo de Salud Total logró un incremento del 20,4%, pasando de \$3.611 millones en 2023 a \$4.349 millones en octubre. Además, en septiembre se implementó la transición del modelo Bolsa al modelo CIA, mejorando la sostenibilidad del contrato.

En el Contrato por Evento, se realizaron tres ajustes tarifarios, aumentando de ISS 2001 + 37,5% a ISS 2001 + 52,5% en agosto, optimizando costos y rentabilidad. También se renegotió el anexo técnico de autorizaciones, agilizando la atención.

Facturación Cartagena

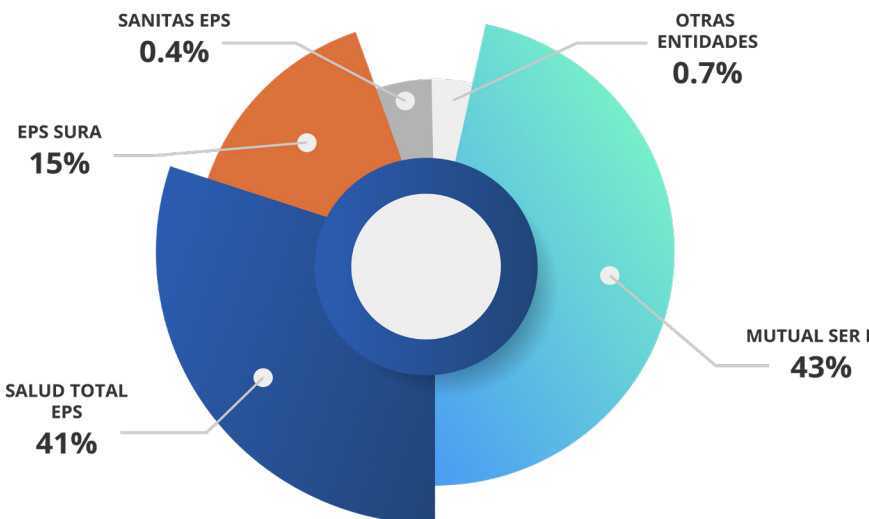
FACTURACIÓN POR TIPO DE CONTRATACION



En Clínica Nuestra Cartagena, para el año 2024 la facturación estuvo compuesta por un 66,6% evento (\$26.060 millones), y un 33% (\$13.096 millones) bajo el modelo PGP, a partir del mes de octubre llamado CIA conjunto integral de atención, representado por el Asegurador Salud Total.

La facturación tipo EVENTO está compuesta de la siguiente manera; El cliente principal fue Mutual Ser Eps con un 42,9% del total, seguido de Salud total 41,4%, EPS Sura 14,7% y Sanitas EPS 0,4%. Esto facilitó el cumplimiento de las metas establecidas de ingreso y los principales indicadores evaluados.

FACTURACIÓN TIPO EVENTO



Facturación Tipo Evento por EPS

42,9%
Mutual
Ser EPS

41,4%
Salud Total
EPS

14,7%
Sura EPS

0,4%
Sanita EPS

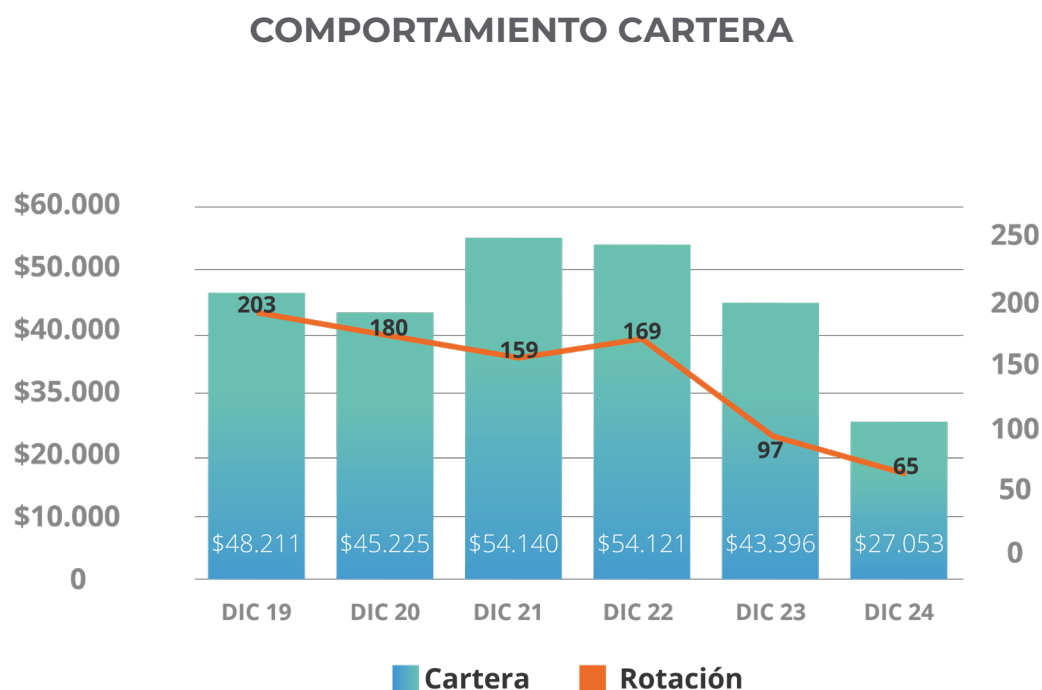
0,7%
Otras
Entidades

5.2 Cartera y Recaudo

Cartera y Recaudo Cali

En Clínica Nuestra Cali, el total de las cuentas por cobrar a clientes con corte a diciembre del año 2024 es de \$27.053 millones, presentando una disminución del 38% con respecto al año 2023.

La rotación de cartera anualizada presentó una reducción de 97 a 65 días, lo que representa una variación del 33%. Esto principalmente al cumplimiento de los pagos acordados con clientes como Salud Total SOS y Sura EPS; así mismo, se dio continuidad a la conciliación, seguimiento y depuración de la cartera con cada aseguradora.

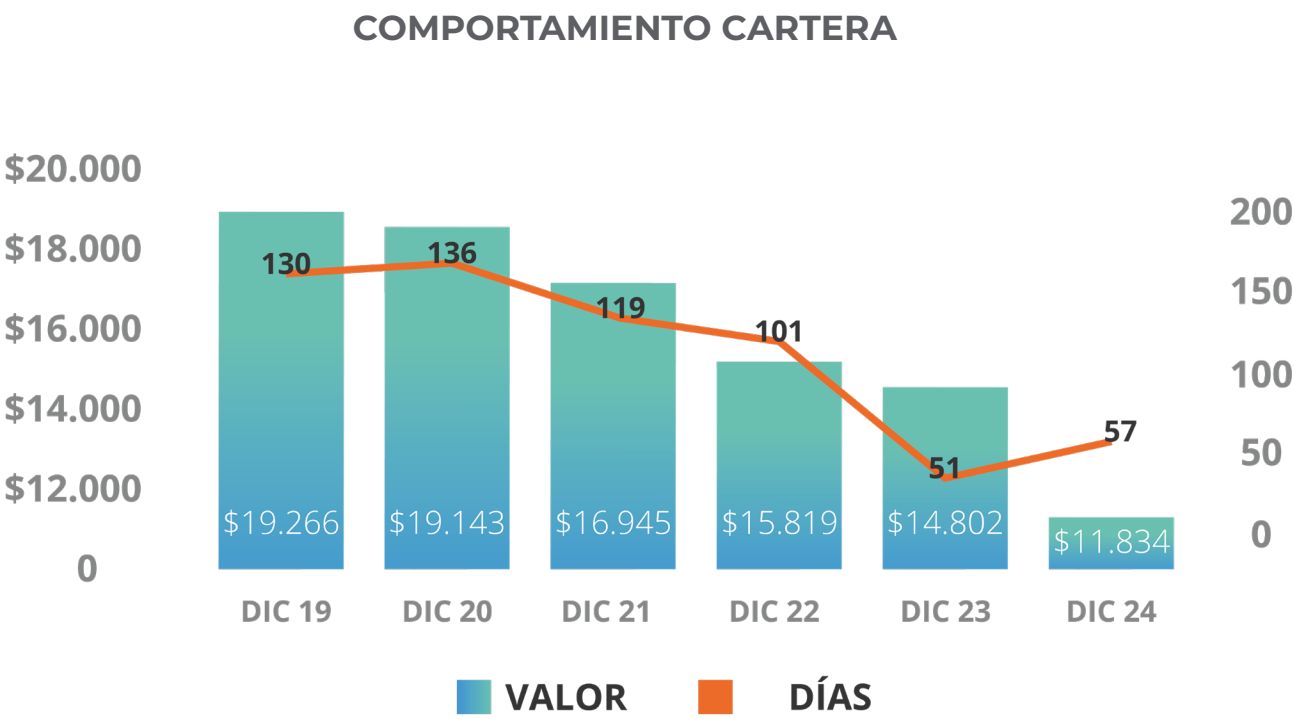


El recaudo del año 2024 fue de \$125.074 millones. Con un recaudo promedio mes de \$10,489 millones. Los clientes con mayor recaudo fueron Salud Total con el 33%, SOS EPS con el 23%, seguido de Sura EPS y Coosalud EPS, ambas con el 10%.

Cartera y Recaudo Ibagué

En Clínica Nuestra Ibagué, el total de las cuentas por cobrar a clientes con corte a diciembre del año 2024, es de \$11.834 millones, presentando una disminución del 20 % con respecto al año 2023.

La rotación de cartera anualizada presentó un incremento de 51 a 57 días, lo que representa una variación del 11,8%. Este incremento se debe principalmente a los incumplimientos de pago por parte de Famisanar EPS y Nueva EPS, lo que generó un mayor tiempo de recuperación de los recursos y un impacto en la liquidez operativa.

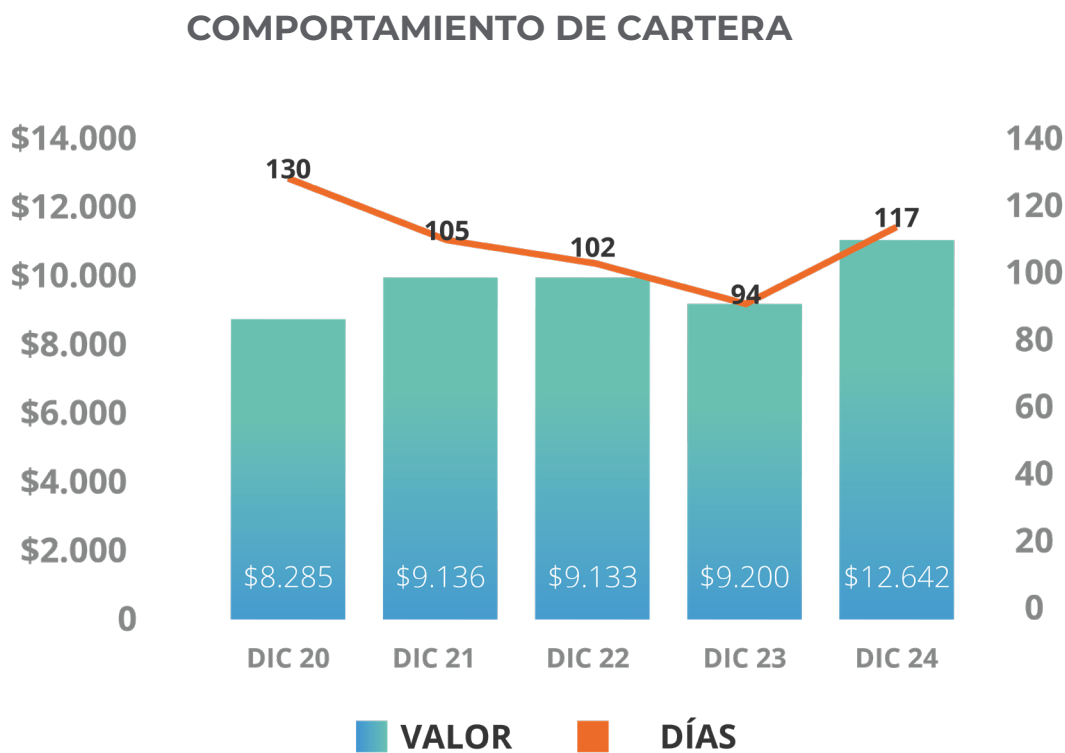


El recaudo del año 2024 fue de \$66.519 millones. Con un recaudo promedio mes de \$5.543 millones. Los clientes con mayor recaudo fueron Salud Total con el 84%, UT Clinired 3%, otros 13%.

Cartera y Recaudo Cartagena

En clínica Nuestra Cartagena, el total de las cuentas por cobrar a clientes con corte a diciembre del año 2024 es de \$12.642 millones, presentando un incremento del 37% con respecto al año 2023.

La rotación de cartera anualizada presentó un incremento de 94 a 117 días para el cierre de 2024; lo anterior refleja un aumento del 24% en el ciclo de rotación con respecto al año inmediatamente anterior.

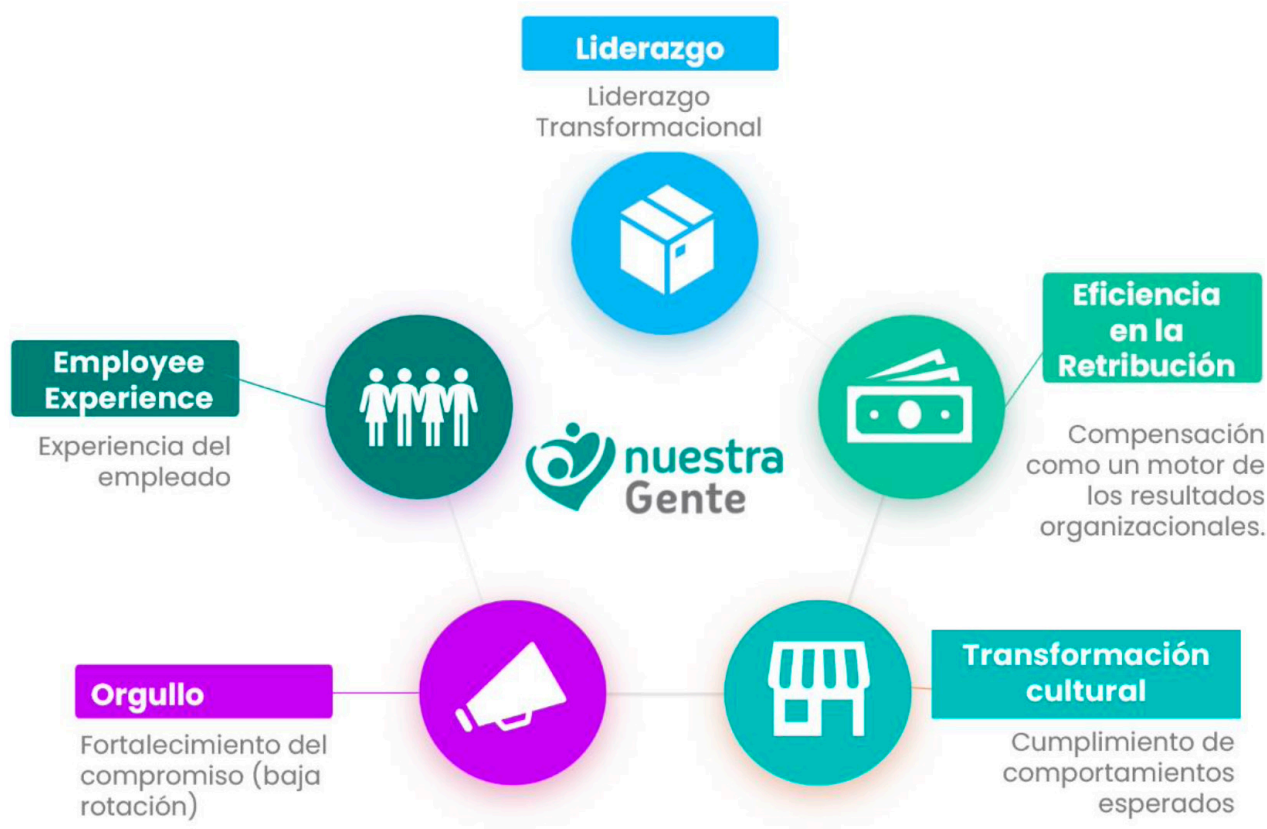


El recaudo del año 2024 fue de \$35.225 millones. Con un recaudo promedio mes de \$2.935 millones. Los clientes con mayor recaudo fueron Salud Total con el 58%, Mutual ser 27%, sura eps 10% y otros tipos de clientes corresponden al 5% restante.

Nuestra Gente

Para el año 2024, Gestión Humana orientó su objetivo misional en facilitar herramientas claves, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los colaboradores, a través de actividades centradas en el SER y el desarrollo de sus competencias, donde se promovieron los programas de bienestar integral, formación continua y el fomento a la cultura de humanización.

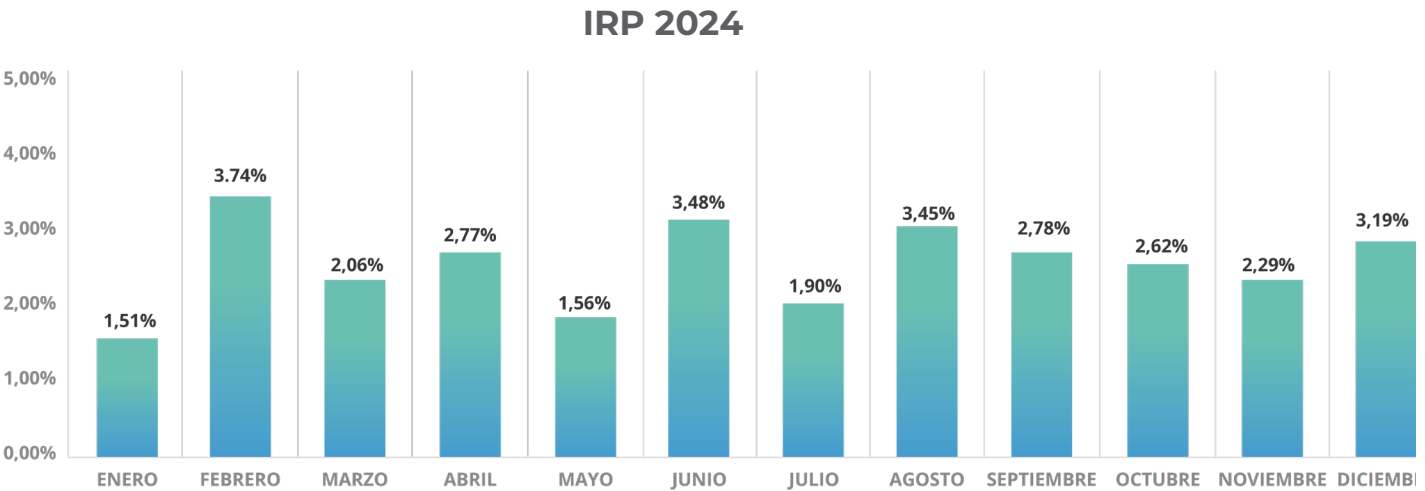
El foco estratégico de Gestión Humana, fue NUESTRA GENTE, donde movilizamos el liderazgo como punto de partida, garantizamos una retribución justa y eficiente, impulsamos la transformación cultural, construimos un sentido de orgullo y generamos buenas experiencias en nuestros empleados; concluyendo que el valor agregado es nuestra gente y a su vez, contar con un equipo de colaboradores con vocación de servicio, que compartan la visión de la organización, la plataforma estratégica y que se desenvuelvan bajo los comportamientos de nuestra promesa de valor.



Índice Rotación del Personal (IRP) 2024 Cali

En Clínica Nuestra Cali, se obtuvo un promedio de ingreso mensual de 15 colaboradores, con una media de 4 renuncias. En el mes de febrero se presenta un nuevo pico derivado de renuncias de personal médico y asistencial. El mes de junio se adelantaron acciones disciplinarias que derivaron en varias terminaciones en procesos administrativos. El resultado promedio anual fue de 2.61%.

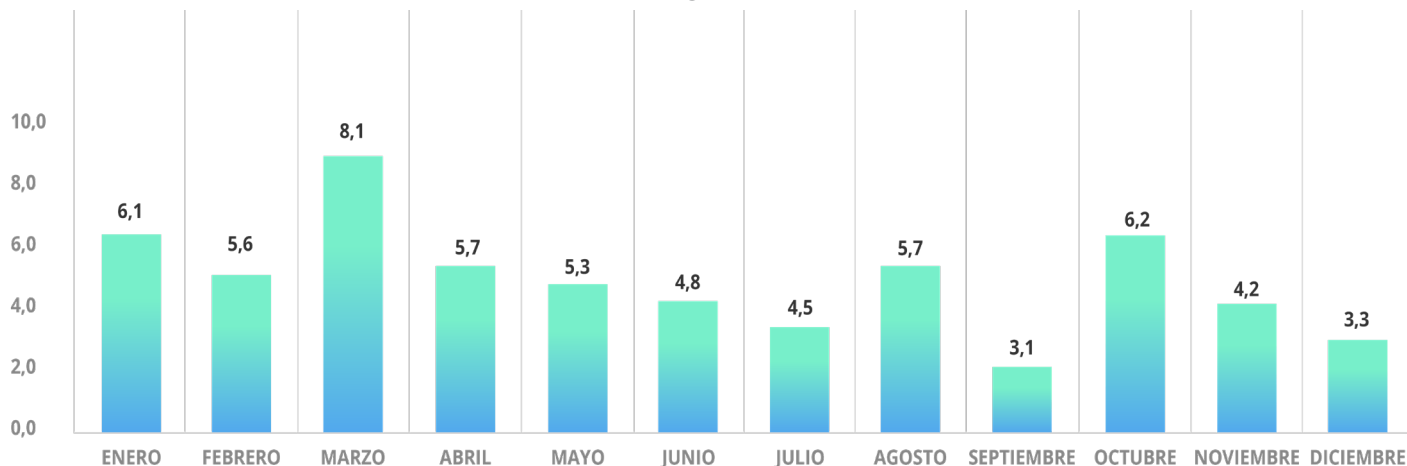
Desde el recurso estratégico para sostener este indicador, se implementaron diferentes recursos clave que repercutieron directamente en el resultado: Transformación Cultural, Gestión del Liderazgo, Equipos de Alto Desempeño, Eficiencia en la Retribución, Hábitos Saludables y Humanización.



Índice Rotación del Personal (IRP) 2024 Ibagué

En Clínica Nuestra Ibagué, se desarrollaron programas de formación, bienestar y fidelización para fortalecer el crecimiento y compromiso de nuestros colaboradores. Implementamos un sistema de medición continua y estrategias para reducir la rotación, logrando en 2024 un Índice de Rotación de Personal (IRP) del 5,2%, inferior al 7,5% de 2023. Identificamos que la brecha salarial en posiciones clave afecta la retención, por lo que aplicamos ajustes competitivos, incentivos por productividad y mejoras en el ambiente laboral, garantizando un equipo estable y una mejor atención a nuestros pacientes.

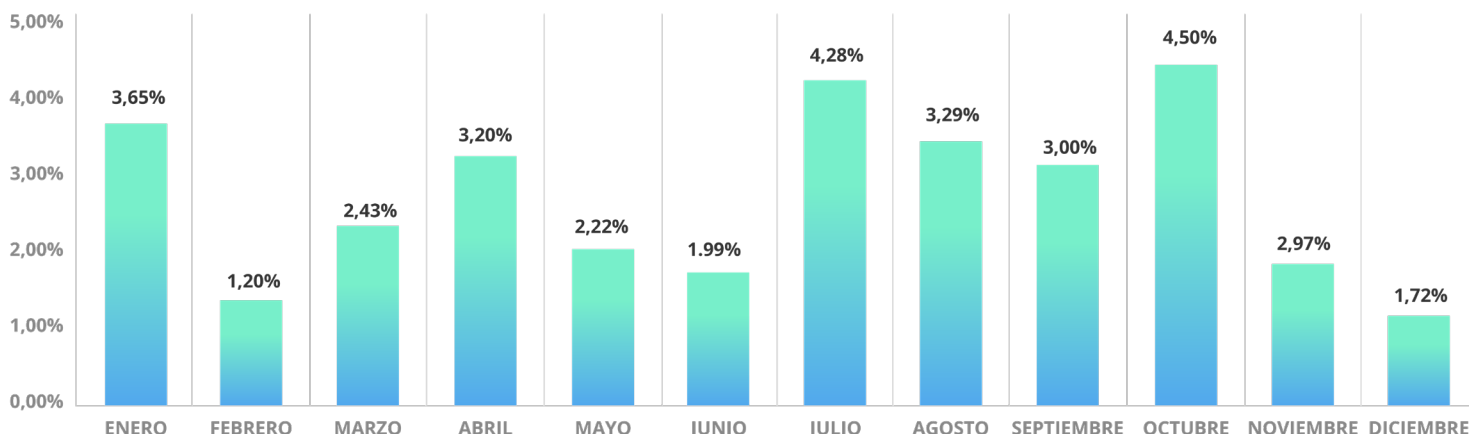
IRP 2024



Índice Rotación del Personal (IRP) 2024 Cartagena

En Clínica Nuestra Cartagena, se obtuvo un promedio de ingreso mensual de 6 colaboradores, con una media de 2 renunciaciones. El indicador promedio de número de colaboradores en lo corrido del 2024 es de 202. El primer mes del año presenta aumento por necesidad administrativa del proceso de Referencia y Contra referencia. En el mes de abril se presenta un nuevo pico derivado de renunciaciones de personal médico por ofertas económicas mucho más competitivas en el mercado. El mes de julio se adelantaron acciones disciplinarias que derivaron en varias terminaciones en procesos administrativos. A pesar de un pico en la rotación, nuevamente de médicos generales en octubre, los ajustes salariales aplicados permitieron para el último bimestre que el indicador retomara la tendencia al bajo, cerrando el año en diciembre en 1,72%. El resultado promedio anual fue de 2,87%, manteniendo el mismo % promedio del año 2023.

IRP 2024



5.3 Nuestro Plan de Bienestar

La cobertura de las actividades del Programa Contigo y Nuestra Gente, tuvo una amplia acogida por todos nuestros colaboradores a nivel nacional, realizando actividades encaminadas al Bienestar y al fortalecimiento de necesidades de índole emocional y de apoyo, algunos de nuestros eventos y actividades fueron:

- Emprendimientos colaboradores.
- Reconocimientos: Día de la mujer, Día de la Madre, día del Padre, día de la enfermería, día del médico.
- Celebración del cumpleaños de la clínica y ceremonia espiritual.
- Pausas activas mentales.
- Aero rumba
- Celebración de cumpleaños de colaboradores.
- Actividad de integración Juego de Sapo
- Apertura a la navidad
- Celebración día de la luz
- Actividad familiar para los hijos de los colaboradores
- Tomándonos un café con Gestión Humana
- Workshop con gerencia
- Acompañamiento al Retiro desde el programa CRECE
- Apoyo psicosocial a nuestros colaboradores y sus familias. PROGRAMA CONTIGO
- talleres a nuestras madres gestantes.
- concurso de dibujos día del niño
- Piezas sobre temáticas mensuales enfocadas en salud mental
- Entrega de elementos de protección personal y de bioseguridad, acompañado de capacitación continua, para lograr una mayor adherencia.
- Seguimiento a la postura y retiro de elementos de protección personal y bioseguridad.
- Capacitación, seguimiento y entrega de elementos para el correcto lavado de manos.
- Campañas y jornadas de vacunación para nuestros colaboradores.
- Feria de Acreditación: fortalecimiento de cultura organizacional.



Nos enfocamos en el bienestar de nuestros colaboradores, reconociendo su satisfacción como un pilar fundamental de nuestra estrategia organizacional. Nuestro plan de beneficios e incentivos está alineado con el desarrollo institucional, promoviendo entornos saludables y seguridad emocional. Además, fortalecemos los canales de comunicación y ampliamos nuestra propuesta de valor mediante la implementación de nuevos servicios e incentivos, respaldados por alianzas estratégicas.

5.4 Desarrollo Del Talento Humano

Durante el 2024 se consolidó la plataforma E-learning “Aula Virtual Nuestra Gente” la plataforma educativa que facilita las acciones de formación de los colaboradores con el fin de promover la actualización y desarrollo permanente del talento humano, impactando de forma trascendental en el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Inducción Institucional

Dentro de este programa se realizan capacitaciones de ingreso a todo el personal nuevo de la institución, sin embargo, también se realiza reinducción a antiguos colaboradores.

En medio de este proceso, se realiza el debido acompañamiento a través de los difentes recursos virtuales que ofrecemos como instutución para garantizar el empalme y adaptacion desde el primer instante que nuestros colaboradores ingresan a la Clínica Nuestra.

En lo corrido del 2024 se implementan cursos de obligatorio cumplimiento de acuerdo con la Resolución 3100 de 2019 con jornadas de acompañamiento en los diferentes servicios para la actualización de cursos y firma de manifiesto de compromiso. En lo concerniente a educación continua, se llevan a cabo diversas actividades de capacitación en las áreas asistenciales y administrativas. Actualmente contamos con 51 Cursos creados en la plataforma.

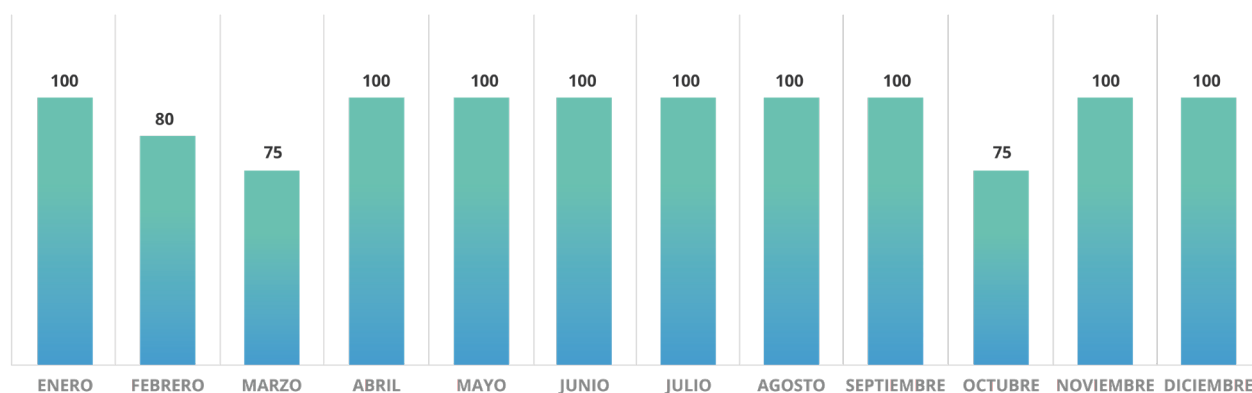


AULA VIRTUAL
clínica nuestra

Formación Continua

En lo corrido del año 2024 se dictaron bajo el programa de formación continua 42 capacitaciones, adicional a los cursos de obligatorio cumplimiento (Violencia sexual, RCP, Agentes Químicos, Donante de órganos y manejo de paciente oncológico), logrando 7465 Horas Hombre.

Cumplimiento Cronograma de Formación Continua



Escuela de Liderazgo

Por último, en el 2024 se consolidó la Escuela de Liderazgo para la Alta y Mediana Gerencia, buscando reforzar las conductas del liderazgo transformacional, pero además enfocados en el desarrollo de competencias del Ser, que posibiliten la obtención de resultados colectivos.

Contando con la participación del 98% de los líderes al largo de 11 sesiones de formación.



5.5 Seguridad y Salud en el Trabajo



Las actividades del proceso de Seguridad y Salud en el trabajo se desarrollaron de acuerdo al plan de trabajo diseñado para el periodo 2024 se da un cumplimiento total para todos los meses por encima de la meta propuesta que es del 95% cerrando el año con un total del 100%.

Para la ejecución de este plan de trabajo se realizaron actividades de prevención en donde se involucraron a todos los colaboradores de Clínica Nuestra en donde su principal pretensión fue promover la cultura de seguridad en todos.

Para los reportes normativos de seguridad y salud en el trabajo, se realiza una autoevaluación con ARL obteniendo un resultado de 93,75% de cumplimiento en la implementación del SG-SST y en el reporte ante el ministerio de trabajo, el cual se realiza en el mes de abril y se obtiene como resultado el 100% de dicha implementación.

Referente al Plan hospitalario de emergencias, se realiza el despliegue correspondiente mediante la plataforma aula virtual, obteniendo una captación del 93,46% de los

colaboradores, se ejecutaron actividades de capacitación y entrenamiento para la brigada de emergencias de manera mensual. Se logro una participación en el simulacro nacional en donde se reportaron 230 personas evacuadas, durante el año se efectúan simulaciones de escritorio con el fin de estructurar la eficacia de la activación del comité hospitalario de emergencias. Se efectúa socialización del protocolo de bioseguridad, estándares de suturas e instrumentación quirúrgica (Lavado, desinfección de manos y uso pertinente de los EPP), con el fin de garantizar adherencia a los sistemas de vigilancia epidemiológica en riesgo biológico, adicionalmente se realizan las inspecciones programadas de acuerdo al cronograma anual en donde se involucra el seguimiento a dosimetrías y exámenes para el personal expuesto a radiaciones ionizantes.

Medicina preventiva y del trabajo

Para prevenir accidentes y enfermedades laborales, se realizan inspecciones de seguridad y uso de elementos de protección. En 2024, se inició la actualización de esquemas de vacunación con jornadas mensuales.

Programa de vigilancia epidemiológica – ergonomico

En 2024, se implementaron acciones para mitigar riesgos ergonómicos en el trabajo, capacitando al personal y realizando inspecciones quincenales de los puestos laborales. Se evaluaron sillas, altura de computadores, escritorios y herramientas como mouse y teclado. Además, se llevaron a cabo jornadas de orden y aseo, promoviendo un entorno seguro, cómodo y productivo.

Programa de vigilancia epidemiológica – radiaciones ionizantes

Para la prevención del riesgo radiológico y tomando en cuenta las medidas y prácticas destinadas a proteger la salud de los colaboradores, se realizó la identificación del personal expuesto al riesgo a través de inspecciones periódicas, dotación para uso de elementos de protección personal y seguimiento a dosimetrías.

Exámenes ocupacionales periodicos

En lo corrido del año 2024 se realizaron los exámenes ocupacionales periódicos correspondientes al personal que lleva más de un año contratado para Clínica Nuestra, alcanzando un total de asistencia del 98.2% de la población total de la institución

Brigada de emergencias

En lo corrido del año 2024 se buscó fortalecer la respuesta ante emergencias internas y externas, para ello se robusteció el programa Nuestra Brigada de Emergencias, realizando 3 convocatorias en donde se involucraron a los colaboradores de Clínica Nuestra y nuestros aliados estratégicos. Los entrenamientos para brigadistas se llevaron a cabo mensualmente durante todo el año, con la finalidad de que la participación en los simulacros planeados y simulaciones de escritorio se logaran desarrollar de una manera efectiva.

5.6 Tecnologías de la Información

Capacitación de herramientas de productividad

En el 2024, se enfocó el plan de trabajo en capacitaciones que permitieran el aprovechamiento de herramientas de productividad como Microsoft 365, enfocándonos en el uso One Drive, Teams, Outlook, SharePoint, One Note, Copilot, Power Automate, Planner y forms; siendo el 95,7% de colaboradores los que accedieron a nuevas herramientas de trabajo en pro de la mejora en la administración de la información.

Gestión De Sistemas Informáticos

Durante el año 2024, realizamos supervisión y gestión de manera eficiente en los sistemas informáticos utilizados en la clínica, abarcando hardware, software, plataformas y redes. Entre estos sistemas se incluyen HOSVITAL Asistencial y Financiero, Almera, Intranet, Servidor de Informes y Conexiones LAN + WAN. La gestión continua de estos recursos ha permitido un funcionamiento fluido de las operaciones diarias, todos los aplicativos, software y bienes utilizados en la operación de SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S, se encuentran debidamente licenciados y legalizados con la documentación respectiva; de acuerdo con lo establecido la Ley 603 de 2000 en cuanto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Seguridad e infraestructura de red

Se trabajó en una nueva seguridad perimetral de alta disponibilidad, acorde a las

últimas amenazas basadas en heurística e inteligencia artificial, que permite tener un mayor control de la red y los dispositivos.

Se realiza la renovación de la red, trabajando con switches de la misma rama tecnológica, esto permite tener controlada todo el sistema informático en una sola consola; además, que la integración entre los dispositivos de red y la seguridad perimetral es mucho mejor.

Implementaciones

Implementación de Software de mesa de ayuda e inventario basado en un agente que captura la información de los equipos automáticamente, sin necesidad de levantar un inventario equipo por equipo.

Antivirus

De acuerdo con las últimas amenazas que se vienen presentando en el entorno cibernético, se establece un proceso de cambio de las versiones del antivirus ESET a versiones más avanzadas que permitan un mejor control dentro de la red. Se cambia de ESET endpoint security basic a la suscripción advanced para mitigar el riesgo de acceso.

Implementaciones de Ley

En el 2024, se da inicio con el proceso de implementación de las leyes 2275, 2284 y 2335, las cuales entraron en rigor el 1.º de febrero de 2025. Actualmente, se trabajan en producción y ajuste de correcciones del proceso en su actualización.

5.7 Mantenimiento de la Infraestructura

Desde el proceso de mantenimiento en el 2024, continuamos trabajando en pro de garantizar la mejora de espacios y confort de nuestros pacientes y sus familias, propendiendo por la preservación de instalaciones y el confort de nuestros espacios; poniendo en marcha actividades que deben ser desarrolladas en orden cronológico, con el propósito de conservar, en condiciones de operación segura, efectiva y económica, los equipos de trabajo, herramientas y demás componentes de la institución, garantizando el cumplimiento del 91% de los requerimientos correctivos y el 100% de mantenimiento preventivo para el 2024, dando así, cumplimiento a la continuidad de la operación y la atención de los usuarios y colaboradores.

Enfocamos nuestro plan de trabajo en la mejora sostenible y el ahorro eficiente de toda Clínica Nuestra, por ello, realizamos la gestión de cambio de equipos de aires acondicionados hidrónicos obsoletos a aires acondicionados de última generación y auto-suficientes, mejorando el confort de pacientes y contribuyendo a la optimización de recursos, así mismo, actualizamos y re potencializamos el sistema de aire acondicionado de los quirófanos de Clínica Nuestra Cali e iniciamos con el proyecto de cambio del sistema de refrigeración central de Clínica Nuestra Ibagué y Cartagena.





Realizamos también la reestructuración del equipo de mantenimiento, así como el cambio del modelo de atención del área, desarrollando un modelo en pro de ser más eficientes en los servicios de mantenimiento, logrando una atención más oportuna en las áreas asistenciales y administrativas respecto a la gestión preventiva y correctiva del servicio; así como una optimización en el gasto de este rubro en un 29%

Con la nueva reestructuración se logró:

- Centralización en la gestión de todos los servicios (área administrativa y asistencial).
- Prioridad a los servicios críticos en cada una de las áreas.
- Atención oportuna en la gestión de requerimientos.
- Ampliación de la cobertura en la atención.

Renovación del sistema de aires acondicionados



Dentro de nuestro plan de mejora a áreas y equipos críticos realizamos el mantenimiento de los tanques de abastecimiento de agua de Clínica Nuestra cali, también Se adquirió y realizo el cambio de 2 motobombas de 7 Horse power en Clínica Nuestra Ibagué, con el fin de optimizar y garantizar que el sistema de suministro de agua tenga un adecuado funcionamiento continuo y cumpla con los requisitos de habilitación.

La gestión medioambiental es un compromiso clave para minimizar nuestro impacto ambiental y optimizar el uso de los recursos. Implementamos estrategias enfocadas en la planificación sostenible, la evaluación del impacto ambiental, la prevención de la contaminación y la conservación de los ecosistemas. Además, promovemos la educación ambiental para fortalecer una cultura de responsabilidad ecológica dentro de nuestra institución.



- La Clínica Nuestra, reafirma en cada una de sus instituciones su compromiso ambiental con la Re adopción de zonas verdes, en el marco de la COP16, fortaleciendo la sostenibilidad y el cuidado del entorno.
- Se realizaron campañas de segregación de residuos a los colaboradores, algunas de ellas en compañía de aliados estratégicos, que contribuyen al bienestar de la institución, trabajamos también en la gestión de recolección adecuada de residuos y actualización de normativa de puntos y recipientes de recolección.



5.8 Jurídico

Jurídico Cali

Litigios Responsabilidad Civil Médica.

La Clínica enfrenta procesos judiciales derivados de reclamaciones por presunta negligencia médica, en los cuales comparte responsabilidad con EPS y aseguradoras. Actualmente, se encuentran en curso 4 procesos en la Jurisdicción Contencioso Administrativa, debido a la vinculación de entidades públicas, y 8 en la Jurisdicción Civil, al involucrar únicamente entidades privadas.

A la fecha, dentro del total de procesos activos, solo uno ha sido identificado con riesgo probable, para el cual se ha provisionado un valor de **\$10 Millones**



Litigios Laborales.

Los procesos judiciales de tipo laboral obedecen a reclamaciones derivadas por despidos sin justa causa o sin debida autorización del Ministerio de Trabajo. Actualmente se encuentran tres procesos judiciales activos en dicha jurisdicción con una provisión contable de **\$107 millones.**

Litigios Administrativos.

Los procesos judiciales que se adelantan ante la jurisdicción administrativa y distintos a los que obedecen a responsabilidad civil médica corresponden a un Proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, en el cual la CLINICA NUESTRA es demandante de acto administrativo expedido por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, indicando incumplimiento de la norma.

Se precisa que, por ser la parte demandante dentro del proceso, solo se encuentra en provisión los costos procesales, por valor estimado de **\$24 millones.**

Jurídico Ibagué

Procesos Civiles

Para el 2024, Clínica Nuestra Ibagué, tiene en curso 9 procesos civiles. De los procesos se tienen en riesgo, posibles cuatro (4) y se estima como probables cuatro (4) casos de indemnización, el valor provisionado contablemente para estos casos es la suma de **\$655 millones**

Procesos Administrativo

Para el 2024, Clínica Nuestra Ibagué, tiene en curso 9 procesos administrativos. De los procesos se tienen en riesgo remoto dos (2), posibles (6) y se estima como probable (1) caso de indemnización el valor de **\$50 millones**. Estas se encuentran provisionadas contablemente.

Jurídico Cartagena

Procesos Laborales

En cuanto a los procesos laborales, se registran dos (2) casos, con pretensiones estimadas por un valor **\$ 541 Millones**.

Procesos Administrativo

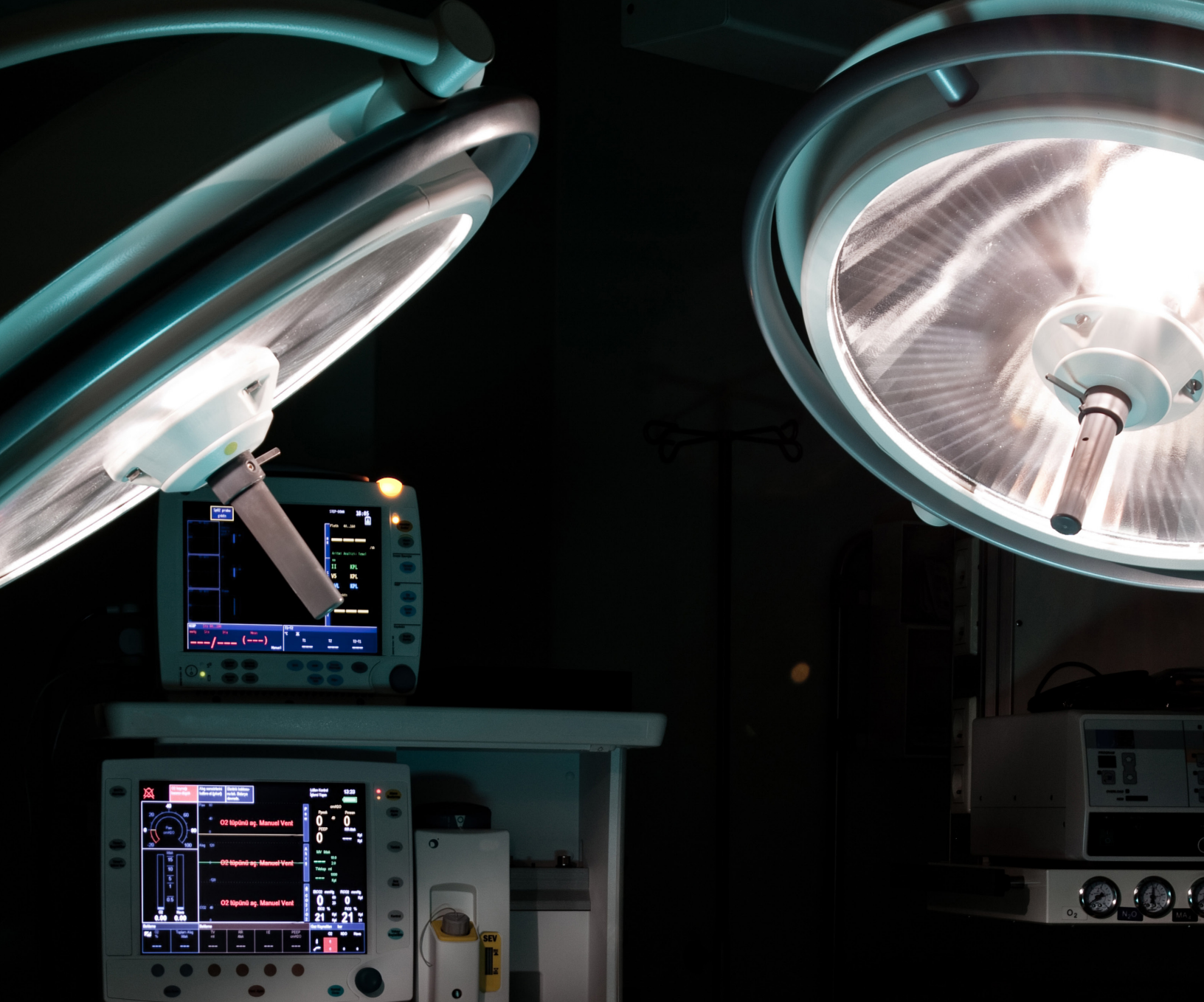
Actualmente, no existen procesos administrativos en curso.

Procesos Civiles

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, Clínica Nuestra Cartagena tiene en curso un total de cinco (5) procesos civiles, los cuales están previstos por un valor de **\$330 Millones**.

Hemos presentado nuestro
Informe Anual 2024

En clínica nuestra trabajamos
por tu bien



6. Anexos

Revelaciones

Estados Financieros

2023



clínica
nuestra
por tu bien

SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S.
NIT 805.023.423-1
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cifras presentadas con corte al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el año
2023
(Todas las cifras se presentan en miles de pesos colombianos)

NOTA.1

NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDAD QUE DESARROLLA

La SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S., (en adelante la "Clínica") es una empresa legalmente constituida, mediante escritura pública número 2347 de abril 25 de 2002, de la notaría veinte (20) del círculo de Bogotá, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, la duración establecida de acuerdo con los estatutos es hasta abril 25 de 2052, pero podría disolverse o prorrogarse antes de dicho término, tiene su domicilio en la ciudad de Cali, departamento de Valle, Calle 10 Nro.33-51 Barrio Colseguros.

El objeto social de la Clínica lo constituye la realización de cualquier actividad lícita de carácter civil o comercial, y de manera especial ejercerá como objeto social todas las actividades relacionadas con la prestación de servicios de salud en calidad de IPS, en todos los niveles de complejidad, Autorizada para funcionar por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante resolución 7600102457 de septiembre 26 de 2002.

Principales Actividades

Los servicios que presta se organizaron desde las siguientes unidades funcionales:

Unidad de Cuidados Intensivos y Especiales Adultos
Urgencias
Servicio Quirúrgico
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
Consulta Externa Especializada

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

2. Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los elementos de Propiedades y Equipo designadas a su valor razonable (edificios y construcciones).

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Clínica se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Clínica y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado. Al cierre del 31 de diciembre de 2024, no se ha presentado ningún tipo de variación sobre las estimaciones o juicios realizados desde dicha fecha.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las notas:

Notas 12. Instrumentos financieros, c deterioro; 16, Propiedades y Equipo; 17, intangibles distintos a la Plusvalía; 19 y 24 impuestos corrientes y diferidos.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta política aplicará para todos los instrumentos financieros catalogados como convertibles a efectivo en corto plazo, los cuales incluyen, pero no se limitan para el caso de la Clínica. Efectivo corriente, efectivo en moneda extranjera, depósitos a la vista, encargos fiduciarios, certificados de depósito a término fijo, tipos, inversiones a corto plazo designadas como equivalentes de efectivo.

Reconocimiento y Medición

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el momento en que la Clínica los recibe o los transfiere y su reconocimiento es al valor nominal o costo de la transacción medido en moneda funcional.

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como un equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

La Clínica debe revelar cuando exista alguna restricción en uso o tiempo del efectivo y del equivalente de efectivo.

3.2 CAMBIOS EN POLÍTICA CONTABLES, ERRORES Y CAMBIOS EN ESTIMACIONES

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

CONTABLES

El objetivo de esta política es que la Clínica prescriba los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las mismas, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Esta norma se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de períodos anteriores.

3.3 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Son todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período contable sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que proporcionen evidencia de las condiciones que existían al final del período sobre el que se informa generan un ajuste de las partidas reconocidas en los estados financieros.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera.

3.4 INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

El objetivo de esta política es que la Clínica asegure que sus estados financieros contengan la información a revelar necesaria que refleje si los mismos fueron afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con las mismas, incluyendo compromisos, con dichas partes.

Una parte relacionada puede considerarse:

Cualquier persona, o un familiar cercano a ella que,

- Ejercer control o control conjunto sobre la Clínica
- Ejercer influencia significativa sobre la clínica, o

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

- Sea un miembro del personal clave de la gerencia de la Clínica.

Una entidad estará relacionada con la Clínica si le son aplicables cualquiera de las siguientes condiciones:

- La entidad y la clínica son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
- La Clínica es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo de la que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Clínica o de una entidad relacionada con esta.

3.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Clínica mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones.

Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

- Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero.

Cuando la Clínica revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

ii. Activos financieros

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Clínica clasifica sus activos financieros en una de las categorías que se describen a continuación, dependiendo de la finalidad para la que se adquirió el activo. Aparte de los activos financieros en una relación de cobertura calificada, la política contable de la Compañía para cada categoría es la siguiente:

Costo amortizado

Estos activos se derivan principalmente de las cuentas por cobrar por la prestación de servicios a los clientes, pero también incorporan otros tipos de activos financieros cuando el objetivo es mantener estos activos con el fin de recaudar flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses. Inicialmente se reconocen a valor razonable más los costes de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y posteriormente se llevan a un costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo, menos la provisión para el deterioro.

Las disposiciones sobre deterioro de los créditos comerciales corrientes y no corrientes se reconocen sobre la base del enfoque simplificado dentro de la NIIF 9 utilizando una matriz de acuerdo con el siguiente modelo:

MODELO DE DETERIORO

ALCANCE

El presente modelo de deterioro aplicará a todos los activos financieros de deuda excepto a aquellos específicamente excluidos por la administración de la clínica previo análisis y documentación de este siguiendo los parámetros descritos en el procedimiento relativo denominado PROCEDIMIENTO DE EXCLUSIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS PARA EL DETERIORO.

DESCRIPCIÓN

El modelo de deterioro de las clínicas, de los diferentes modelos de negocio, así como de las clínicas que operan bajo el esquema corporativo de Ospedale y G-OCHO asociado a sus instrumentos de deuda a favor (cuentas por cobrar comerciales y no comerciales) funcionará de acuerdo con el método de la pérdida esperada usando las siguientes variables para la identificación de la calificación crediticia del tercero:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

1. MOROSIDAD
2. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CLIENTE
3. FACTOR REPUTACIONAL
4. CONCILIACIÓN
5. RÉGIMEN
6. NO PBS
7. PERCEPCIÓN DE LA GERENCIA
8. PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO
9. GLOSAS
10. RECOBROS

La conjugación de estas variables dará como resultado el porcentaje a deteriorar el cual se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula

PD= (10) Donde

PD: porcentaje de deterioro

(Productoria de las variables 1 a 10

1: Constante para identificar el valor del Porcentaje

La productoria ira de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Cada variable empieza con un puntaje de 100 y este se multiplicará de acuerdo con la proporción estimada para cada variable así:

a. MOROSIDAD	10%
b. SITUACIÓN ECONOMICA DEL CLIENTE	10%
c. FACTOR REPUTACIONAL	10%
d. CONCILIACIÓN	5%
e. REGIMEN	10%
f. NO PBS	10%
g. PERCEPCIÓN DE LA GERENCIA	15%
h. PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO	10%
i. GLOSAS	10%
j. RECOBROS	10%

2. En caso de que un cliente pase a cobro jurídico cada una de las variables pasará a puntaje 0 (cero).
3. En caso de que un cliente pase a cobro pre - jurídico cada una de las variables pasará a puntaje 50 (cincuenta)

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

4. De considerarse un cliente miembro del grupo o considerado de esta manera, automáticamente cada una de las variables se manejará con una puntuación de 100 (cien) Constante.
5. En caso de que un cliente entre en causal de liquidación obligatoria o voluntaria todas las variables quedaran castigadas en 100 puntos, adicionalmente, y dependiendo de las gestiones realizadas por la compañía se hará una discriminación así:
 - a. Si está en la primera fase, es decir si la entidad solo se ha presentado al concurso de acreedores, pero aún no ha sido reconocida, se mantiene la calificación de los 100 puntos negativos, deterioro del 100%.
 - b. Si ya ha sido reconocido como acreedor y se está pendiente de la conciliación y aceptación, se reduce el puntaje negativo a 75 puntos, deterioro 75%
 - c. Si ya se cuenta con aceptación y conciliación, se reduce a 50 puntos es decir se deteriora el 50% y se descarga de la cartera el monto no reconocido y que no tenga un mecanismo adicional.
 - d. Si ya se cuenta con acuerdo de pago, se disminuye a 25 puntos negativos, es decir 25% de deterioro.

El deterioro por causal de liquidación en ningún caso será inferior al 25% y solo en caso de que ya se haya surtido todo el proceso y ya se cuenta con acuerdos de pago firmes y que los mismos estén siendo cumplido por parte de la entidad en liquidación.

6. La discriminación del puntaje ira encaminado para el cálculo así:

- a. MOROSIDAD

La morosidad irá de acuerdo con la puntuación que de aplicando la siguiente formulación:

$$(\text{CARTERA MAYOR A 180 DÍAS} / \text{TOTAL CARTERA}) * 100$$

el resultado se compara en la siguiente tabla y se aplica la reducción de puntaje de acuerdo con el escalafón:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Límite Inferior Mayor o igual a	Límite Superior Menor o igual a	Puntos Para Castigar
0,0%	5,0%	0
5,1%	15,0%	10
15,1%	25,0%	20
25,1%	35,0%	30
35,1%	45,0%	40
45,1%	55,0%	50
>55,1%		100

En caso de que un cliente llegue a castigar el total de su puntaje y la compañía decida mantener el crédito al cliente específico se debe establecer una excepción al presente modelo y se documentará dicho evento, el cual debe ser firmado tanto por el área encargada como por la administración de la Clínica o entidad.

b. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CLIENTE

Esta variable estará asociada a las condiciones conocidas por el mercado en lo referente a las condiciones específicas de cada uno de los clientes a los cuales se les desarrolle el presente cálculo, esta estará asociada a:

Por EFECTO NORMATIVO, en este caso se castigará la totalidad del puntaje asociado a esta variable:

Por EFECTO PERCEPCIÓN DEL MERCADO, en este caso se usará la siguiente tabla para la identificación del puntaje a castigar:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Efecto en la Compañía	Puntaje a Castigar
Es posible que el cliente no logre pagar en los periodos negociados	20
Es posible que el cliente no logre realizar el pago de algunas de sus obligaciones	40
Es posible que el cliente no logre realizar el pago de la mayoría de sus obligaciones	60
Es posible que la generación de Flujos de efectivo del cliente se vea afectada.	80
Es posible que el modelo de negocios del cliente desaparezca	100

Así mismo se deben tener en cuenta las condiciones específicas de cada uno de los clientes de la siguiente manera, en el caso de las entidades que se encuentren proceso de liquidación, forzosa o voluntaria, solo podrán ser incluidas en el rango:

Es posible que el modelo de negocios del cliente desaparezca	100
--	-----

En el caso de Entidades que cuenten con medidas de vigilancia administrativa, se incluirán dentro del rango dependiendo de las condiciones específicas así:

- ☐ Evaluación de Riesgo: quitar medida de vigilancia

Es posible que el cliente no logre realizar el pago de algunas de sus obligaciones	40
--	----

- ☐ Evaluación de Riesgo: pasar a liquidación

Es posible que el cliente no logre realizar el pago de la mayoría de sus obligaciones	60
---	----

En caso de que un cliente llegue a castigar el total de su puntaje y la compañía decida mantener el crédito al cliente específico se debe

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

establecer una excepción al presente modelo y se documentará dicho evento, el cual debe ser firmado tanto por el área encargada como por la administración de la Clínica o entidad.

c. FACTOR REPUTACIONAL

En este caso se usará la siguiente tabla para la identificación del puntaje a castigar:

Efecto en la Compañía	Puntaje a Castigar
Afecta negativamente los negocios solo con ese cliente	25
Afecta negativamente los negocios con clientes en un departamento	50
Afecta negativamente los negocios con clientes en una región	75
Afecta negativamente los negocios con clientes en el País	100

En caso de que un cliente llegue a castigar el total de su puntaje y la compañía decida mantener el crédito al cliente específico se debe establecer una excepción al presente modelo y se documentará dicho evento, el cual debe ser firmado tanto por el área encargada como por la administración de la Clínica o entidad.

d. CONCILIACIÓN

En el caso de las cuentas por cobrar a los clientes se debe tener en cuenta la última conciliación que se haya realizado para afectar la clasificación desde ese punto tomar la siguiente distribución:

Conciliado, castigo así:

Límite Inferior	Límite Superior	Puntaje a Castigar
0 meses	6 meses	0
6,1 meses	9 meses	25
9,1 meses	12 meses	50
12 meses	24 meses	75
>24 meses		100

Si la cartera no se encuentra conciliada la misma se castigará con la totalidad de puntaje.

En caso de que un cliente llegue a castigar el total de su puntaje y la compañía decida mantener el crédito al cliente específico se debe establecer una excepción al presente modelo y se documentará dicho evento, el cual debe ser firmado tanto por el área encargada como por la administración de la Clínica o entidad.

e. RÉGIMEN

En caso de que sea un cliente para el régimen contributivo se mantiene la calificación de 100 (cien)

De otra parte, si el cliente corresponde a régimen subsidiado se castigará de la siguiente manera:

Región Geográfica	Puntos a Castigar
Costa Norte	0
Capital	0
Suroccidente	0
Resto del país	100

f. NO PBS

Si el cliente tiene componente NO PBS el castigo estará asociado a la diferenciación de acuerdo con lo estipulado en la resolución 1479 de

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

2015 en la cual se determinan los modelos de radicación, y el mismo será aplicado de la siguiente manera:

Modelo de Radicación	Puntos a Castigar
Modelo 1	0
Modelo 2	100

Nota: la evaluación se realizará como una productoria donde se aplicará la estadística de cartera, al total de la cartera del cliente, por departamento con el castigo correspondiente de puntaje así:

Este es un ejemplo y en ningún caso debe contemplarse como evaluación absoluta:

Cliente: SURA

DEPARTAMENTO	MODELO	PARTICIPACIÓN EN LA CARTERA	PUNTAJE A CASTIGAR	PUNTAJE RELATIVO
BOGOTÁ	1	40%	0	0
BOLIVAR	2	12%	100	12
MAGDALENA	2	5%	100	5
VALLE	1	8%	0	0
CASANARE	2	1%	100	1

En el ejemplo se castigarían 18 puntos de la variable de acuerdo con la productoria realizada.

Si es un cliente mezclado se distribuirá el puntaje de la variable de acuerdo con la estadística del mismo procurando nunca dejar cargada ninguno de los componentes

En el caso de existir situaciones en las cuales la IPS radique directamente ante la EPS los castigos se realizarán en concordancia con lo establecido en el aparte de glosas, recordar que esta evaluación se realiza tercero por tercero y de esta manera cada evaluación será completamente independiente, en caso de usar esta excepción documentar dicho evento dentro de la evaluación e incluir las evidencias, ya sea por región o por radicación directa.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

g. PERCEPCIÓN DE LA GERENCIA

En esta variable se incluye el apetito máximo de riesgo que espera la administración de la Clínica tener por mantener relaciones comerciales con el cliente evaluado, esta variable depende completamente de las condiciones de riesgo que conozca la administración y sobre las cuales pueda ejecutar algún tipo de acción para mitigar su impacto.

Se califica con un impacto entre 1 y 10 donde 1 es un riesgo mínimo y 10 es un riesgo máximo, a continuación, se indica el impacto por cada uno de los calificativos expuestos:

PUNTAJE	PUNTOS CASTIGADOS
1	0
2	0
3	10
4	20
5	30
6	40
7	50
8	70
9	90
10	100

h. PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO

En esta variable se incluye el apetito máximo de riesgo que espera el mercado tener por mantener relaciones comerciales con el cliente evaluado, esta variable depende completamente de las condiciones que haya presentado el cliente en el periodo evaluado y del cual el mercado dependa para evaluar la continuidad o no de las relaciones comerciales.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Se califica con un impacto entre 1 y 10 donde 1 es un riesgo mínimo y 10 es un riesgo máximo, a continuación, se indica el impacto por cada uno de los calificativos expuestos:

PUNTAJE	PUNTOS CASTIGADOS
1	0
2	0
3	10
4	20
5	30
6	40
7	50
8	70
9	90
10	100

i. GLOSAS

Para las glosas se debe establecer la procedencia de la misma afectando así:

PGP se castigará el puntaje en atención a la estadística del último año corrido atendiendo como castigo el porcentaje de glosa sobre el valor en puntos así:

Si el porcentaje de glosa fue el 10% afecto 10 puntos, si fue 20% afecto 20 puntos.

De otro lado si el impacto de la glosa proviene de un evento se castigará la totalidad del puntaje es decir se llevará la variable a 0 (cero)

Si es un cliente mezclado se distribuirá el puntaje de la variable de acuerdo con la estadística de este procurando nunca dejar cargada ninguno de los componentes.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

En caso de que un cliente llegue a castigar el total de su puntaje y la compañía decida mantener el crédito al cliente específico se debe establecer una excepción al presente modelo y se documentará dicho evento, el cual debe ser firmado tanto por el área encargada como por la administración de la Clínica o entidad.

j. RECOBROS

Para los cobros se debe establecer la procedencia de los mismos afectando así:

Si el porcentaje de cobro fue el 10% afecto 10 puntos, si fue 20% afecto 20 puntos.

Es importante resaltar que el modelo de deterioro por pérdida esperada debe ser realizado por cada cliente y así mismo aplicado a la totalidad de la cartera.

Los activos financieros de la Clínica medidos a coste amortizado comprenden las cuentas comerciales y otros créditos y efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en mano, depósitos mantenidos a la vista, los bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, y, a los efectos del estado de los flujos de efectivo, sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran dentro de los préstamos y empréstitos en pasivos corrientes en el estado de la situación financiera.

La Clínica tiene títulos de deuda cuyo objetivo se logra tanto al mantener estos valores con el fin de recaudar flujos de caja contractuales como teniendo la intención de vender los títulos de deuda antes del vencimiento. Las condiciones contractuales de los títulos de deuda dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Tras la eliminación, cualquier saldo dentro del valor razonable a través de otra reserva de ingresos integral se reclasifica directamente a ganancias o pérdidas.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

iii. Pasivos financieros

La Clínica, clasifica sus pasivos financieros a su costo amortizado.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

v. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

vi. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Clínica tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta política contable ha sido elaborada en base a todas las retribuciones que otorga la clínica a sus empleados a la fecha de emisión de esta. Los empleados pueden prestar servicios a la entidad tiempo completo o tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal.

Los beneficios a empleados que hacen parte de esta política proceden de.

Cualquier tipo de acuerdo formal entre la entidad y los empleados.
Requerimientos legales tomados en determinados sectores económicos.
Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

Reconocimiento y Medición

La Clínica reconoce en sus estados financieros las obligaciones por concepto de prestaciones sociales legales de sus trabajadores como un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios y un gasto o costo cuando la entidad lo ha

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

recibido a satisfacción. Estos beneficios son clasificados como de corto plazo y son pagados en el término de los doce meses siguientes al cierre del período durante el cual los empleados han prestado sus servicios.

3.7 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuestos Corrientes

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Clínica, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios la Clínica hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Clínica solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Clínica reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Clínica tiene la intención de adoptarla o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

3.8 PROPIEDAD Y EQUIPO

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee la Clínica para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un período.

Un elemento de propiedad y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si sea probable que la Clínica obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Un costo posterior de un elemento de propiedad y equipo se reconocerá como propiedad y equipo si, y solo si sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados de este y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Como medición del deterioro de la propiedad y equipo, la clínica aplica el acuerdo 3100 de 2019 que tiene por objeto definir los procedimientos y las condiciones de inscripción de los prestadores y de habilitación de los servicios de salud.

A continuación, se presentan las vidas útiles que se usan en la clínica para el manejo de las Propiedades y Equipos:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Clase	Vida Útil
Construcciones y Edificaciones	75 años
Equipo Médico Científico	8 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipos de Tecnología y Comunicación	5 años

3.9 INTANGIBLES

Aquellos activos de carácter no monetario y sin apariencia física

Reconocimiento y Medición

La Clínica deberá reconocer una partida como intangible si:

- El activo intangible es identificable
- Controlado por la Clínica
- Es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluyan a la Clínica
- El costo del activo puede ser confiablemente medido

Para el caso de las licencias de software adquiridas solo se reconocerán aquellas cuyo contrato incluya cláusulas que permitan la cesión de la licencia a un tercero bajo condiciones específicas, la garantía de soporte durante 10 años por lo menos y que sea comprobable los ahorros en costos de mano de obra por el uso de este.

Medición Posterior

La clínica elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación. Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Vida útil

Se deberá evaluar si las vidas útiles son finitas o indefinidas, y en su evaluación se deberán considerar los siguientes aspectos:

- La utilización esperada del activo
- Los ciclos típicos de la vida del producto
- La obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo
- La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión
- Las actuaciones esperadas de los competidores sean actuales o potenciales
- El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo
- El período en que se controle el activo por parte de la Clínica
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Clínica

Clase	Amortización
Seguros	1 año
Licencias	1 año
Marcas	10 años
Otros intangibles	5 años

Amortización

Vida Útil Indefinida: No se amortizará

Vida Útil Finita: se amortizará linealmente durante la vida útil esperada, su cargo será reconocido en el estado de resultados. El inicio de su amortización será cuando esté disponible para ser usado y la misma cesará en la fecha más temprana en ser clasificado como para la venta o dado de baja.

3.10 ARRENDAMIENTOS

Esta política será utilizada a la aplicación de acuerdos mediante los cuales se transfiere el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quedará obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

operación el mantenimiento de los citados bienes. Por otra parte, esta política no se aplicará a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, donde una parte no transfiera a la otra el derecho a usar algún tipo de activo.

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Un arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad de este, en su caso, puede o no ser transferida.

Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

3.11 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que han tomado prestados.

Los costos por préstamos directamente relacionados a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son activos que necesariamente necesitan de un periodo sustancial para estar preparados para su uso o venta (previamente definidos), se añadirán al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o en condiciones normales de funcionamiento.

De acuerdo con el tipo de crédito adquirido la empresa considera:

- Para créditos específicos se capitalizará el costo por préstamos en el momento del pago.
- Para créditos genéricos se capitalizará mensualmente los costos por préstamos acorde a la tasa media ponderada de los préstamos que están vigentes en el período y que son diferentes de los específicamente acordados para financiar un activo apto.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

3.13 PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Se debe reconocer una provisión cuando la Gerencia Financiera, a través del departamento de contabilidad apruebe el registro si y solo si, se cumplen las siguientes condiciones:

- Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado.
- Es probable que exista desprendimiento de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar la obligación.
- Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Al no cumplir estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión.

Pasivo Contingente

La Clínica no reconocerá en su estado de situación financiera, un pasivo contingente. Esto solo se revelará en notas.

El pasivo contingente es una obligación que surge de eventos pasados y que cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo control de la clínica. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y su monto no puede ser medido fiablemente.

Activo Contingente

La Clínica no reconocerá un activo contingente en el estado de situación financiera. Solo revelará en notas.

Los activos contingentes surgen por hechos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos.

3.14 MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

El estándar define como moneda extranjera cualquier moneda diferente a la moneda funcional, es decir moneda extranjera se determina desde el punto de

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

vista de la moneda funcional y no necesariamente según la moneda de un país.

La moneda funcional es la moneda del ámbito económico principal en el que opera la entidad, por lo tanto, es necesario identificar el negocio y los flujos de caja de una entidad y no solamente el país de operación.

La entidad utiliza el peso colombiano como moneda funcional y el peso colombiano como moneda de presentación de sus estados financieros.

Reconocimiento de transacciones en moneda extranjera

Una transacción en moneda extranjera se registra utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

3.14 INGRESOS ORDINARIOS

Ingresos de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de este patrimonio.

Los ingresos provenientes por prestación de servicios deben reconocerse considerando el grado de terminación de la prestación final en el período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completar la misma puedan ser medidos con fiabilidad.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

3.15 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte o ambos), que se tienen por parte del dueño o (por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, apreciación del capital o ambas en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Clínica reconocerá un activo como propiedades de inversión cuando:

- Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad.
- El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

3.16 INVENTARIOS

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer los siguientes elementos definidos como inventarios:

- Inventario de medicamentos
- Inventario de elementos quirúrgicos
- Inventario de Consumibles
- Inventario en Tránsito

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o producción, o al valor neto realizable, el que resulte menor.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, cuya entrada en vigor se encontraba prevista para 2024.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Las siguientes modificaciones fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), efectivas con efecto inmediato a la emisión de las modificaciones y retroactivo, para los períodos anuales que comenzaran a partir del 1 de enero de 2024:

- Información a revelar sobre políticas contables (Modificaciones de la NIC 1 Presentación de estados financieros y de la Declaración de Prácticas de las NIIF 2 Realización de juicios de materialidad);
- Definición de estimaciones contables (Modificaciones de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores);
- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una única transacción (Modificaciones de la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias); y
- Reforma fiscal internacional - Normas modelo del segundo pilar (Modificación de la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias).
- NIIF 17 Contratos de seguro;

El Decreto 1611 del 5 de agosto de 2023, "por el cual se modifica el anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información del Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones", establece que el citado anexo, será aplicable para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 1, que se preparen a partir del 1 de enero de 2024; de igual manera menciona que "las fechas de vigencia incorporadas en las normas NIC 1, 8, 12 y NIIF 16, contenidas en el anexo técnico que hace parte integral de este Decreto, no se tendrán en cuenta como fechas de entrada en vigencia en Colombia y, por lo tanto, solo tendrán aplicación conforme a las reglas de la vigencia dispuestas en el presente decreto". El Grupo ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

A continuación, se detallan los cambios que incorporan los Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2023, efectivas en Colombia a partir de 2024 y siguientes, que La Clínica ha decidido no adoptar de manera anticipada:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Norma	Modificación
Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2 "Información a Revelar sobre Políticas Contables" y "Realización de juicios de materialidad"	El 12 de febrero de 2021, como etapa final a sus mejoras en el ámbito de la materialidad, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y al Documento de Práctica de las NIIF N°2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa, con el objetivo de ayudar a las compañías a mejorar las revelaciones de políticas contables, para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. Las modificaciones pretenden que la información sobre políticas contables sea más informativa, sustituyendo el requisito de revelar "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". Las modificaciones también proporcionan orientación sobre las circunstancias en las que es probable que la información sobre políticas contables se considere significativa y, por tanto, deba revelarse. Estas modificaciones no afectan a la valoración ni a la presentación de ninguna partida de los estados financieros consolidados del Grupo, pero sí a la divulgación de las políticas contables del Grupo. Estas enmiendas son aplicables para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. No obstante, el decreto 1611 del 5 de agosto de 2023 emitido por el Ministerio de Industria y Turismo de la República de Colombia, estableció que "Una entidad aplicará las modificaciones a la NIC 1 en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (fecha de aplicación en Colombia). Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho" La Administración ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Norma	Modificación
	en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.
Enmiendas a NIC 8 "Definición de Estimaciones Contables"	El 12 de febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con el fin de aclarar cómo deben distinguir las empresas entre cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables, y de esta manera reducir la diversidad en la práctica. Las modificaciones de la NIC 8, que añaden la definición de estimaciones contables, aclaran que los efectos de un cambio en una técnica de medición o de valoración, son cambios en las estimaciones contables, a menos que se deriven de la corrección de errores de ejercicios anteriores. Estas modificaciones aclaran la forma en que las entidades distinguen entre cambios en las estimaciones contables, cambios en la política contable y errores de ejercicios anteriores. Dicha distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados. Estas enmiendas son aplicables a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, No obstante, el decreto 1611 del 5 de agosto de 2023 emitido por el Ministerio de Industria y Turismo de la República de Colombia, estableció que "Una entidad aplicará las modificaciones a la NIC 8 en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (fecha de aplicación en Colombia). Se permite su aplicación anticipada. Una entidad aplicará las modificaciones a cambios en estimaciones contables y a cambios en

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Norma	Modificación
	políticas contables que tengan lugar a partir del inicio del primer ejercicio anual en que se utilicen las modificaciones" y en caso de aplicación anticipada, revelará este hecho. La Administración ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.
Enmiendas a NIC 12 "Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única" y Reforma fiscal internacional - Normas modelo del segundo pilar	El 7 de mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones específicas la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, con el objetivo de aclarar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones, que dan lugar al reconocimiento simultáneo de un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. Estas enmiendas son aplicables para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. No obstante, el decreto 1611 del 5 de agosto de 2023 emitido por el Ministerio de Industria y Turismo de la República de Colombia, estableció que "Una entidad aplicará las modificaciones a la NIC 12 en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (fecha de aplicación en Colombia). Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Norma	Modificación
	anterioridad, revelará este hecho" La Administración ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros. En diciembre de 2021, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) publicó un proyecto de marco legislativo para un impuesto mínimo global que se espera sea utilizado por las distintas jurisdicciones. El objetivo del marco es reducir el traslado de beneficios de una jurisdicción a otra con el fin de reducir las obligaciones fiscales globales en las estructuras empresariales. En marzo de 2023, la OCDE publicó orientaciones técnicas detalladas sobre el segundo pilar de las normas. Las partes interesadas expresaron su preocupación al IASB por las posibles implicaciones de las normas modelo del segundo pilar en la contabilidad del impuesto sobre la renta, especialmente en la contabilización de los impuestos diferidos. El IASB publicó las Modificaciones finales (enmiendas) Reforma fiscal internacional - Normas modelo del segundo pilar, en respuesta a las partes interesadas, el 23 de mayo de 2024. Las modificaciones introducen una excepción obligatoria para las entidades en cuanto al reconocimiento y la divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos en relación con las normas del modelo del Segundo Pilar. La excepción es efectiva de forma inmediata y retroactiva. Las Modificaciones también establecen requisitos adicionales de información con respecto a la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Segundo Pilar. La dirección de [Nombre de la Compañía o del grupo de compañías] ha determinado que el Grupo no entra en el ámbito de aplicación de las normas modelo del Segundo Pilar de la OCDE y que la excepción al reconocimiento y revelación

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Norma	Modificación
	de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Segundo Pilar no es aplicable al Grupo por lo que no presenta ningún efecto en los estados financieros consolidados anuales del Grupo.
NIIF 17: Contratos de seguros	En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones. El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil, coherente y consistente para los aseguradores a escala internacional. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, lo que generaba diversidad significativa en todo el mundo en relación con la contabilización y la información a revelar de los contratos de seguros, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por: - Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable) - Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración La NIIF 17 ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto 1271 de octubre de 2024, el cual incluye "simplificaciones para la

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Norma	Modificación
	implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia; y establece su régimen de transición a partir del 1 enero de 2027. Dado que la NIIF 17 se aplica a todos los contratos de seguro emitidos por una entidad (con exclusiones de alcance limitado), su adopción puede tener un efecto en las entidades no aseguradoras, como [Nombre de la Compañía o Grupo de Compañías]. El Grupo llevará a cabo una evaluación de sus contratos y operaciones con el fin de evaluar los efectos en los estados financieros consolidados anuales del Grupo que podrían generarse por la adopción de la NIIF 17.

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables posteriores a 2024, que La Clínica ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Norma	Modificación
Pasivo en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos);	En septiembre de 2023, el IASB emitió modificaciones de alcance limitado a los requisitos para las transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16, explicando cómo un vendedor-arrendatario contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las modificaciones solo afectan la contabilidad del vendedor-arrendatario para una transacción de venta y arrendamiento posterior que cumple con los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizada como una venta. La citada enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Norma	Modificación
	está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones.
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros);	En octubre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió modificaciones a la NIC 1 presentación de Estados Financieros. Las modificaciones aclaran que solo las obligaciones que una entidad deba cumplir en o antes de la fecha de presentación afectará la clasificación del pasivo en corriente o no corriente.
Pasivos no corrientes con Covenants (Modificaciones de la NIC 1 Presentación de estados financieros);	Las modificaciones que aclaran de la NIC 1 Presentación de estados financieros emitidas por el IASB en octubre de 2023 aclaran que solo los pactos ("Covenants") que una entidad deba cumplir en la fecha de presentación de la información o antes afectarán a la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente. Adicionalmente, manifiesta que se requiere información adicional para los pasivos no corrientes que están sujetos a covenants que deben cumplirse en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa. Esta información contempla la existencia de eventos como refinanciaciones, rectificaciones incumplimientos, concesiones, liquidaciones, entre otros que ocurran entre el final del periodo del informe y la fecha en que se autorizan los Estados financieros para emitir, los cuales se revelan como eventos no de ajuste de conformidad con la NIC 10 eventos después del periodo de informa. La citada enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Norma	Modificación
	está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones
Acuerdos de financiación de proveedores (modificaciones de la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar)	El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) ha modificado, en mayo 2024, la NIC 7 Estado de flujo de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar sobre los impactos de los acuerdos de financiación de proveedores (confirming) en los estados financieros. Estas modificaciones introducen desgloses de información adicionales para las empresas que formalizan este tipo de acuerdos, que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez. Se deberán revelar tres elementos clave: - Los términos y condiciones de los acuerdos - Al inicio y al cierre del periodo de información, el valor contable y las partidas asociadas presentadas en el estado de situación financiera de los pasivos sujetos a acuerdos de confirming - El tipo y efecto de los cambios que no han supuesto movimiento de flujos de efectivo La citada enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones.
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones de la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera).	El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió el 15 de agosto de 2024 la modificación a la NIC 21 denominada "Ausencia de Convertibilidad" para brindar lineamientos en este último caso. La modificación requiere que la entidad evalúe si existe convertibilidad de una moneda en otra y en caso de concluirse que no, estime la tasa de cambio de contado aplicando las disposiciones de la norma. Adicionalmente se establecen requisitos de revelación

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Norma	Modificación
	relacionados con: a) la causa de que la moneda no sea intercambiable y sus efectos en el rendimiento financiero, la situación financiera y a los flujos de efectivo de la entidad. b) Negocios en el extranjero donde la moneda funcional no sea canjeable con la moneda de presentación. Si bien la modificación de la NIC 21 se hace efectiva para el periodo que comienza el 1 de enero de 2025, dicha norma no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones.
Enmienda Modificatoria relacionada con la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros)	El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió las enmiendas a la clasificación y medición de instrumentos financieros: modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 (en adelante "las enmiendas"). Dichas enmiendas aclaran: • los requisitos relativos a la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros, con excepción de la baja en cuentas de pasivos financieros liquidados mediante transferencia electrónica. • los requisitos para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros. • Características de los préstamos sin recurso y de los instrumentos vinculados contractualmente. Las modificaciones también introducen ciertos requisitos de divulgación para los instrumentos financieros. Estas enmiendas son de aplicación obligatoria para los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. No obstante, no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo no planea realizar una adopción anticipada.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Norma	Modificación
NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros	La NIIF 18 establece nuevos requisitos importantes para la forma en que se presentan los estados financieros, con especial atención al estado de resultados, incluidos los requisitos de presentación de subtotales obligatorios, agregación y desagregación de información, así como revelaciones relacionadas con las medidas de rendimiento definidas por la administración. Esta norma, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros, entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2027 y tiene como objetivo mejorar la comparabilidad y la transparencia de los informes de rendimiento de las empresas. La NIIF 18 también ha dado lugar a cambios de alcance limitado en el estado de flujos de efectivo. A la fecha no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo no planea realizar una adopción anticipada.
NIIF 19 Filiales sin responsabilidad pública: Información a revelar	La NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar se publicó el 9 de mayo de 2024. La NIIF 19 permite a ciertas entidades aplicar todos los requisitos de medición de las Normas de Contabilidad NIIF, pero con una información a revelar significativamente reducida. Esta norma es de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Sin embargo, no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo no planea realizar una adopción anticipada.

La Clínica está evaluando actualmente el impacto de estas nuevas normas contables y modificaciones. La Clínica no espera que otras normas emitidas por el IASB, pero que aún no han entrado en vigor, tengan un impacto significativo en La Clínica.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS – GESTIÓN DEL RIESGO

A través de sus operaciones, la Clínica está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Al igual que todas las demás empresas, la Clínica está expuesta a los riesgos derivados de la utilización de instrumentos financieros. En esta nota se describen los objetivos, políticas y procesos de la Clínica para gestionar dichos riesgos, así como los métodos utilizados para medirlos. A lo largo de los estados financieros se ofrece información cuantitativa adicional que permiten identificar la gestión específica sobre algunos de estos riesgos.

Por la incertidumbre acerca del modelo sobre el que se gestionará la salud dependiendo de lo que se apruebe en la reforma, presentada por el gobierno Nacional de Colombia, y que actualmente cursa procesos de aprobación en el Senado de la República se pueden generar nuevos riesgos que en los presentes estados financieros no han sido contemplados, esta situación será debidamente informada y aclarada en los primeros estados financieros luego de la aprobación de cualquier reforma sobre el sistema.

Factores de riesgo financiero

La Clínica gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Clínica no realiza inversiones con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la compañía de instrumentos financieros que causan intereses y negociables. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en el riesgo individual del cliente o proveedor (riesgo de

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

crédito), en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), u otros factores del mercado (otros riesgos de precios).

La Clínica gestiona este riesgo atendiendo la situación de cada uno de sus clientes y proveedores mediante la aplicación en el caso de los clientes de la evaluación de riesgo crediticio.

b) Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la empresa estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer tope máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la Clínica encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Clínica es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas).

Este riesgo para la Clínica es bajo debido a que las ventas totales son en efectivo o equivalentes en efectivo.

d) Administración del riesgo de capital

La Clínica debe sostener un monto mínimo de capital, con el fin de sostener su habilitación, el cual corresponde al 50% del capital suscrito y pagado más 1ª la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Clínica ha realizado el seguimiento continuo a esta partida y tiene definidos criterios de revisión permanente mediante los cuales genera alertas tempranas para evitar disminuciones al saldo necesario.

Adicionalmente, para mantener o ajustar la estructura de capital, la Clínica puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Clínica monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

e) Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Clínica, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar
- Sobregiros bancarios
- Préstamos no bancarios a tasa variable
- Préstamos bancarios a tasa fija y variable

Las notas específicas se refieren a situaciones particulares en el manejo de la información contable, estructuradas de acuerdo con el catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia Nacional de Salud, entidades clasificadas en el grupo 1 y que por su materialidad deben revelarse; muestran información adicional cuantitativa y cualitativa, como valor agregado para interpretar las cifras de los estados contables.

Para efectos de lectura y una mayor comprensión de los valores informados, todas las cifras que contienen las notas, están expresadas en miles.

6. CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

En el proceso contable se reconocieron los hechos económicos que resultaron del ejercicio del objeto social de la Clínica y otras actividades relacionadas. Este reconocimiento se entiende como el Proceso de afectación cuantitativa real y potencial de la situación financiera, económica y social de la Entidad. Esta afectación cuantitativa se ve reflejada en hechos pasados que se presentan en resultados de excedentes o variaciones de los recursos disponibles y afectaciones

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

potenciales que se reconocen como operaciones contingentes.

7. VALUACIÓN

La unidad monetaria utilizada para las cuentas del estado de situación financiera, las cuentas del estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo es el peso colombiano.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos sociales y ambientales se aplicaron las políticas contables aprobadas para la Clínica.

Durante la vigencia 2024 se realizó avalúo a los bienes inmuebles y muebles de la Clínica, avalúo realizado por la firma Activos e Inventarios Ltda.

Los hechos financieros, económicos y sociales se han cuantificado aplicando bases de valuación apropiadas a su naturaleza, características y efectos producidos, con arreglo a métodos de reconocido valor técnico.

8. PARTES RELACIONADAS

La Clínica es una entidad que se constituyó y funciona con un patrimonio de naturaleza privada, cuyos socios son **OPERADOR LOGISTICO INTEGRAL DE MEDICAMENTOS SAS** y **FENIX INVERSIONES S.A.S.** con un porcentaje de participación de **94.28% y 5.72%** respectivamente.

La Clínica ha realizado su evaluación de partes relacionadas, el detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentra conformado de la siguiente manera

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Partes Relacionadas	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Proveedores medicamentos e insumos				
Audifarma	2.241	6.474.408	12.755	21.326.935
Hospitalarte	2.329	13.824.448	-	11.944.815
Otros vinculados económicos				
Clínica central del Quindío	253.255	-	805.909	-
Clinica la Estancia	405.740	-	499.465	-
Clinica los Rosales	16.294.463	-	13.995.493	-
Clínica Ospedale Manizales	1.199.671	-	1.054.783	-
Clinicas INOOS	3.486.730	4.454	2.447.830	85
Inversiones Ym	3.405.301	-	-	-
Total partes relacionadas	28.921.117	20.304.758	22.394.994	33.541.284

1. ACTIVOS

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	2024	2023
Caja	29.224	32.751
Bancos	219.462	141.408
Fiducias	6.453.071	3.476.669
Derecho Fiduciario	-	1.018.725
Importe total en libros	6.701.757	4.669.553

Las cuentas corrientes de la Clínica, así como como las fiducias, se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

y no poseen ninguna restricción, el disponible en la caja se encuentra debidamente soportado mediante actas de cierre diario.

De conformidad con la política contable de efectivo y equivalentes de efectivo y teniendo en cuenta los criterios de reconocimiento y medición. Se clasificó como efectivo los dineros que la Clínica posee en el Fondo de Inversión Colectiva en Bancolombia a diciembre 31 de 2024.

La clínica posee un derecho fiduciario otorgado por la entidad COOSALUD INVERSA S.A. el cual tiene fecha vencimiento diciembre 2024, de acuerdo con las mediciones, el alto riesgo de pérdida y el no pago de los intereses de la obligación en la fecha acordada en el pagare, se deteriora al 100% y se reconoce en el estado de resultado Integral para el año corriente.

10. DEUDORES

Para la vigencia 2024 la cuenta de Deudores neto ascendía a \$72.020.293 y representan el 32,7% del total del activo de la Entidad. Los saldos son los siguientes y se encuentran clasificados de acuerdo con las disposiciones establecidas por la normatividad así:

	2024	2023
Deudores del Sistema de Salud (a)	64.019.685	77.807.857
Giros por Aplicar(b)	(11.754.408)	(8.683.514)
Deterioro de Cartera(c)	(14.086.340)	(22.563.051)
Particulares(d)	24.082.869	19.164.556
Ingresos por Facturar (e)	7.780.592	4.470.596
Reclamaciones (f)	194.771	120.559
Cuentas por cobrar a trabajadores (g)	56.500	127.207
Otros deudores (h)	1.726.624	39.172
Importe total en libros	72.020.293	70.483.382

La variación de los deudores de la vigencia 2024 con respecto al 2023 es de 2%.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

a) Deudores del Sistema de Salud Precio de la Transacción

Valor representado por las cuentas pendientes de pago de las diferentes entidades, producto de la prestación de servicios de salud; valor que está separado en facturación radicada y no radicada según la normatividad. Esta cuenta representa el valor adeudado por las distintas entidades a la Clínica, producto de la prestación de servicios de salud.

La cartera ha disminuido con respecto a diciembre de 2023 en un 18%, corresponde a estrategias de optimización en la gestión de cobranza y a la mejora en las condiciones de pago con los principales clientes.

Los principales clientes que conforman la cartera son: Salud Total EPS S.A.S. (28%), Servicio Occidental del Salud (16%); Sura (11%); Asociación Mutual Ser (8%).

Por autorización de la junta directiva se decide trasladar a deudas de difícil cobro \$3.427.908 de cartera de entidades liquidadas así:

Coomeva \$2.644.937, Medimás \$657.964 Cafesalud \$ 125.007 toda esta cartera se encontraba deteriorada al 100% este es un proceso importante porque implica reconocer que ciertas deudas ya no se podrán cobrar y, por lo tanto, se mueven a una categoría distinta para reflejar su incobrabilidad. Esto ayuda a mejorar la calidad de la cartera y la exactitud de los informes financieros

Se traslada \$2.456.816 cartera de intereses con corte a diciembre 2023 de los vinculados con los cuales tenemos préstamos a Cuentas por cobrar operaciones de créditos Particulares, así: Clínica los Rosales \$1.716.064, Clínica la merced \$231.270; Clínica Ospedale Manizales \$204.783; Clínica Juan N Corpas \$170.000, Inversiones YM SAS \$ 67.200; Clínica la estancia \$30.000; Clínica central del Quindío \$37.499.

Recaudo en promedio del 83% de la cartera de Emssanar y Asociación Indígena del cauca que represento \$9.114.670 del total de estos clientes.

Adicional se ha logrado tener un óptimo cumplimiento de los pagos acordados con clientes como Salud Total y Sura EPS; la continua conciliación y depuración de la cartera con las aseguradoras y el enfoque en la prestación de servicios bajo modelos de contratación como bolsa y PGP.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Corriente	16.883.444	18.714.993
30-60 días	14.257.434	13.181.470
61-90 días	3.326.856	4.473.540
91-360 días	15.366.221	19.904.339
361 -720días	5.360.067	10.270.944
721-1080 días	3.862.502	3.265.497
Más de 1080 días	4.963.161	7.997.074
Importe total en libros	64.019.685	77.807.857

A continuación, se presenta el detalle de la cartera por edades para el año 2024.

Nit	Tercero	Corriente	30-60 días	61-90 días	91-360 días	361 -720 días	721-1080 días	Más de 1080 días	Total
800130907	SALUD TOTAL EPS SA	7.755.129	3.577.223	889.102	4.145.193	18.344	89.909	1.310.209	17.785.110
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA	2.394.623	4.474.259	573.079	407.564	2.168.618	55.717	37.679	10.111.539
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	3.044.010	1.318.905	416.901	2.056.423	84.653	8.979	158.199	7.088.071
806008394	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD E	40.069	2.020.421	629.080	2.025.964	104.568	5.070	135.894	4.961.065
901497939	INSTITUTO ONCOLOGICO OSPEDALE S.A.S	33.877	19.979	111.413	2.764.914	130.338	-	-	3.060.521
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	1.111	78.002	76.523	418.127	7.899	2.052.294	65.114	2.699.070
900226715	COOSALUD EPS SA	25.505	132.450	81.028	991.487	284.612	450.202	72.762	2.038.045
901783670	UNION TEMPORAL ONCOLOGIA INOOS ST	1.148.374	730.707	90.313	58.661	-	-	-	2.028.054
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA	170.838	181.998	94.958	651.283	224.418	682.748	987.204	2.993.447
901021565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S.	197.337	434	267.169	614.739	583.258	38.776	19.568	1.721.281
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	184.486	76.414	9.855	135.882	756.176	139.562	150.692	1.453.069
891409981	CLINICA LOS ROSALES S. A.	147.038	768.453	-	-	-	-	-	915.491
901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SALUD	209.828	-	-	-	134.678	73.490	283.244	701.240
860066942	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR SA	338.805	277.854	14.024	1.752	398	335	-	633.169
	OTROS CLIENTES	1.192.414	600.335	73.412	1.094.233	862.105	265.418	1.742.596	5.830.513
	TOTAL	16.883.444	14.257.434	3.326.856	15.366.221	5.360.067	3.862.502	4.963.161	64.019.685

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

A continuación, se presenta el detalle de la cartera por edades para el año 2023.

Nit	Tercero	Corriente	30-60 días	61-90 días	91-360 días	361 -720 días	721-1080 días	Más de 1080 días	Total
800130907	SALUD TOTAL EPS SA	11.706.240	1.195.454	530.971	2.154.359	452.275	134.123	2.349.811	18.523.234
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA	24.013	2.683.396	647.368	4.208.497	1.698.108	85.418	38.666	9.385.465
901021565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	42.330	1.948.082	695.938	5.828.612	395.903	73.579	55.066	9.039.510
900226715	COOSALUD EPS SA	2.888.703	353.107	56.483	1.536.583	1.845.555	135.975	158.021	6.974.426
806008394	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD E	1.159.479	1.983.289	772.518	211.305	8.290	886	303	4.136.071
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	162.255	28.347	813	263.782	3.016.374	177.565	375.991	4.025.127
900156264	NUUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA	46.516	68.493	2.755	264.825	1.074.099	657.664	558.357	2.672.710
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	-	-	-	-	122.826	748.187	1.773.924	2.644.937
901497939	INSTITUTO ONCOLOGICO OSPEDALE S.A.S	115.037	1.345.748	653.463	333.750	-	-	-	2.447.998
891409981	CLINICA LOS ROSALES S. A.	130.568	686.844	130.568	1.329.879	-	6.940	-	2.284.800
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS-INDIGENA	88.322	746.575	525.407	668.752	21.592	20.608	48.018	2.119.274
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	409.678	410.606	125.339	529.056	106.033	17.668	94.421	1.692.802
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	400.835	0	56.802	675.649	146.067	96.100	84.325	1.459.780
901760914	UNION TEMPORAL CLINIRED V	573.427	317.630	-	-	-	-	-	891.056
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SA	134.227	64.268	4.218	365.960	152.937	40.152	51.978	813.740
901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SALUD	42.818	90.753	10.278	149.656	181.574	149.599	183.160	807.840
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S	-	-	-	-	142.535	132.779	382.649	657.964
900669258	UNION TEMPORAL VIVA CALI	54.283	37.538	12.223	83.590	127.298	66.001	184.937	565.869
830512116	UNIDAD DE HEMODINAMIA DEL CAFE S.A.	-	34.470	17.235	138.912	161.852	167.783	17.599	537.852
800003765	VIRREY SOLIS IPS SA	214.508	128.719	3.236	48.168	33.851	96.634	1.849	526.964
OTROS CLIENTES		521.754	1.058.151	227.923	1.113.003	583.772	457.835	1.638.000	5.600.439
TOTAL		18.714.993	13.181.470	4.473.540	19.904.339	10.270.944	3.265.497	7.997.074	77.807.857

b) Giros por Aplicar

De acuerdo con la política contable los giros para abono a cartera se clasifican en el activo, pero al momento de la presentación de estados financieros se presenta como una partida compensada ya que existe el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y se tiene la intención de liquidar por el importe neto, esta situación se presenta debido a que la EPS no ha emitido soporte sobre las facturas a las cuales corresponde las consignaciones efectuadas

El detalle de los giros pendientes por aplicar por tercero es el siguiente:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Emssanar Eps	3.969.609	4.373.714
Asmet salud eps sas	2.685.480	609.332
Coosalud eps sa	1.946.249	210.110
Nueva empresa promotora de salud sa	1.368.617	375.478
Asociacion mutual ser	1.143.172	1.051.177
Salud total eps sa	392.403	1.102.211
Entidad promotora de salud sanitas s a s	67.516	429.342
Adres	43.253	43.950
Virrey solis ips sa	17.800	92.612
Servicio occidental de salud eps sa sos	13.734	44.151
Asociacion indígena del cauca	-	110.264
Regional de aseguramiento en salud no. 4	-	59.529
Direccion gral de sanidad militar	-	39.938
Unidad hemodinamia del cafe s.a	-	37.681
Otros clientes	106.575	104.025
Importe total en libros	11.754.408	8.683.514

Al cierre de la vigencia y con el fin de garantizar el cumplimiento de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se realizó un análisis de los terceros que comprenden la cartera de clientes de la Clínica y se evaluó la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar por servicios de salud con base en el modelo de esta norma (pérdida esperada).

Igualmente teniendo en cuentas las políticas establecidas por la Clínica, las cuentas por cobrar dan lugar a prueba de deterioro cuando están vencidas o cuando hay evidencia de que habrá incumplimiento en su pago. Los porcentajes de deterioro que se aplican a las cuentas por cobrar por envejecimiento están de acuerdo con el procedimiento interno definido denominado "Modelo de deterioro por pérdida esperada".

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Deterioro	(14.086.340)	(22.563.051)
Importe total en libros	(14.086.340)	(22.563.051)

	2024	2023
Saldo Inicial 2023	22.563.051	29.016.802
(+) Movimiento del año	16.679.692	14.696.104
(-) Uso	(25.156.403)	(21.149.855)
(=) Saldo Final 2024	14.086.340	22.563.051

Se detalla el deterioro por tercero:

	2024	2023
Servicio occidental de salud eps sa sos	6.606.975	4.204.155
Salud total eps sa	3.226.221	3.074.332
Sura EPS	827.323	217.824
Instituto Oncologico Ospedale SAS	586.361	-
Nueva EPS SAS	553.124	441.798
Famisanar EPS	510.659	152.135
Salud vida SA	370.324	370.324
Coosalud eps sa	91.312	874.076
Asmet salud eps sas	36.650	1.122.927
Emssanar sas	-	7.018.076
Coomewa eps sa	-	2.645.967
Medimas eps sas	-	657.964
Otros clientes	1.277.391	1.783.473
Importe total en libros	14.086.340	22.563.051

En general el deterioro disminuyo en un 38%, se trasladaron \$3.427.908 a deudas de difícil cobro de entidades liquidadas explicadas en el rubro a) Deudores del sistema.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Se da de baja Cartera y se hace uso de la provisión por valor de \$.2.176.913 de Salud Total , UT Viva, ADRES, Coosalud , Compañía mundial de seguros , emmsanar, asmet salud entre otros y particulares por \$37.529, Conciliaciones administrativas de Glosas por \$1.588.364 con Salud total, INOOS, Coosalud,

d) Particulares

Se encuentran representados principalmente en préstamos con clínicas, y en una menor proporción con proveedores y/o aliados.

El recaudo de este dinero se realiza mensualmente por cruces de cuenta, con cuentas por pagar o pagos girados por transferencia a nuestras cuentas de acuerdo con las condiciones pactadas en los pagarés, tuvo un incremento del 26% con respecto al año anterior debido a reestructuración y capitalización de los intereses, generando nuevos pagares con inicio de pago a partir de enero 2025.

Cliente	2024	2023
Clinica los rosales s.a.	15.378.972	11.704.556
Inversiones ym s.a.	1.872.721	1.700.000
Clinica la merced barranquilla	3.845.670	3.000.000
Clinica ospedale manizales sa	1.199.671	850.000
Clinica central del quindio sas	253.255	250.000
Inversiones ym s.a.	1.532.580	1.600.000
Nutricion y vida	-	60.000
Importe total en libros	24.082.869	19.164.556

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

e) Ingresos por facturar

	2024	2023
Recobros (1)	1.008.687	2.060.642
Acostados (2)	6.771.905	2.350.904
Arrendamientos(3)	-	59.050
Importe total en libros	7.780.592	4.470.596

1. **Recobros:** Se encuentran los recobros descontados de los pagos de las facturas de los modelos PGP, estos quedan como un documento por cobrar a la espera de realizar la conciliación de la ejecución de los modelos para determinar el valor exacto por concepto de recobros.
2. **Acostados:** Se encuentra representado en la provisión de los pacientes que se encontraban acostados y por no tener aún su egreso hospitalario, no se ha realizado la respectiva facturación; adicionalmente, los ingresos pendientes de facturar de las ejecuciones de las Bolsas por encontrarse en trámites de soportes para radicación de las entidades Salud total, Servicio occidental de Salud y SURA Eps, las cuales se facturaron y radicaron en el mes de enero 2025.
3. **Arrendamientos:** Corresponde al valor pendiente por facturar por arrendamientos de bien inmueble.

f) Reclamaciones

Corresponde al saldo por cobrar a las entidades de seguridad social por incapacidades de los empleados.

	2024	2023
Incapacidades	194.771	120.559
Importe total en libros	194.771	120.559

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

g) Cuenta por Cobrar a Trabajadores

Son préstamos de libre inversión otorgados a nuestros colaboradores como parte del programa de beneficios a empleados, estos tienen implícita una tasa de mercado asequible y su recaudo se realiza mediante descuentos de nómina, no presentan mora.

	2024	2023
Educacion	4.072	12.164
Responsabilidades	44.055	102.573
Servicios Medicos	8.373	12.470
Importe total en libros	56.500	127.207

h) Otros Deudores

Esta cuenta está constituida de la siguiente manera para 2024 y 2023 y corresponde a saldos de pólizas de responsabilidad de los médicos especialistas, Saldos de proveedores.

	2024	2023
Especialistas	30.558	19.111
Proveedores (a)	1.696.066	20.061
Importe total en libros	1.726.624	39.172

- a) **Proveedores:** El valor más representativo corresponde al proveedor de Hemodinamia Corazón y Aorta ya que se constituyó una cuenta por cobrar por valor de \$ 1.588.996 por Subejecución del Modelo de Cardio con la entidad Servicio occidental de salud y la cual está en espera de conciliación con la entidad para su legalización.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

11. ANTICIPO Y AVANCES

En esta cuenta se encuentran clasificados los adelantos efectuados en dinero por la clínica con el fin de recibir las contraprestaciones, en el caso de las compras se legaliza una vez el proveedor emita y radique la factura el producto o servicio; sin embargo, como mecanismo de control se hace seguimiento a la entrega de la factura semanalmente para que el anticipo no supere los dos meses sin legalizar.

Los principales anticipos se otorgaron por concepto de Dotación, Obras.

	2024	2023
Avances y anticipos Proveedores	221.363	648.774
Importe total en libros	221.363	648.774

12. ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se representan los derechos a favor de la Clínica por conceptos de anticipo de impuestos debido a las retenciones practicadas por renta y las autorretenciones por renta; al cierre del año 2024, está conformada de la siguiente manera:

	2024	2023
Contribucion Especial	1.800	2.394
Retenciones Renta e Ica	5.870.074	4.117.477
Saldo Favor ICA	9.273	1.060
Autorretencion Renta	2.538.382	2.321.165
Importe total en libros	8.419.529	6.442.096

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucia
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

13. INVENTARIOS

A corte de diciembre, los inventarios presentan las siguientes cifras:

	2024	2023
Medicamentos	30.134	18.196
Materiales medico quirurgicos	99.577	120.792
Repuestos equipo medico cientifico	549.816	314.470
Importe total en libros	679.527	453.458

El inventario de repuestos y elementos el propósito es mantener el stock, de herramientas y repuestos que puedan cubrir necesidades más eficientemente.

Así mismo, se cuenta con inventarios de insumos para los procesos de esterilización que se llevan a cabo diariamente, este inventario se mantiene disponible en la entidad para garantizar que el servicio sea prestado continuamente o para cubrir contingencias.

No se realiza la evaluación del valor neto realizable, teniendo en cuenta que es un inventario de consumo y no está disponible para la venta

14. PROPIEDADES Y EQUIPO

La propiedad y equipo comprenden los bienes tangibles de la entidad que se utilizan para la prestación de servicios y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización exceda de un año, en su reconocimiento inicial se debe medir por su costo histórico y en su medición posterior al modelo de revaluación y del costo.

El importe depreciable de un activo se reducirá por el valor residual, el cual solo aplica para las construcciones y edificaciones y vehículos administrativos. El valor de salvamento o valor residual corresponderá a lo establecido en la siguiente tabla:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Clase	Tasa Aplicable
Construcciones y edificaciones	15% del valor del ultimo avalúo realizado
Flota y equipo de transporte	10% del costo historico del bien

El valor residual, la vida útil y la depreciación, se revisarán como mínimo al termino de cada periodo anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en la estimación contable.

Existe una protección para estos activos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad.

Estas propiedades de la clínica están ubicadas en las ciudades de Cali, Ibagué, Cartagena, Santa marta y Pereira. Así mismo, todos los Equipos Biomédicos y los demás relacionados en la contabilidad.

Las revaluaciones se harán con una regularidad de dos años, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance. La revaluación de los terrenos y las edificaciones (avalúos comerciales) se realizó conforme a la política establecida por la compañía en el año 2024 por el perito ACTIVOS E INVENTARIOS LTDA , quienes son una reconocida Empresa de avalúos y peritajes con amplia experiencia en el campo.

	Cali	Ibague	Cartagena	Santa Marta	Total
Valor Revaluado	50.865.981	34.425.740	35.574.895	17.429.952	138.296.568
Costo en Libros	47.387.901	28.373.628	30.880.580	15.481.619	122.123.728
Importe total en libros	3.478.080	6.052.112	4.694.315	1.948.333	16.172.840

Se registra como importe depreciable el costo de adquisición más todo lo necesario para colocarlo en funcionamiento y/o uso, menos cualquier valor residual estimado. Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son reconocidas como mayor valor del activo, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucia
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Para los meses de septiembre y octubre se realizó venta de los bienes inmuebles de la sede Santa Marta y Cartagena por valor de \$15.000.000 y \$ 30.000.000 respectivamente, a continuación, se detalla los impactos de esta transacción.

	CARTAGENA	SANTA MARTA
Venta	30.000.000	15.000.000
Costo del Activo	38.741.354	18.617.557
Dep acumulada	3.102.235	1.046.524
Costo Neto Activo	35.639.119	17.571.033
Perdida en Venta Activos	5.639.119	2.571.033

La venta genero perdida en venta de activos por valor de \$8.210.152 que fueron reconocido en el estado resultado integral y revelados como Otras ganancias y pérdidas.

Con los recursos de la venta de los inmuebles se cancelaron pasivos con entidades financieras y particulares, como también se generó anticipo para renovación del sistema de aire acondicionado en la sede Ibagué.

Los valores de la propiedad planta y equipo se presentan comparativamente a diciembre 31 de 2024 y 2023, el siguiente es el saldo, los activos no presentan ninguna restricción:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Terrenos	20.769.473	29.104.298
Construcciones y edificaciones	73.263.318	114.342.595
Maquinaria y equipo	1.484.886	1.491.674
Equipo de oficina	2.308.908	2.907.678
Equipo de computo y comunicación	1.967.721	2.726.563
Maquinaria y equipo medico científico	9.442.150	12.037.940
Equipo de transporte	47.267	73.537
Activos de menor cuantía	127.402	133.308
Construcciones en curso	-	258.994
Anticipos Propiedad y Equipo	1.573.708	145.818
Depreciacion acumulada	(6.628.909)	(21.692.410)
Importe total en libros	104.355.924	141.529.995

La Clínica realizó inversiones y compras tales como:

Construcciones y Edificaciones: Mejoras a la edificación en la sede de Cali \$558.338 en las áreas de consulta externa, cambios de cubiertas, circuito cerrado de televisión en el área administrativa.

Equipos Biomédicos: Maquina de anestesia \$339.812; Mesas de Cirugía \$165.172; Ventilador mecánico \$141.015; Electrobisturí \$92.248; Camas hospitalarias \$67.592; Ureteroscopio \$64.779; Demas equipos \$228.432

Muebles y enseres: Unidad de Residuos \$166.081; Sillas ergonómicas \$135.762; Mesas de Trabajo \$31.809; Puertas \$25.704; Llamado de emergencia \$15.078, Demas enseres \$40.381.

Maquinaria y equipo: Aires acondicionados \$170.435; UPS \$35.105; Generador Ozono \$24.990, Demas maquinaria \$60.910

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

En cuanto a la depreciación “La NIC 16 sí establece algunos elementos acerca del tratamiento de la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación de elementos de propiedades, planta y equipo. Así pues, en su párrafo 35, la NIC 16 señala dos posibilidades de tratamiento:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

“a. Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros de este después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado (véase la NIIF 13).

b. Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante hasta alcanzar el importe neto revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios”.

La empresa optó por la opción b) eliminación contra el importe en libros.

El saldo de la depreciación acumulada se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2024	2023
Construcciones y edificaciones	(583.051)	(10.951.604)
Maquinaria y equipo	(262.354)	(461.379)
Equipo de oficina	(900.611)	(1.619.246)
Equipo de cómputo y comunicación	(907.304)	(1.613.267)
Maquinaria y equipo médico científico	(3.964.681)	(7.020.650)
Equipo de transporte	(10.908)	(26.264)
Importe total en libros	(6.628.909)	(21.692.410)

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

A Continuación, se presenta el saldo del gasto y costo por depreciación.

	GASTO 2024	GASTO 2023	COSTO 2024	COSTO 2023
Construcciones y edificaciones	1.442.922	1.547.718	132.008	89.821
Maquinaria y equipo	65.529	55.484	90.006	66.989
Equipo de oficina	40.286	27.170	163.303	101.701
Equipo de computo y comunicaciones	319.006	272.292	111.050	108.011
Equipo medico cientifico	21.412	10.291	893.019	721.494
Flota y equipo de transporte	-	446.378	19.783	2.955
Activos de menor cuantia	23.019	7.729	13.777	6.765
Importe total en libros	1.912.174	2.367.062	1.422.946	1.097.736

Se realiza depreciación acumulada por el método de línea recta.

A continuación, se presenta el movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024.

Propiedad, planta y equipo	Saldo al 01/01/2024	Adiciones	Avaluo	Venta	Traslados/bajas/R eclasificaciones	Saldo al 31/12/2024
Terrenos	29.104.298	-	1.617.881	(9.952.706)	-	20.769.473
Construcciones y edificaciones	114.342.595	764.665	13.727.260	(42.998.452)	(12.572.750)	73.263.318
Construcciones en curso	258.994	-	-	(258.994)	-	-
Maquinaria y equipo	1.491.674	308.893	92.442	-	(408.123)	1.484.886
Equipo Biomédico	12.037.940	1.198.420	509.347	-	(4.303.557)	9.442.150
Equipo de oficina	2.907.678	206.363	92.077	-	(897.210)	2.308.908
Equipo de computación	2.726.563	333.954	124.975	-	(1.217.771)	1.967.721
Flota y equipo de transporte	73.537	-	8.857	-	(35.127)	47.267
Activos de Menor Cuantia	133.308	93.594	-	-	(99.500)	127.402
Anticipos Propiedad y Equipo	145.818	1.427.890	-	-	-	1.573.708
Subtotal	163.222.405	4.333.779	16.172.839	(53.210.152)	(19.534.038)	110.984.833
Depreciacion acumulada						
Movimiento del periodo	(21.692.410)	(3.335.120)	-	4.148.759	14.249.862	(6.628.909)
Subtotal	(21.692.410)	(3.335.120)	-	4.148.759	14.249.862	(6.628.909)
Importe total en libros	141.529.995	998.659	16.172.839	(49.061.393)	(5.284.176)	104.355.924

A continuación, se presenta el movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el periodo al 31 de diciembre de 2023.

Propiedad, planta y equipo	Saldo al 01/01/2023	Adiciones	Traslados/b ajas/Reclasi ficaciones	Saldo al 31/12/2023
Terrenos	29.104.298	-	-	29.104.298
Construcciones y edificaciones	113.783.658	683.912	(124.975)	114.342.595
Construcciones en curso	-	258.994	-	258.994
Maquinaria y equipo	1.098.164	417.037	(23.527)	1.491.674
Equipo Biomédico	11.229.597	1.273.066	(464.723)	12.037.940
Equipo de oficina	2.580.118	421.421	(93.861)	2.907.678
Equipo de computación	2.621.055	159.111	(53.603)	2.726.563
Flota y equipo de transporte	356.088	202.900	(485.451)	73.537
Activos de Menor Cuantía	22.669	112.457	(1.818)	133.308
Anticipos Propiedad y Equipo	188.512	460.838	(503.532)	145.818
Subtotal	160.984.159	3.989.736	(1.751.490)	163.222.405
Depreciacion acumulada				
Movimiento del periodo	(19.171.112)	(3.464.798)	943.500	(21.692.410)
Subtotal	(19.171.112)	(3.464.798)	943.500	(21.692.410)
Importe total en libros	141.813.047	524.938	(2.694.990)	141.529.995

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

15. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Las propiedades plantas y equipos incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento de bien inmueble en los que la compañía es el arrendatario en la ciudad de Cartagena, cuyos valores se detallan a continuación.

Valor Canon: \$189.175

Inicio: octubre 2024

Tasa interés: 0.67%

Periodo: 15 años

	2024
Activo por Derecho Uso	23.536.582
Depreciacion	(322.031)
Importe total en libros	23.214.551

En relación con los derechos de uso registrados en la cuenta de propiedad, planta y equipo se han registrado pasivos por arrendamiento financiero que se presentan en pasivos por derecho de uso y que al 31 de diciembre de 2024 tiene los siguientes saldos.

	2024
Pasivo por derecho de uso Corriente	397.816
Pasivo por derecho de uso No corriente	23.076.566
Importe total en libros	23.474.382

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

16. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Al cierre de 2024, la entidad presenta los siguientes activos por impuesto diferido:

	Diferencia 2024	Diferencia 2023	Activo 2024	Activo 2023
Deterioro	959.245	4.347.339	335.736	1.521.568
Propiedad, planta y equipo	19.565.776	15.621.106	2.934.867	2.343.166
Depreciacion	-	60.763	-	21.267
Aportes admon Pension	-	455.216		159.326
Provisiones	827.200	1.487.669	289.519	520.684
Importe total en libros	21.352.221	21.972.093	3.560.122	4.566.011

17. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde al pago por anticipado por concepto de pólizas de seguro, dotación, papelería, insumos de aseo y cafetería y se van amortizando de acuerdo con su consumo y/o vigencia.

	2024	2023
Elementos de papeleria y utiles de oficina	26.087	39.061
Dotacion para trabajadores	11.994	29.083
Ropa hospitalaria y quirurgica	14.538	5.760
Elementos de aseo y lavanderia	60.036	109.876
Menaje y utensilios de cocina	-	189
Seguros	623.957	781.921
Servicios	147.046	108.982
Importe total en libros	883.658	1.074.872

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucia
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

II. PASIVOS

Los pasivos corresponden a las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad contable, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos económicos, en desarrollo de las funciones. Las obligaciones se originan como consecuencia de operaciones que implican un incremento de activos o la generación de costos y gastos.

	2024	2023
Obligaciones financieras	27.052.510	43.895.980
Proveedores	22.499.896	27.956.406
Cuentas por pagar	26.162.956	29.634.440
Impuestos Gravámenes y tasas	3.570.658	2.345.628
Beneficios a empleados	4.836.741	5.110.368
Otros Pasivos corrientes	499.623	439.596
Impuesto diferido	24.183.142	22.334.085
Pasivos por Derecho de uso	23.474.382	-
Pasivos estimados y provisiones	934.646	705.947
Otros pasivos no Corrientes	397.828	14.980.352
Importe total en libros	133.612.382	147.402.802

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Clínica presenta obligaciones financieras medidas al costo amortizado por valor de \$ 14.274.604 para el año 2024 y \$23.552.886 para el año 2023.

El endeudamiento de la Clínica se tiene con entidades bancarias y particulares, la tasa promedio de endeudamiento oscila en el 0,68%.

A continuación, se relacionan los Saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Entidades Bancarias	379.156	8.495.694
Leasing	13.212.914	14.215.497
Particulares	13.460.440	21.184.789
Importe total en libros	27.052.510	43.895.980
Corto plazo	2.715.436	10.412.448
Largo plazo	24.337.074	33.483.532
Total Obligaciones	27.052.510	43.895.980

Se detalla por tercero las obligaciones financieras.

	2024	2023
Banco de occidente - leasing	13.212.914	14.215.497
Bancolombia	359.212	6.048.197
Banco gnb sudameris	-	2.435.135
Salud total	-	10.520.354
Laboratorio clinico santa lucia	13.460.440	5.786.562
Inversiones lami s.a.s	-	2.431.300
Wilchez rozo nicolas	-	1.138.091
Centro policlinico del olaya	-	832.973
Wilchez rozo eduardo	-	475.509
Tarjetas de credito	19.944	12.362
Importe total en libros	27.052.510	43.895.980
Corto plazo	2.715.436	10.412.448
Largo plazo	24.337.074	33.483.532
Total Obligaciones	27.052.510	43.895.980

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Las obligaciones financieras disminuyeron en un 38%, esto debido a la venta de los inmuebles de cartagena y Santa Marta, lo cual permitió tener liquidez y cancelar las deudas que se tenían con particulares, entidades Financieras, se hizo devolucion de costo amortizado a las obligaciones con particulares, a continuacion se detalla los saldos cancelados.

	2024	Costo Amortizado
Bancolombia	4.327.224	-
Banco gnb sudameris	1.339.300	-
Salud total	11.500.000	809.457
Inversiones lami s.a.s	2.650.000	302.053
Wilchez rozo nicolas	1.679.189	481.340
Centro policlinico del olaya	500.000	173.551
Wilchez rozo eduardo	701.587	198.690
Importe total en libros	22.697.301	1.965.092

Con la entidad Laboratorio Santa Lucia se realizó un retanqueo de la obligacion en agosto de 2024 por valor de \$15.000.000 con una tasa de interes de 1,09% Efectiva mensual y un plazo de cinco años.

La obligacion con la entidad Bancolombia se terminará en febrero de 2025 y corresponde a un credito por cesantias del periodo 2023.

19. PROVEEDORES NACIONALES

La Clínica presenta obligaciones con proveedores por valor de \$22.499.896 medidos al valor nominal de acuerdo con los términos de compra con cada uno de ellos, así:

Se cancelaron **\$10.179.669** a proveedores de medicamentos y materiales especiales; Hospitalarte y Audifarma, este pago representa una porción significativa de la deuda con estos proveedores, representando el 34% de la cartera al momento del pago.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucia
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Proveedores	22.499.896	27.224.832
Importe total en libros	22.499.896	27.224.832

A continuación, se relacionan los proveedores por edades.

	2024	2023
Corriente	8.840.341	9.805.791
0-30 días	2.960.626	2.131.651
31-60 días	1.201.286	1.268.100
61-90 días	1.354.536	1.277.848
91-120 días	1.341.560	1.155.943
121-180 días	2.400.702	2.819.588
181-360 días	4.400.845	7.809.373
Más de 360 días	-	956.538
Importe total en libros	22.499.896	27.224.832

20. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a insumos y/o compras en las que se incurre como tal en la prestación del servicio de la clínica como también en los gastos administrativos en los que hay que incurrir para desarrollar las actividades propias de la administración del ente económico.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Gastos financieros	2.515	2.515
Gastos legales	-	1.889
Honorarios	14.488.185	18.773.694
Servicios	8.230.931	8.011.478
Arrendamientos	102.660	107.692
Servicios publicos	305.604	305.534
Seguros	47.070	39.330
Otros costos y gastos por pagar	1.884.777	1.992.330
Otras deducciones de nomina	1.087.015	1.113.657
Acreedores varios	14.199	17.895
Importe total en libros	26.162.956	30.366.014

A continuación, se relacionan las cuentas por pagar por edades

	2024	2023
Corriente	22.501.595	22.610.151
0-30 días	1.868.219	3.117.204
31-60 días	601.238	1.280.089
61-90 días	174.266	1.066.597
91-120 días	231.139	686.038
121-180 días	261.815	1.317.574
181-360 días	512.391	283.784
Más de 360 días	12.293	4.577
Importe total en libros	26.162.956	30.366.014

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

21. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Son los valores que resultan de realizar las respectivas retenciones en la fuente, IVA y retención de industria y comercio, estos tributos se declaran y pagan en el mes posterior al corte presentado ante las entidades correspondientes de orden nacional o municipal.

	2024	2023
Retencion en la fuente	712.303	672.513
Impuesto a las ventas retenido	66.405	54.694
Impuesto de industria y comercio retenido	52.745	94.358
Impuesto sobre las ventas por pagar	33.541	34.890
Impuesto al consumo	845	8.231
De renta y complementarios	2.704.819	1.480.942
Importe total en libros	3.570.658	2.345.628

22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representan las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de las normas legales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

Salarios y Prestaciones Sociales

Los valores registrados en esta cuenta han sido consolidados de acuerdo con los informes elaborados y presentados por la Oficina de Gestión Humana, basados en los datos de lo generado por los funcionarios hasta el 31 de diciembre de 2024. A continuación, se detallan los valores correspondientes:

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Nomina por pagar	113.716	99.875
Cesantias consolidadas	2.529.688	2.399.103
Intereses sobre cesantias	287.631	269.989
Vacaciones consolidadas	1.426.950	1.369.039
Retenciones y aportes de nomina	-	455.216
Horas extras y Recargos	478.756	517.146
importe total en libros	4.836.741	5.110.368

Retenciones y aportes de Nomina

Se realizó el pago de acuerdo con el plazo establecido por el gobierno sobre El decreto 558 de 2020, emitido por el Gobierno Nacional como parte de las medidas COVID y el mismo contempló la posibilidad de la reducción del 16% al 3% el aporte de a pensiones de los meses de mayo y junio de 2020, y que la Clínica se había acogido a este beneficio,

23. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Comprenden el aporte en dinero que hacen únicamente los afiliados beneficiarios y que corresponde a un porcentaje del valor del servicio a prestar, las cuotas moderadoras son el pago que hace el afiliado cotizante y beneficiario, cuando requieren algunos servicios de salud.

	2024	2023
Otros pasivos corrientes	499.623	439.596
Importe total en libros	499.623	439.596

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

24. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Se realizó cálculo del impuesto diferido teniendo en cuenta las diferencias fiscales versus contables así:

	Rubro 2024	Rubro 2023	Pasivo 2024	Pasivo 2023
Propiedad planta y equipo	74.351.521	84.991.354	11.152.728	12.748.703
Depreciacion	35.924.494	24.763.192	12.573.573	8.667.117
Deterioro	1.305.258	2.623.613	456.841	-
Costo amortizado	-	-	-	918.265
Importe total en libros	111.581.273	112.378.159	24.183.142	22.334.085

25. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

La Clinica considera como pasivos contingentes aquellos procesos para los cuales se estima la probabilidad de ocurrencia del evento y una salida de recursos futura. Se monitorea periódicamente la evolución de la probabilidad de pérdida de estos procesos.

El saldo de las provisiones y pasivos contingentes se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2024	2023
Laborales	107.446	109.446
Civiles	803.200	596.077
Administrativo	24.000	424
Importe total en libros	934.646	705.947

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Saldo inicial 2024	705.947	862.606
(+)Movimiento del año	273.123	477.554
(-) Uso	(44.424)	(634.213)
Importe total en libros	934.646	705.947

Provisión Litigios y Demandas

Conforme a la tabla de valoración definida por la Clínica, se realizó el cálculo de las provisiones por demandas contingentes según el informe aportado por el Asesor Jurídico, el cual a su vez de manera técnica determina que procesos presentan un riesgo probable (superior al 51%), de ser falladas en contra, con lo cual se realizó un análisis mediante el cual se logró establecer que los más factible es generar una provisión conforme se detalla a continuación:

Tipo de Proceso	Demandante	Pretensiones de la Cuantía	Valor estimado provision
Civiles	YAMILET PARRLES	650.000	65.000
Civiles	BLANCA NOHORA OROZCO RAMIREZ	108.000	10.000
Civiles	LORENA GUTIERREZ PUENTES	526.246	150.000
Civiles	JOSE DE JESUS MORALES	1.557.000	280.000
Civiles	JOSE ANCISAR HERRERA VILLANUEVA	1.544.274	50.000
Civiles	OSCAR NAYID BARRAGAN CUELLAR	1.100.328	75.000
Civiles	LUIS CARLOS PEREZ BOCANEGRA	1.250.744	75.000
Civiles	MARYI MOLLA MENESES	4.971.382	75.000
Civiles	EVELYN DEL CRISTO ALTAMIRANDA GARC	23.200	23.200
Laborales	CEBALLOS CARVAJAL LINA MARCELA	39.891	39.891
Laborales	DIAZ ESCOBAR CATHERINE	67.555	67.555
Administrativo	SUPERINTENDENCIA NACIONAL SALUD	-	24.000
Importe total en libros		11.838.620	934.646

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Existen proceso de acuerdo con el criterio técnico de los asesores jurídicos se encuentran en Riesgo posible (inferior 50%) de ser fallados en contra de la clínica, a continuación, se relacionan.

SEDE	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	RIESGO
Ibagué	ADMINISTRATIVO	ARANZAZU GUZMAN DE SERRATE - ARANZAZU GUZMAN DE SERRATE	Posible
Ibagué	CIVIL	NANCY GARCIA VIUCHE - ELIZABETH CHAVEZ RODAS - JAIME LIZARDO VILLAREAL ARAGÓN	Posible
Ibagué	ADMINISTRATIVO	JOSUE HERNANDO CALDERÓN MOSQUERA - MAXIMILIANO CALDERON CIFUENTES - CARLOS JULIO CALDERON CIFUENTES - DAVID RODRIGUEZ - ALBERTO TOVAR - ANGELICA PAOLA MEJIA RAMIREZ - JOSE SALL BELLO MOSQUERA - MANUEL ANTONIO BELLO MOSQUERA - ROSA MARIGNA MOSQUERA DE BELLO - MARIA DEL CARMEN TOVAR - MARIA OFELIA CALDERON CIFUENTES - LILIANA MARCELA CALDERON	Posible
Ibagué	ADMINISTRATIVO	LUZ DARY CORTES REYES- NELSON CORTES REYES -STELLA VERGARA VANEGAS - - MARIA CARLOTA REYES -	Posible
Ibagué	CIVIL	ALVARO HERNAN CARDENAS - DAVID RODRIGUEZ GIRALDO - LUREN SOPHIA CARDENAS MEJIA - LINA MARCELA CARDENAS	Posible
Ibagué	ADMINISTRATIVO	NIDIA MILENA REYES - FREDDI ANTONIO SANABRIA CUBILLOS - GERMAN ANTONIO BRÍNEZ SANCHEZ - MANUEL SANTIAGO BRÍNEZ	Posible
Ibagué	ADMINISTRATIVO	LUIS ALFONSO GONZALEZ MOLANO - EDITH GOMEZ - KELLY ALEXANDRA GONZALES GOMEZ - JOSE JAVIER GOMEZ - DARIO GONZALES MOLANO - JUAN CARLOS GONZALEZ MOLANO - SANDRA PATRICIA GONZALEZ - ERISON VARON DIAZ - YOLIMA ZAPATA VASCO - DIEGO FERNANDO GONZALES GOMEZ, EDITH GOMEZ	Posible
Cartagena	CIVIL	INGRID PAOLA VASCO RODRIGUEZ - MARYORI CECILIA VELEZ GOMEZ - ERIC MIGUEL VASCO RODRIGUEZ - NELSON RODRIGUEZ CORREDOR - LUIS CARLOS VASCO ALBARAN - CARLOS ANDRES VASCO VELEZ - STIVEN ARIAS VELEZ - CARLOS ANDRES VASCO VELEZ	Posible
Cartagena	CIVIL	LUIS ENRIQUE VARGAS LE - Manuel Ramon Martelo	Posible
Cartagena	CIVIL	CRISTIAN DAVID SILVA RAMIREZ GILDARDO SILVA GARCIA MARCELA RAMIREZ HERNANDEZ	Posible
Cartagena	CIVIL	NORMAN RAFAEL MOSQUERA TUIRAN - ALEJANDRA INFANZON OCHOA - LINA MARIA OCHOA GOGOLLO - LUCIANA TOVAR OCHOA - EMILCE DEL CARMEN INFANZON DIAZ - ANA MARGARITA OCHOA CHAMORRO - ADRIANA ISABEL ALVAREZ INFANZON - JOAO BATISTA ALVAREZ INFANZON - PAULA ANDREA ALVAREZ INFANZON - ADRIANA ISABEL ALVAREZ INFANZON - EDGAR RAFAEL OCHOA CHAMORRO - DANIEL ALBERTO OCHOA JIMENEZ - DIEGO DE JESUS OCHOA JIMENEZ - DANILO JOSE OCHOA JIMENEZ - JANNYS PATRICIA INFANZON DIAZ - JOSE MARIA INFANZON DIAZ - NOHORA PATRICIA OCHOA CHAMORRO - JOSE SEBASTIAN INFANZON OCHOA - DILIA ROSA DIAZ VILLAMIZAR - GERONIMO PEREIRA INFANZON	Posible
Cali	CIVIL	ANDRÉS FELIPE VALENCIA CAICEDO T y HERNANDO VALENCIA MUÑOZ	Posible
Cali	ADMINISTRATIVO	TEO MANDY CELORIO PRECIADO - CARLOS JULIO PRECIADO CORTES - DIANA ISABEL PRECIADO - LUIS FELIPE PRECIADO ORTIZ - PASTORA CORTES DE PRECIADO - SILVANA MESU MINA - SANDRA PATRICIA PRECIADO CORTES	Posible
Cali	CIVIL	ALBA LUCIA VIVAS AZCARATE - YENIFFER MENA - YULIANA MENA VIVAS - MANUEL ENRIQUE ALVAREZ - MARTHA CECILIA ORTIZ CALERO - BERTHA INES VIVAS AZCARATE - LIZ VANESSA MENA VIVAS	Posible
Cali	ADMINISTRATIVO	LEONARDO MEDINA PATIÑO - TERESA UL COMETA- NILSON SANTACRUZA	Posible
Cali	ADMINISTRATIVO	MANUEL ALBERTO VALENCIA VENTÉ - ALEX ADRIAN ESTUPINAN CAIEDO - L	Posible
Cali	ADMINISTRATIVO	CYHONATAN GUEVARA RESTREPO, Clínica Nuestra Cali - MÓNICA PATRICIA YEIMI VIVIANA BALLESTEROS HERNANDEZ Y OTROS	Posible
Ibagué	ADMINISTRATIVO	Mayerli Acosta Montoya - Mayra Alejandra Rojas Acosta	Posible
Ibagué	CIVIL	SANTIAGO ZERRATE GUZMAN - TRICIA ANDREA GUZMAN GIRALDO	Posible
cali	CIVIL	MARIA DEL PILAR MEJIA PARDO, KATHERINE HOYOS MEJIA, LUZ MERY HOYOS MEJIA Y ALICIA HOYOS GOMEZ	Posible
cali	CIVIL	MARÍA LUISA FERNÁNDEZ ROJAS (víctima directa), MARÍA ANGÉLICA FERNÁNDEZ ROJAS (hija VD), LUISA FERNANDA QUINTERO FERNÁNDEZ (hija VD), AMANDA ROJAS (madre VD)	Posible
Cartagena	CIVIL	ANILVIA MARIA FERNANDEZ BARRETO, GREGORIO ZAPATA CASTILLA, WILLIAN JOSE ZAPATA FERNANDEZ, MELEYDIS MARIA ZAPATA FERNANDEZ	Posible
Ibagué	CIVIL	NATHALY BELTRAN CASTELLANOS	Posible
Cali	CIVIL	BERTA INES ESPINOSA GALLO-	Posible
Cali	CIVIL	MARIA DANIELLY PARRA CANOAS	Posible
Cartagena	CIVIL	EDWIN PEREZ	Posible
Ibagué	CIVIL	JEISSON EDUARDO CARRILLO	Posible
Cali	CIVIL	LUISA FERNANDA ISAZA GONZÁLEZ, LUZ ENEIDA GONZÁLEZ BLANDÓN, PEDRO NEL ISAZA GUZMÁN, DANIEL ESTEBAN ISAZA GONZÁLEZ, CARLOS MARIO ISAZA GONZÁLEZ	Posible

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

26. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Saldos corresponden actas de conciliación de Recobros con la entidad Salud Total, disminuye un 97% con respecto al año anterior por cancelación de préstamo a Largo Plazo al tercero Audifarma, se realiza cruce de cartera con las actas de conciliación de recobros y riesgo compartido con las EPS Emssanar y Asmet Salud.

	2024	2023
Otros pasivos no corrientes	397.828	14.980.352
Importe total en libros	397.828	14.980.352

A continuación, se relaciona los saldos que componen el rubro:

Entidad	2024	2023
Audifarma sa	-	11.648.687
Emssanar s.a.s	-	697.961
Salud total eps sa	397.828	674.104
Asmet salud eps sas	-	1.959.600
Importe total en libros	397.828	14.980.352

III.PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de la clínica. Los recursos de la entidad están conformados por los aportes iniciales y sus incrementos directos o como consecuencia de capitalización originadas en actos jurídicos que le sean aplicables.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Capital suscrito y pagado	205.316	205.316
Prima colacion de acciones	8.344.679	8.344.679
Reservas obligatorias	102.658	102.658
Utilidad del ejercicio	18.032.830	33.395
Resultados de ejercicios anteriores	7.341.201	7.307.806
Ganancias (perdidas) balance de apertura	4.194.930	4.194.930
Superavit	48.663.009	51.871.018
Otro resultado integral (ori)	- 440.281	10.405.537
Importe total en libros	86.444.342	82.465.339

27. CAPITAL SOCIAL

El Capital Suscrito y Pagado está representado en Doscientos Cinco Mil Trescientos Dieciséis (205.316) acciones ordinarias con valor nominal de Mil pesos M/Cte. (\$1.000) cada una.

No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones. Sin embargo, los estatutos de la compañía definen la fórmula como se determina la utilidad líquida, la cual es la base sobre la cual la Asamblea de Accionistas define el reparto anual de dividendos. La fórmula establece que a la utilidad después de impuestos, se le restan las reservas de ley (reserva legal) y se extinguirán las pérdidas en caso de existir y se restan reservas (en caso de definirse) para mantener la calificación crediticia y/o para cumplir compromisos adquiridos con Acreedores Financieros.

	2024	2023
Capital suscrito y pagado	205.316	205.316
Importe total en libros	205.316	205.316

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

28. SUPERAVIT DE CAPITAL

	2024	2023
Superavit	48.839.940	51.871.018
Importe total en libros	48.839.940	51.871.018

29. RESERVA LEGAL

La Clínica está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la clínica, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

	2024	2023
Reservas obligatorias	102.658	102.658
Importe total en libros	102.658	102.658

30. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Durante la vigencia 2024, en desarrollo de su objeto social la entidad obtuvo unas utilidades del ejercicio después de impuesto de renta e impuesto de renta diferido de \$(18.032.830)

	2024	2023
Utilidad del ejercicio	18.032.830	33.395
Importe total en libros	18.032.830	33.395

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este grupo presenta el total de los ingresos netos por la prestación de servicios de salud a los distintos clientes y usuarios de la clínica

A continuación, se presentan los saldos de los ingresos por actividades ordinarias del período, resultantes de su actividad:

Detalle de venta de servicios de salud 2024

	2024	2023
Ingresos	234.969.387	228.446.677
Devoluciones	(11.897.244)	(15.614.440)
Importe total en libros	223.072.143	212.832.237

De los ingresos facturados el 76% corresponde a facturación de modelos (pgp y bolsa) y el 24% a facturación evento. A partir del segundo semestre se hicieron cambios en la modalidad de contratos de Salud total pasando de un modelo PGP a Bolsa por ejecución, renegociación de la nota técnica con respecto a lo pactado en 2023, se inició nuevos convenios con le EPS SURA con un PGP hospitalario y otro de reemplazos articulares, También se inició Bolsa con la entidad SOS logrando así tener mayores ingresos en el periodo.

Para potenciar la facturación y la eficiencia operativa, se enfocó una estrategia en el ajuste del costo médico de las unidades funcionales de mayor productividad, asegurando una óptima utilización de los recursos, se Implementó estrategias de rotación y giro cama, permitiendo una mayor ocupación y reducción de tiempos ociosos, lo que impactó positivamente la facturación.

Se ha logrado disminuir en un 24% las devoluciones a clientes debido a la eficiente gestión del área de facturación, glosas y auditoría de cuentas médicas.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

32. COSTO DE VENTAS

Los costos comprenden el importe de las erogaciones y cargos asociados con la prestación de servicios prestados por la entidad durante el periodo contable.

Durante el 2024 hubo desabastecimiento de muchos medicamentos en el país, lo que genera cambios en formulaciones y mayores costos.

Aunque el costo de ventas ha aumentado un 6%, este aumento es relativamente moderado y refleja la necesidad de asegurar la calidad del servicio, especialmente en componentes clave como: Acreedores y proveedores de servicios tercerizados: Como honorarios médicos, personal, y suministros/materiales para los clientes. Esto resalta que la empresa sigue invirtiendo en la calidad de los servicios prestados, lo cual es clave para mantener la satisfacción del cliente y la competitividad. El incremento en el costo de ventas refleja la inversión en estas áreas, lo que puede ser visto como un esfuerzo por mantener o mejorar el nivel de servicio, a pesar de los incrementos en los costos operativos.

El saldo de los costos de actividades ordinarias se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2024	2023
Urgencias	15.292.790	14.330.649
Consulta externa	7.510.747	6.627.846
Hospitalización e internación	61.507.025	55.929.500
Quirofanos y salas de parto	58.685.042	63.003.705
Apoyo diagnóstico	42.701.551	36.551.093
Otras actividades relacionadas con la salud	6.138.688	5.119.160
Importe total en libros	191.835.843	181.561.953

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Detalle de costos

	2024	2023
Costo de personal	44.413.822	41.417.839
Materiales y suministros a pacientes	46.913.208	39.395.295
Honorarios	35.706.114	34.321.332
Hemodinamia	23.112.437	27.187.792
Imagenología	12.140.454	14.025.737
Servicios	15.270.199	12.078.895
Laboratorio clínico	7.852.294	7.209.113
Mantenimiento, reparaciones y accesorios	1.789.919	1.775.464
Depreciaciones	1.422.946	1.097.736
Diversos	840.805	1.064.558
Seguros	974.774	947.933
Arrendamiento	546.104	406.913
Esterilización de materiales	555.784	391.078
Adecuación e instalación	136.875	66.598
Unidad funcional cuidar	75.063	56.361
Electros	36.109	49.255
Impuestos tasas y gravámenes	45.465	36.947
Procedimientos menores		26.051
Amortizaciones	-	4.015
Costos de viaje	3.470	2.602
Legales	-	439
Estancia general	-	-
Importe total en libros	191.835.843	181.561.953

33. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad susceptibles de reducir el patrimonio durante un periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones extraordinarias.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Detalle Gastos de Administración

Esta cuenta está conformada por los salarios administrativos, honorarios, Deterioro de cartera, Servicios, depreciación principalmente etc.

	2024	2023
Gastos de personal	9.603.453	9.696.651
Honorarios (a)	2.352.772	4.375.171
Deterioro (b)	2.936.049	3.866.227
Servicios	3.616.862	3.143.061
Depreciacion	2.234.206	2.367.064
Diversos (c)	1.337.518	1.230.688
Arrendamientos	778.670	583.393
Mantenimiento y reparaciones	696.885	546.813
Impuestos	621.079	472.907
Seguros	362.964	424.728
Gastos de viaje	129.249	202.073
Impuestos	-	75.523
Contribuciones y afiliaciones	52.767	35.037
Gastos legales (d)	685.433	5.553
Adecuacion e instalacion	4.455	4.511
Importe total en libros	25.412.362	27.029.400

Los gastos de administración presentan una participación de 11.3% sobre los ingresos netos operativos, la disminución de estos con relación del 2023 es del 6%, principalmente:

- a) **Honorarios:** Disminuye principalmente por la terminación de contratos de asesoría con Ospedale.
- b) **Deterioro de Cartera:** Durante el año 2024, se registró un gasto por deterioro de \$2.556.510 el cual tuvo una disminución de 34% con respecto al año anterior.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Deterioro	2.936.049	3.866.227
Importe total en libros	2.936.049	3.866.227

	2024	2023
Salud total eps sa	1.460.572	631.131
Servicio occidental de salud eps sa	598.450	534.717
Famissanar eps	323.810	51.082
Emssanar sas	240.000	910.005
Asociacion mutual ser	145.960	72.699
Coosalud eps sa	86.000	236.953
Sura eps (susalud)	81.257	112.398
Asmet salud eps sas	-	240.156
Nueva empresa promotora de salud	-	218.200
Administradora de los recursos	-	184.141
Asociacion indígena del cauca	-	62.846
Eps sanitas	-	51.424
Otros clientes	-	560.475
Importe total en libros	2.936.049	3.866.227

La principal variación en Deterioro con respecto a 2023 es que disminuye el riesgo de pérdida de la cartera.

- c) **Diversos:** Este rubro este compuesto por elementos de aseo y cafetería, útiles de escritorio y papelería, Combustible, Administracion de locales, Celebración y eventos de la Clínica.
- d) **Gastos Legales:** Corresponde a gastos notariales que se incurrió para la venta de los inmuebles de las sedes Cartagena y Santa Marta.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

34. INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de los ingresos financieros se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2024	2023
Intereses (a)	3.912.158	3.117.243
Rendimientos derechos fiduciarios	448.759	401.379
Descuentos comerciales condicionados	-	7.469
Diferencia en cambio	-	3.574
Importe total en libros	4.360.917	3.529.665

- a) Los intereses son los captados por los préstamos concedidos a las clínicas del Grupo, colaboradores y algunos proveedores.

35. GASTOS FINANCIEROS

	2024	2023
Gastos y comisiones bancaric	558.168	540.613
Intereses Corrientes	6.575.336	7.970.122
Costo amortizado (a)	2.228.314	613.115
Diferencia en cambio	311	308
Importe total en libros	9.362.129	9.124.158

- A) Devolución del costo amortizado por pago de préstamos a particulares

36. OTROS INGRESOS

Corresponde al registro de ingresos que no tienen relación directa con el Servicio de Salud. Dentro de estos se encuentran los rendimientos financieros, ingresos por arrendamientos, donaciones, recuperaciones, descuentos en compras y los aprovechamientos.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	2024	2023
Arrendamientos (a)	2.319.511	2.610.623
Recuperaciones (b)	605.665	736.618
Diversos (c)	438.265	998.535
Utilidad en venta de propiedad y equipo (d)	2.843	91.785
Indemnizaciones	19.853	25.000
Ingresos de ejercicios anteriores	378	1.230
Importe total en libros	3.386.515	4.463.791

a) Arrendamientos

El valor de ingresos por arrendamientos corresponde al alquiler de bienes inmuebles propios de la empresa situados en las diferentes ciudades del país: Santa Marta, Cartagena, Ibagué y Pereira.

b) Recuperaciones

Incluyen recobros de Servicios públicos, servicio de lavandería, insumos de cafetería, insumos de papelería entre otros.

c) Diversos

Incluye sobrantes en la caja menor, aprovechamientos y servicio de cafetería que se presta en la ciudad de Ibagué.

d) Utilidad en propiedad Planta y Equipo

Corresponde a venta de activos fijos que ya han cumplido su vida útil o que por el desgaste de estos no pueden operar en la clínica, estos se venden a los colaboradores o terceros.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

37. OTROS GASTOS

El saldo de los otros gastos se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2024	2023
Retiro de otros activos (a)	1.027.022	103.561
Retiro de propiedad (b)	1.117.338	300.747
Litigios	291.307	245.364
Gastos extraordinarios del periodo (c)	205.084	196.773
Costas y procesos judiciales	62.419	106.820
Gastos extraordinarios de ejercicios anteriores	16.202	229.467
Demandas laborales	-	747.104
Importe total en libros	2.719.372	1.929.836

- a) **Retiro de otros Activos:** Corresponde a incapacidades negadas, Baja de cartera de empleados retirados y Baja de \$1.000.000 de Derecho Fiduciario de Coosalud Inversa por alto riesgo de recuperabilidad.
- b) **Retiro de Propiedad:** Corresponde a Bajas de propiedad planta y equipo por estar por obsolescencia y ajustes en inventario de activos a nivel nacional.
- c) **Gastos extraordinarios del periodo:** Corresponde al valor que se rechazó de las retenciones en la fuente que correspondía a periodos anteriores al 2024 y los cuales no se pudieron tomar en la declaración de renta, ya que dichos valores no fueron certificados.

38. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS:

Corresponde a la pérdida contable que se obtuvo en la venta de los Inmuebles de Santa Marta en el mes de septiembre y Cartagena en octubre 2024, se detalla a continuación.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	CARTAGENA	SANTA MARTA	TOTAL
Venta	30.000.000	15.000.000	45.000.000
Costo del Activo	38.741.354	18.617.557	57.358.911
Dep acumulada	3.102.235	1.046.524	4.148.759
Perdida en Venta Activos	5.639.119	2.571.033	8.210.152
Superavit	11.361.719	8.019.130	19.380.849
Otro Resultado Integral	8.649.343	8.800	8.658.143
Otros Ingresos	20.011.062	8.027.930	28.038.992
Importe Total en Libros	14.371.943	5.456.897	19.828.840

39. IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	1.991.922	1.480.942
Impuesto Ganancia Ocasional	712.897	-
Ajuste periodos anteriores renta	(86.210)	10.857
Importe total en libros	2.618.609	1.491.799

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general. Para el caso concreto del año 2024 y 2023 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo 2016 por la entrada en vigor de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018 y Ley 2010 de 2019, principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Clínica estipulan que: De acuerdo con la Ley 2155 del 2021 la tarifa de impuesto de renta aplicable al año 2024 es del 35%, sin embargo, aquellos contribuyentes que tengan calidad de entidades financieras y generen una renta líquida superior a 120.000 UVT tendrán que aplicar una sobretasa del 3% para el mismo periodo gravable. El cálculo del impuesto de renta es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto de Renta		
Utilidad/Perdida antes de Impuesto	21.318.709	1.180.346
Ingresos	183.508 -	114.735
Costos No deducibles	- 1.474.044	1.525.735
Gastos Admon No deducibles	- 4.790.914	6.730.674
Gastos Fiscales	9.614.817 -	11.192.910
Gastos Financieros No Deducibles	- 243.050	866.877
Otros Gastos y Deducciones No deducibles	- 22.949.922	1.554.491
Renta por Recuperacion de Deducciones	4.032.101	3.680.786
Utilidad gravable	5.691.205	4.231.264
Renta Líquida del ejercicio	5.691.205	4.231.264
Renta líquida gravable	5.691.205	4.231.264
Ingresos por Ganancia Ocasionales	44.582.874	-
Costos por ganancias ocasionales	39.830.230	-
Ganancias Ocasionales gravables	4.752.644	-
Impuesto de renta	1.991.922	1.480.942
Impuesto de ganancia ocasional	712.897	-
Ajuste periodos anteriores	- 86.210	10.857
Valor provisión 31 de diciembre	2.618.609	1.491.799

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	Cartagena	Santa Marta	Total
Ingreso por Ganancia Ocasional	29.920.300	14.662.574	44.582.874
Costo por Ganancia ocasional	25.618.747	14.211.483	39.830.230
Utilidad Ganacia Ocasional	4.301.553	451.091	4.752.644
Impuesto de Ganacia Ocasional	645.233	67.664	712.897

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la clínica estipulan que:

1. Según la Ley 2010 de 2019, las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% para el año 2021 y una sobretasa del 3% para entidades financieras. Posteriormente, la Ley 2155 de 2021, estableció un cambio de tarifa, aumentándola al 35% para el año 2022 y subsiguientes y una sobretasa del 3% para entidades del sector financiero aplicable por el año 2022.
2. Debe liquidarse y pagarse una sobretasa del impuesto sobre la renta a la tarifa del 3% por el año 2023 y 2022 cuando la renta líquida gravable del contribuyente, determinada de acuerdo con las normas tributarias aplicables sea superior a 120.000 UVT. Así mismo se establece el anticipo del 100% del valor de la sobretasa a partir del año 2020, de conformidad con la Ley 2010 de 2020, lo cual sigue vigente con la Ley 2155 de 2021.
3. A partir del año 2021, la Ley 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
4. La Ley 2277 de 2022 estableció un cambio de tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, aumentándola al 15% para el año 2023 y subsiguientes.

Para efectos fiscales, de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario, para determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Ley 1943 de 2018 modificó el artículo 188 del Estatuto Tributario y el porcentaje aplicable de renta presuntiva fue del 0,5% para el año 2020, y a partir del año 2021 es del 0% por lo que no hay lugar a su cálculo.

Las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente a partir de 2007 y hasta el año 2016, podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias sin límite, en los siguientes años a su ocurrencia. Sin embargo, con la Ley 1819 de 2016, a partir del año gravable 2017, el exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

De acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedan en firme si tres años después de la fecha de vencimiento para declarar la administración tributaria no ha proferido requerimiento especial, es decir que pasado este tiempo la administración tributaria no tiene potestad para modificar la declaración presentada por el contribuyente.

Para el año gravable 2021 y 2020, con el artículo 100 de la Ley 1943 de 2018 se estableció el beneficio de auditoria para el año gravable 2019 y el mismo aplica para los años 2020 y 2021 de acuerdo con la Ley 2010 de 2019, permitiendo la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 30% o en 12 meses si se aumenta en un 20% respecto del liquidado el año anterior.

Para los años gravables 2022 y 2023, con el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021 se estableció el beneficio de auditoria para los años gravables 2022 y 2023, el cual permite la firmeza de las declaraciones de renta en seis meses si el impuesto de renta se aumenta en un 35% o en 12 meses si se aumenta en un 25% respecto del liquidado el año anterior.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa mínima de tributación:

	2024	2023
Impuesto Neto de Renta	1.991.922	1.480.942
(+) Descuentos Tributarios Art 254	-	-
(-) Impuesto por Rentas pasivas ECE	-	-
(=) IMPUESTO DEPURADO	1.991.922	1.480.942
Utilidad Contable antes de impuestos	21.318.709	1.180.345
(+) Diferencias permanentes que aumentan la Renta Liquida	1.032.397	3.066.230
(-) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional q	-	-
(-) Ingresos por Metodo de Participación	-	-
(-) Valor Neto de ingresos por GO	44.582.874	-
(-) Rentas Exentas	-	-
(-) Compensación de perdidas	-	-
(=) UTILIDAD DEPURADA	- 22.231.768	4.246.575
TASA EFECTIVA DE TRIBUTACION	-9,0%	34,9%
IMPUESTO ADICIONADO (RENTA)		
Utilidad depurada * 15%	- 3.334.765	636.986
(-) Impuesto depurado	1.991.922	1.480.942
(=) IMPUESTO ADICIONADO	-	-

40.IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de estos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Para el año 2021, de conformidad con el artículo 1° del Decreto 1311 del 2021, la compañía puede optar por el registro de la variación de la tasa de cálculo del impuesto diferido del 30% al 35%¹, en resultados de ejercicios anteriores, siempre y cuando tenga utilidades retenidas.

En esta misma línea, para el año 2022 el Decreto 2617 de 2022 indica, que se puede reconocer el efecto derivado en el cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales del 10% al 15%² en resultados de ejercicios anteriores, siempre y cuando la entidad tenga utilidades retenidas. Así mismo, puede reconocerse el efecto derivado de la aplicación de las sobretasas, cambios tarifarios y de la tasa mínima de tributación incluidos en el artículo 240 del Estatuto Tributario.

Por tanto, la Clínica estableció una metodología para determinar dicho impacto, que recoge los efectos de los cambios mencionados y se revela de la siguiente manera:

	Diferencia 2024	Diferencia 2023	Activo 2024	Activo 2023
Deterioro	959.245	4.347.339	335.736	1.521.568
Propiedad, planta y equipo	19.565.776	15.621.106	2.934.867	2.343.166
Depreciacion	-	60.763	-	21.267
Aportes admon Pension	-	455.216		159.326
Provisiones	827.200	1.487.669	289.519	520.684
Importe total en libros	21.352.221	21.972.093	3.560.122	4.566.011

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

	Diferencia 2024	Diferencia 2023	Pasivo 2024	Pasivo 2023
Propiedad planta y equipo	74.351.521	84.991.354	11.152.728	12.748.703
Depreciacion	35.924.494	24.763.192	12.573.573	8.667.117
Deterioro	1.305.258	-	456.841	-
Costo amortizado	-	2.623.613	-	918.265
Importe total en libros	111.581.273	112.378.159	24.183.142	22.334.085

	2024	2023
Saldo inicial	(17.768.074)	(18.201.340)
Movimiento del año	20.623.019	17.768.074
Neto	2.854.945	(433.266)
Ori	(2.187.675)	88.418
Saldo Final	667.270	(344.848)

La administración de la Clínica realizó el análisis de la proyección de sus utilidades por los próximos dos años, sobre las cuales efectuó la respectiva depuración fiscal concluyendo que este impuesto diferido se reconocería, ya que se espera con certeza generar ganancias gravables futuras que permitan revertir este impuesto en un futuro previsible. La entidad en su análisis realizado, espera que en periodos futuros continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos, de acuerdo al aparte de la norma en donde nos indica que "Se reconocerá un impuesto diferido surgido de las pérdidas fiscales solo cuando hubiese la seguridad más allá de cualquier duda razonable de que las ganancias fiscales futuras serán suficientes para poder realizar los beneficios fiscales derivados de las pérdidas". La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos sobre créditos fiscales, originados en pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar en resultados fiscales futuros.

41. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	2024
Ajuste a la Revaluacion realizada (a)	(28.038.992)
Impuesto a las Ganancias (b)	(2.187.675)
Valorizacion del periodo (c)	16.172.840
Importe total en libros	<u>(14.053.827)</u>

- a) Corresponde a la devolución de la valorización y Ori de los bienes inmuebles vendidos.
- b) Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales del periodo 2024.
- c) Corresponde a la valorización realizada a los Bienes inmuebles y equipo Mobiliario.

42. INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS: CINIIF 23

De conformidad con la IFRIC/CINIIF 23 no existen incertidumbres frente a los tratamientos fiscales del impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; son adecuados y conforme a las normas legales vigentes. Así mismo, la información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1 están conforme a las normas legales vigentes.

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010

43. CONTINUIDAD DE EMPRESA EN MARCHA

Estos estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible en un plazo no menor a un año.

44. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

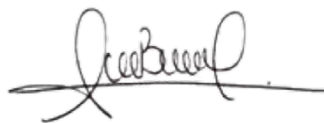
A la fecha de aprobación de los estados financieros no se presentaron situaciones que impliquen alguna responsabilidad adicional para La Clínica o situaciones que modifiquen de alguna manera la forma de lectura para toma de decisiones de las partidas materiales de los estados financieros.

45. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por Administración de la Clínica el 05 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.



RAMIRO LOZANO GARCIA
C.C. Nro 16.781.023 Cali
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)



DIANA LORENA BURGOS ORTEGA
C.C. Nro. 1.130.617.120 Cali
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 154200-T
(Ver certificación adjunta)

Cali

Calle 10 N° 33-51
Barrio Colseguros
PBX (602) 660 9494

Cartagena

Cra 71 N°31-85
Barrio Santa Lucía
PBX (605) 681 0981

Ibagué

Cra 10 Sur Calle 66A-70
Glorieta Varsovia
PBX (608) 264 0010